

ECONOMIA Y DESARROLLO
EN AMERICA LATINA

ES DE AMERICA LATINA

UDUAL
HC13
C63E2
974
j. 1

UNION

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

ECONOMIA Y DESARROLLO EN AMERICA LATINA

VI Conferencia de Escuelas y Facultades
de Economía de América Latina

17 - 22 de noviembre de 1974

**Facultad de Economía
Universidad de Guadalajara**

México

UDUAL HC13 .C63
*Economía y
desarrollo en*



CIDU117110029

UDUAL

**Secretaría General
México, 1977**

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

ECONOMIA Y DESARROLLO EN AMERICA LATINA

VI Conferencia de Escuelas y Facultades
de Economía de América Latina

17 - 22 de noviembre de 1974

**Facultad de Economía
Universidad de Guadalajara
México**

**UDUAL
Secretaría General
México, 1977**

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN
CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL ESPACIO

AV. LOS RÍOS S/N, LA VILLA DE LOS RÍOS, MÉRIDA, YUC.

Código de barras
CIDU17110029
N° Inventario
2017-11-00026

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

PRECIO =
FECHA 13/03/17
PREC.
ADQ. 25
CLASF. 1924 ES T
UDOR~
HCLD
1.63 E2

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

INDICE

Presentación	11
Consejo Ejecutivo de la UDUAL.....	15
Comisión Organizadora de la VI Conferencia de Facultades y Es- cuelas de Economía	17
Relación de temas, ponentes y comentaristas oficiales.....	19
Calendario a que se sujetó la VI Conferencia.....	21
Registro de asistencia	23
Sesión Preparatoria	27
Ceremonia Inaugural	33
Palabras de bienvenida del licenciado Javier Michel Vega, Presiden- te de la Conferencia	37
Palabras del doctor Efrén C. del Pozo, Secretario General de la UDUAL	39
Telegrama enviado por el C. Presidente de la República Mexicana, licenciado Luis Echeverría Alvarez	41
Declaratoria de inauguración por el licenciado Rafael García de Que- vedo, Rector de la Universidad de Guadalajara	43
Primera Sesión Plenaria	45
Tema I: <i>Evaluación crítica de la enseñanza de la Economía en Amé- rica Latina</i> , por el doctor Domingo F. Maza Zavala.....	47
Comentario al Tema I, por Cuauhtémoc Anda Gutiérrez	75
Comentario al Tema I, por José Luis Ceceña	83
Comentario al Tema I, por Giorgio Berni	87
Segunda Sesión Plenaria	103
Tema II: <i>La Ciencia y la Tecnología como factor de desarrollo</i> , por el licenciado Gerardo Bueno Zirión	105
Comentario al Tema II, por Samuel Lichtensztejn	115
Comentario al Tema II, por Miguel S. Wionczek	121
Tercera Sesión Plenaria	127
Tema III: <i>El papel de Latinoamérica en el contexto mundial (pro- nóstico)</i> , por el doctor Theotonio Dos Santos	129
Comentario al Tema III, por René Báez Tobar	141
Comentario al Tema III, por Jorge Tamayo	145
Comentario al Tema III, por Alfonso Dau Dau	151
Sesiones de Comisiones de Trabajo	153
Cuarta Sesión Plenaria: Presentación y discusión del Reglamento de las Conferencias de Facultades y Escuelas de Economía.....	157

Reglamento de las Conferencias de Facultades y Escuelas de Economía de América Latina	157
Quinta Sesión Plenaria y Ceremonia de Clausura	165
Informe final de la Segunda Comisión	175
Proposición de la Comisión N° III, por Bolívar Batista del Villar ..	179
Informe final de la Tercera Comisión	181
Relato General de la VI Conferencia de Facultades y Escuelas de Economía de América Latina	189
Nuevo Consejo Ejecutivo de la Asociación de Facultades y Escuelas de Economía de América Latina (AFEEAL)	203
Sesión de Clausura	205
Palabras del doctor Domingo Maza Zavala	207
Apéndice. Temarios de las Conferencias Latinoamericanas de Facultades y Escuelas de Economía, anteriores, organizadas por la UDUAL	209

La presente Memoria de la VI Conferencia de Facultades y Escuelas de Economía de América Latina fue preparada por el doctor Pedro Rojas, Coordinador General de Conferencias de la UDUAL.

PRESENTACION

La serie de Conferencias de Economía organizadas por la UDUAL ha sufrido diversos incidentes originados por diversas causas. Lo mismo ha ocurrido con la publicación de sus memorias o relatos.

La Primera Conferencia tuvo lugar en la Universidad de Chile, en la ciudad de Santiago, al mismo tiempo que se celebraba la Segunda Asamblea General de la UDUAL, en diciembre de 1953, y en la breve Memoria mimeográfica de esta Asamblea, apenas se hace referencia a algunos acuerdos tomados durante la reunión de Economía. Sin embargo, contamos en nuestros archivos con las Actas de las sesiones, la lista de asistentes y los acuerdos que se tomaron en las diversas Comisiones de la reunión.

La Segunda Conferencia se celebró en Rosario, Argentina, en 1960, bajo los auspicios de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral, es decir siete años más tarde y no contamos con ninguna publicación de sus acuerdos.

La Tercera reunión fue en 1965, esta vez con un intervalo de cinco años, bajo los auspicios de la Escuela de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México y los trabajos presentados, los asistentes a la reunión y el relato respectivo, se publicaron formando cuerpo con tres números sucesivos de la Revista "Investigación Económica" órgano de la Escuela Nacional de Economía de la misma Universidad.

La Cuarta Conferencia se celebró en 1967, en la Universidad "Federico Villarreal" del Perú, no obstante que dicha Institución no está asociada a la UDUAL. Se publicó un volumen conteniendo la Memoria de dicha reunión.

La Quinta Conferencia de Economía tuvo lugar en 1969, en Maracaibo, Venezuela, bajo los auspicios de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad del Zulia. Se publicó un folleto conteniendo el Informe del Relator General, las Actas de la Reunión y la lista de las ponencias presentadas. En el curso de tal evento fue designado el Dr. Leonel Andrade Velloso, Presidente de la Asociación de Facultades y Escuelas de Economía (AFEEAL) y Director de la Facultad correspondiente del grupo Universitario "Cándido Méndez" y

se acordó que la siguiente reunión tendría lugar en Río de Janeiro, Brasil, bajo los auspicios de la Escuela de Economía del mencionado grupo "Cándido Méndez". El Secretario Ejecutivo de la AFEEAL designado en la reunión de Maracaibo, era el propio profesor Cándido Méndez.

Además de la elección de Presidente, se designaron 5 Vice-Presidentes regionales, a saber: Area 1, Dr. Giorgio Berni para México y América Insular; Area 2, Lic. Jorge Alberto Escobar de San Salvador para América Central; Area 3, Dr. Domingo F. Maza Zavala para Colombia, Ecuador, Venezuela y Guayanas; Area 4, Dr. Edmundo Nova Morales para Bolivia, Paraguay y Perú y el propio Dr. Andrade Velloso para el Area 5, formada por Argentina, Brasil, Chile y Uruguay.

En uno de sus viajes a los Estados Unidos de América, llegó a México el doctor Andrade Velloso, afilió a la AFEEAL como un Organismo de Cooperación y Estudio pero no intentó afiliarse a la organización universitaria cuya Escuela dirigía. Posteriormente estuvimos en Río de Janeiro, nos entrevistamos con el Prof. Cándido Méndez y con el Prof. Andrade Velloso y pudimos darnos cuenta de que, aparentemente no se contaba con el necesario apoyo económico para asumir la responsabilidad de organizar la Conferencia de Economía. Estuvimos el Dr. Andrade Velloso y el suscrito en el Consejo de Rectores de las Universidades Brasileñas, al que no pertenecía su Institución, en demanda de ayuda económica, la que nos fue negada.

En otra ocasión, reunimos en México, por cuenta de la UDUAL, además del Prof. Andrade Velloso a 2 de los Vice-Presidentes, el Dr. Giorgio Berni del Instituto Tecnológico de Monterrey, y el Dr. Jorge Alberto Escobar que representaba a Centro América. También concurren a esta reunión el Dr. Ernesto Lobato, Director de la Escuela de Economía de la UNAM, el Lic. Solón Zabre, Secretario de la misma y en representación de la UDUAL, el Dr. Julio Ibarra, Coordinador de Conferencias, el Lic. Juan Francisco Castellanos y el suscrito, con el objeto de buscar las posibles vías de realización de la VI Conferencia. En esta reunión se acordó el nombramiento de un Secretario permanente que actuaría en la UDUAL para coordinar las reuniones de Economía, ya que, el Dr. Andrade Velloso, dijo que la AFEEAL no contaba con ningún archivo, antecedentes, ni registros de sus actuaciones.

Siendo que para 1974 habían transcurrido 5 años desde la reunión de Maracaibo y las circunstancias de que por haberse afiliado ya como un Organismo de Cooperación y Estudio de la UDUAL, nos correspondía intervenir, para evitar la suspensión de la serie de reuniones de Economía, decidimos, previa consulta con nuestro Consejo Ejecutivo, convocar por conducto del Presidente del Colegio de Economistas de México, Lic. Jorge Tamayo, a los Directores o Decanos de las Escuelas de Economía de la República Mexicana para una reunión en la que se planteó el problema. El Lic. Javier Michel Vega, Director de la Escuela de Economía de la Universidad de Guadalajara, México, aceptó el compromiso de convocar a la VI Conferencia de Facultades y Escuelas de Economía, siempre que otras Escuelas aceptaran colaborar económi-

camente a su realización. Desde luego numerosas instituciones ofrecieron su cooperación, que finalmente fue muy reducida. La Conferencia se celebró en 1974.

La publicación de las memorias de las Conferencias de diversas especialidades, se hace ordinariamente a costa de la Sede, según convenio que se firma en la Secretaría General de la Unión de Universidades. En este caso y debido a las carencias que sufrimos, no fue así y salvo una contribución de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, se imprime esta Memoria a costa de la UDUAL.

Es por esta razón que hacemos la publicación con tan considerable demora, dos años y cuatro meses más tarde de la VI Conferencia y esto, limitándonos a la inserción de las ponencias y comentarios oficiales, privándonos de otros materiales, tal vez igualmente valiosos que fueron presentados extemporáneamente. La falta de previsiones presupuestarias para el objeto lo explica adecuadamente.

Durante la VI Conferencia en Guadalajara fue electo Presidente de la AFEEAL el Lic. José Luis Ceceña Gámez, Director de la Escuela Nacional de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México y se eligieron además 4 Vice-Presidentes, el Lic. Fausto Guerrero, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador, el Lic. Manuel Lajo Lazo de la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Nacional de San Agustín, en Arequipa, Perú, el Lic. Gastón Parra Luzardo, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad del Zulia en Maracaibo, Venezuela y el Lic. Saúl Osorio Paz, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Deberán estudiarse los reglamentos de la AFEEAL y sus relaciones con la UDUAL. En el presente caso debe mencionarse el hecho de que la Universidad de La Habana no estuvo presente en Guadalajara y fue nominada en ausencia. Meses después, en conversación con el Rector de la Universidad de La Habana, Dr. Hermes Herrera, Economista, le informamos que había sido elegida su Universidad como sede de la VII Conferencia de Economía y como es natural no era posible pedirle que firmara ningún convenio.

Creemos que por ahora por el hecho de que el Presidente de la AFEEAL, sea el Lic. José Luis Ceceña en estrecho contacto con la UDUAL y que radica en la ciudad de México, se están facilitando los arreglos ante la situación de demora justificadamente señalada por Cuba, pero la atención al caso general sería el nombramiento de un representante o Secretario de la AFEEAL, en la Secretaría General de la UDUAL, que pudiera aprovechar nuestras facilidades Secretariales de Archivos y Biblioteca que ponemos a sus órdenes y sólo se requeriría de un corto emolumento para las funciones que estuvieran a su cargo.

Esperamos que la AFEEAL reconozca que la UDUAL con sede permanente, con archivos y biblioteca, con un Coordinador de Conferencias y Asambleas, con experiencia para concertar Convenios y un Organismo Ejecutivo, su Consejo, para resolver conflictos, sea aprovechada al máximo.

No es nada extraño a nuestras labores, corresponde plenamente a sus programas: la función de unir en todas las ramas de la cultura en la América Latina es nuestra mira y nuestro objeto.

EFREN C. DEL POZO,
Secretario General.

México, D. F., Abril de 1977.

**CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNION DE UNIVERSIDADES
DE AMERICA LATINA**

PRESIDENTE: *Fernando A. Storni,*
rector de la Universidad Católica de
Córdoba,
Córdoba, Argentina.

PRIMER VICE PRESIDENTE: *Felipe Mac Gregor,*
rector de la Pontificia Universidad
Católica del Perú,
Lima, Perú.

SEGUNDO VICE PRESIDENTE: *Arturo Dibar,*
rector de la Universidad Centroame-
ricana,
Managua, Nicaragua.

TERCER VICE PRESIDENTE: *Hernán Malo González,*
rector de la Pontificia Universidad Ca-
tólica del Ecuador,
Quito, Ecuador.

VOCALES PROPIETARIOS:

PRIMERO: *Víctor Urquidi,*
presidente de El Colegio de México,
México, D. F.

SEGUNDO: *Fernando Hinestrosa,*
rector de la Universidad Externado
de Colombia,
Bogotá, Colombia.

TERCERO: *Rómulo Escobar Bethancourt,*
rector de la Universidad de Panamá,
Panamá, Rep. de Panamá.

CUARTO: *Juan Usher Tapponier,*
rector de la Universidad Católica
"Nuestra Señora de la Asunción",
Asunción, Paraguay.

SECRETARIO GENERAL: *Efrén C. del Pozo.*

1951-60

1951-60

1951-60

1951-60

1951-60
1951-60

1951-60
1951-60

1951-60
1951-60

1951-60
1951-60

1951-60
1951-60

1951-60
1951-60

1951-60
1951-60

1951-60
1951-60

1951-60

COMISION ORGANIZADORA
DE LA VI CONFERENCIA DE FACULTADES
Y ESCUELAS DE ECONOMIA

PRESIDENTE: *Lic. Javier Michel Vega,*
director de la Facultad de Economía
de la Universidad de Guadalajara.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: *Lic. Juan Manuel Mata Estrada.*

SECRETARÍA ACADÉMICA: *Lic. Heladio Jiménez Zaragoza.*

TESORERÍA: *CP. Jesús Medina Ambriz,*
tesorero de la Universidad de Gua-
dalajara.

COLABORADORES:

**POR EL SECRETARIADO DE LA UNION DE UNIVERSIDADES
DE AMERICA LATINA:**

Efrén C. del Pozo, SECRETARIO GENERAL.
Pedro Rojas, COORDINADOR DE CONFERENCIAS.
Jorge Mario García Laguardia, INVESTIGADOR.
Edith Echávarri, SECRETARIA.

**FUNCIONARIOS, PROFESORES Y ESTUDIANTES DE LA FACULTAD
DE ECONOMIA DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA QUE
COLABORARON AL DESARROLLO DE LA CONFERENCIA:**

COORDINADOR GENERAL: *Juan Manuel Mata Estrada*

COMISIÓN I

COORDINADOR: *Humberto Benítez Gallardo*

AUXILIARES: *Miguel Jiménez Llamas
Carlos G. Rodríguez Bravo
Carlos López Alvarez
Fco. Javier Torres González
Pablo Montoya de la Rosa
José Barragán Guerra*

COMISIÓN II

COORDINADOR: *Marco Antonio Sánchez Alvarez*

AUXILIARES: *Luis Arturo Velázquez*

COMISIÓN III

COORDINADOR: *José Antonio Montero Villa*

AUXILIARES: *Jorge Sánchez Santana
Marco Antonio Sánchez Alvarez
Olivia García Pérez
Carolina Sánchez Robles*

COMISIÓN IV

COORDINADOR: *Federico Curiel Gutiérrez*

AUXILIARES: *Fermina Robles
Humberto Huerta
Francisco Ferrell Montes
Juan José Delgado*

SECRETARIAS: *Adriana Patricia López Velasco
Virginia Breceda Gil
Ana Cecilia Camacho Navarro
Irma Aguilar Hernández*

COMISIÓN V

COORDINADOR: *Gonzalo Llamas León*

AUXILIARES: *Raymundo Escalante Gutiérrez
Luis Gallaz Tapia
Francisco Javier Moreno Acuña
Teresa Aguirre
Francisca Torres
Petra Castillo*

COMISIÓN VI

COORDINADOR: *Sara Elva Nuño Díaz*

AUXILIARES: *Alicia Guadalupe Ramos Ochoa
Luis Arturo Macías García
Yolanda Gómez
Maricela Zárate Velarde
María Luisa Jacobo.*

— TEMARIO —

PONENTES Y COMENTARISTAS A QUIENES FUERON ENCARGADOS
LOS TRABAJOS BASICOS PARA LAS DISCUSIONES
DE LA CONFERENCIA

TEMA I: "EVALUACION CRITICA DE LA ENSEÑANZA DE LA
ECONOMIA EN AMERICA LATINA"

Ponente: VENEZUELA *Domingo F. Maza Zavala*
Comentaristas: *Cuauhtémoc Anda Gutiérrez*
José Luis Ceceña Gámez
Giorgio Berni

TEMA II: "CIENCIA Y TECNOLOGIA COMO FACTOR DE DES-
ARROLLO"

Ponente: MEXICO *Gerardo Bueno Ziri6n*
Comentaristas: URUGUAY *Samuel Lichtenstejn*
GUATEMALA *Saúl Osorio Paz **
Miguel S. Wionczek

TEMA III: "EL PAPEL DE LATINOAMERICA EN EL CONTEXTO
MUNDIAL (PRONOSTICO)"

Ponente: BRASIL *Theotonio dos Santos*
Comentaristas: ECUADOR *Fausto Guerrero*
MEXICO *Jorge Tamayo*

* No presentó comentario.

CALENDARIO A QUE SE SUJETO LA CONFERENCIA

Domingo 17

10:00 hs. Inscripción de delegados.

16:00 hs. Sesión Preparatoria.

Lunes 18

9:30 hs. Ceremonia inaugural.

10:00 a 13:00 hs. Primera Sesión Plenaria. Presentación del Tema I:
**EVALUACION CRITICA DE LA ENSEÑANZA DE
LA ECONOMIA EN AMERICA LATINA.**

17:00 a 20:00 hs. Continuación de la Primera Sesión Plenaria.

Martes 19

9:30 a 13:00 hs. Segunda Sesión Plenaria. Presentación del Tema II:
**CIENCIA Y TECNOLOGIA COMO FACTOR DE DES-
ARROLLO.**

16:00 a 19:00 hs. Tercera Sesión Plenaria. Presentación del Tema III:
**EL PAPEL DE LATINOAMERICA EN EL CONTEX-
TO MUNDIAL (PRONOSTICO).**

Miércoles 20

9:30 a 13:00 hs. Trabajo de Comisiones.

16:00 a 19:00 hs. Trabajo de Comisiones.

Jueves 21

10:00 a 13:00 hs. Trabajo de Relatores de las Comisiones.
Trabajo de la Comisión de Reglamento para las
Conferencias de Escuelas de Economía.

16:00 a 19:00 hs. Trabajo del Relator General.

Viernes 22

10:00 a 13:00 hs. Cuarta Sesión Plenaria. Discusión del Reglamento
para las Conferencias de Escuelas de Economía.

16:00 a 19:00 hs. Quinta Sesión Plenaria. Presentación del Relato Ge-
neral.
Acuerdos y conclusiones.
Ceremonia de Clausura.

VI CONFERENCIA DE FACULTADES Y ESCUELAS
DE ECONOMIA DE AMERICA LATINA

REGISTRO DE ASISTENCIA

UNIVERSIDADES AFILIADAS

DELEGADOS OFICIALES:

José Molestina Soriano
Colón Ramírez Morejón

BOLIVIA

Universidad Mayor de San Simón
Jorge Soria Galvarra

BRASIL

*Pontificia Universidad Católica de
Río de Janeiro*
Leonel de Andrade Velloso

ECUADOR

Universidad Central del Ecuador
René Báez Tobar
José Dávalos
Fausto Guerrero

Universidad Católica del Ecuador
Alejandro Rivadeneira
Abelardo Pachano
Ciro Santamaria Velasco

*Universidad Católica
de Guayaquil*

Carlos Cortés

Universidad Estatal de Cuenca

Claudio Cordero Espinoza
Jorge Duilán

Universidad Estatal de Guayaquil

Leonardo Vicuña Izquierdo
Melania Mora de Hadathy

EL SALVADOR

Universidad de El Salvador

Mario Edgar Lavín
Mauricio González Orellana
Sabás Antonio Tobar Saravia

GUATEMALA

Universidad de San Carlos
Saúl Osorio Paz

HONDURAS

*Universidad Autónoma
de Honduras*
Adolfo Aguilar Barahona

MEXICO

El Colegio de México
Adrián Lajous

*Universidad Autónoma
de Guadalajara*

Enrique Lazcano
Samuel Alcocer Flores

Instituto Politécnico Nacional

Cuauhtémoc Anda Gutiérrez
Ramón Gándara Armendáriz
Jesús Alejandro Martínez
José Efraín García Reyes
José Antonio Campoy R.
Jorge Cejudo

Universidad de Guadalajara

Ernesto Aguirre Negrete
Javier Michel Vega
Juan Manuel Mata Estrada
Carlos Curiel Gutiérrez
Marco Antonio Michel Díaz
Juan Carlos Arellano Torres
Juan Miguel Lemus Avalos
Javier Arteaga Pérez
Sergio Armando Ruiz Cañedo
José Eduardo Valdés Castellanos
Luc Smarth Roche
Sara Elva Nuño Díaz
Elías Mizrahi Albo
Humberto Benítez Gallardo

Universidad Autónoma de Puebla

Sergio Corichi Flores
Rosalío Huerta Quintanilla
Benjamín Dimas Suárez

Universidad de Sonora

Lauro Manuel Silva Escalante
José Antonio Gómez Villa

Universidad Iberoamericana

Agustín Rosado Etchegaray
Eduardo Labarthe Madero

*Universidad Nacional Autónoma
de México*

Elvia Castañeda González
Pedro Gómez Sánchez
Alejandro Saldívar V.
Donald Castillo
Carlos Perzaban Marcué
José Luis Ceceña
Víctor M. Bernal Sahagún
Arturo Bonilla
Ricardo Torres Gaitán

PANAMA

Universidad de Panamá

Jorge Bolívar Henríquez L.

PERU

*Universidad Nacional
de Ingeniería*

Luis Felipe de las Casas
Juan I. Aste Daffos

*Universidad Nacional
de San Agustín*

Berfilio Congona Revilla
Manuel Lajo Lazo
Gilfredo Prado Cárdenas

REPUBLICA DOMINICANA

*Universidad Autónoma
de Santo Domingo*

Francisco Antonio de Moya
Bolívar Batista
Ramón Portes

VENEZUELA

Universidad Central de Venezuela

José Moreno Colmenares
Manuel Rodríguez Mena
Domingo Maza Zavala

Universidad de Santa María

Enrique Landeta
Vittorio de Stafano
Nicolás Emigdió

Universidad del Zulia

Luis Darío Olivares
Oscar Rincón León
Heberto Fernández Villalobos
Gastón Parra Luzardo
Diego Hernández Díaz
Darío Sánchez Acuña
Benildo Gómez

Universidad de Carabobo

José A. Chávez M.
José Luis Aguilar S.

DELEGADOS OBSERVADORES

BRASIL

*Universidad del Estado
de Guanabara*

Antonio Estevam de Lima So-
brinho

ECUADOR

*Consejo Nacional de Educación
Superior*

Angel Mario Aguirre Salazar

Universidad Católica de Cuenca

Luis Orellana Correa

*Universidad Laica Vicente Roca-
fuerte, de Guayaquil*

Celso Egas Astudillo
Bolívar Santacruz

MEXICO

El Colegio de México

Agustín Porrás Macías

*Universidad Autónoma de
Ciudad Juárez*

Juan Antonio Chávez de la Fuente
Lucila Domínguez Chicas
Sandra L. Hernández G.
Ma. Estela Rodríguez G.
Alberto Esquivel Vial

Universidad de Coahuila

Niltón Kosminsky
Claudia S. de Kosminsky
Mario Rico Herrera
Catarino Molina de la Cruz

*Universidad Autónoma
de Guadalajara*

D. G. Madigan

*Universidad Autónoma
de Guerrero*

Moisés Santos Carrera
Alejandro Sánchez Quiroz
Rubén Moreno Lecanda
Héctor García Alvarez

*Universidad Nacional Autónoma
de México*

Yolanda Ibarra Saucedo
Ariel Martínez de León Cázarez
Amelia Cortés Díaz
Elías López Barrera
Laura Santos Barragán
Juan Ramírez Llanas
Baltazar González Hernández
Pedro León Corrales
Ignacio Cabrera González
Carlos Horta González
Margarita Maya García
Eduardo Pérez Haro
Ramón Cárdenas V.
Ma. Antonieta Barrón P.
Sofía González Ramírez
Víctor Espinosa Castro
Raymundo Sadot Reyes Guerrero
Yolanda Ibarra Saucedo

*Universidad Autónoma
Metropolitana*

Jorge Gutiérrez Villarreal

Universidad de Guadalajara

Miguel Pérez Ortíz
Juan Manuel Perales Paredes
José Manuel Correa Vela

*Universidad Autónoma
Metropolitana*

Eliézer Tijerina
Ignacio Llamas Huiltrón

*Instituto Tecnológico Autónomo
de México*

Silvano Espíndola Flores
Francisco Gil Díaz
Antonio Bassols

Instituto Politécnico Nacional

Patricia Alejandra Soto Guerrero
Salvador Prado Balderas
Isidro Bermejo Ruiz
Sigfrido Castillo Mota
Joaquín Raúl Valencia
Isis A. Olea Salinas
Miguel Francisco Plama Ortiz
Manuel Santiago Rodríguez
Roberto Morales Estrella
Ignacio Martínez Salazar
J. Avelino Torres M.
María de la Luz Cruz Jáuregui
José Mario García Espejel
Bonifacio Torres Girón
Rogelio Acévez Hernández
José Robles Romero
Felipa Socorro Rodríguez Alcántara
Baldomiano Mayén Valdés
Xicoténcatl Acosta Díaz
María del Carmen Montero Ríos
Alberto Ramírez Trejo
Fernando Amezcua Rivadeneyra
Manuel Sánchez Ibarra
Antonio Mendivil Pineda
Rodolfo Hernández Alonso
Gonzalo Chincoya Cruz
Carlos Membrillo Jiménez
Salvador Gutiérrez Torres
Javier Nava Caletti
Jesús Rubén Hernández González
Salvador Vicencia de la Rosa
Mario Tenorio Santiago
Enrique Barrueta Rodríguez
Adolfo Jesús Olivier León
Ernesto Ramírez Martínez
René Palacios Rodríguez

Universidad de Sonora

José Enrique Val Noris

*Universidad Autónoma
de Zacatecas*

José Luis Cardona

PERU

Universidad del Pacífico

Carlos A. Bolaña
Alfredo Gildemeister Martínez

VENEZUELA

*Universidad Católica
Andrés Bello*

Manuel Pernaut Ardanaz

*PONENTES Y
COMENTARISTAS
OFICIALES*

Domingo Maza Zavala
(Venezuela)
Cuauhtémoc Anda Gutiérrez
(México)
José Luis Ceceña
(México)
Giorgio Berni
(México)
Ricardo Carrillo Arronte
(México)
Alfonso Dau Dau
(México)
Samuel Lichtensztejn
(Uruguay)
Saúl Osorio Paz
(Guatemala)
Fausto Guerrero
(Ecuador)

SESION PREPARATORIA

Domingo 17 de noviembre de 1974

16:00 hs.

SESION PREPARATORIA

Domingo 17 de noviembre de 1974 a las 16:40 horas.
Auditorio de Economía. Universidad de Guadalajara.

La VI Conferencia de Escuelas y Facultades de Economía de América Latina comenzó sus labores con esta Sesión Preparatoria. La reunión se inició bajo la dirección del Secretario General de la UDUAL, Efrén C. del Pozo, acompañado de los señores Javier Michel Vega, director de la Facultad de Economía de la Universidad de Guadalajara, y Juan Manuel Mata, secretario de la misma Facultad, en su carácter de presidente y secretario, respectivamente, de la Comisión Organizadora de la VI Conferencia.

En primer lugar el secretario general de la UDUAL explicó a la Asamblea por qué se organizó la VI Conferencia en la Universidad de Guadalajara, haciendo historia del problema que hubo para convocarla a causa de la incapacidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de Río de Janeiro. Mencionó la forma como se reunieron los directores de las facultades de Economía de las universidades de México, a iniciativa del presidente del Colegio Nacional de Economistas, para ver la posibilidad de organizar la VI Conferencia bajo los auspicios de algunas de ellas y con el apoyo de todas las demás, de donde resultó la aceptación de la sede por parte de la Facultad de Economía de la Universidad de Guadalajara. Seguidamente el secretario general dio lectura al informe de la Comisión de Credenciales. Hecho esto aclaró que la Comisión rendiría un segundo informe para recoger las inscripciones ulteriores.

Leída el acta de la Comisión de Credenciales el doctor Del Pozo solicitó su aprobación, señalando la existencia de algunos problemas de acreditación por la falta de normas al respecto. Se aprobó el dictamen con las siguientes aclaraciones:

- a) La representación oficial en los debates será unitaria para cada escuela o facultad representada.
- b) El profesor Leonel de Andrade Velloso, ostenta la representación de dos universidades de Brasil.
- c) Cada una de las dos escuelas de Economía de la Universidad de Honduras, tendrá su propia representación.

- d) La Asamblea se solidariza con la representación de Uruguay, que confronta problemas conocidos de todos.

Como siguiente punto, el secretario general de la UDUAL puso a consideración de la Asamblea la necesidad de nombrar una Mesa Directiva de la VI Conferencia, solicitando candidatos para la presidencia. El representante de la Universidad de Zulia, de Venezuela, doctor Gastón Parra, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, propuso al licenciado Javier Michel Vega.

Sometida esa proposición a la Asamblea fue electo por aclamación el licenciado Michel Vega. El secretario general de la UDUAL hizo entrega inmediata de la presidencia al licenciado Michel Vega que continuó el curso de la sesión proponiendo la elección de seis vicepresidentes explicando que los designados serían colaboradores del presidente en las sesiones y grupos de trabajo.

Se abrió un debate respecto al número de vicepresidentes y la forma de nombrarlos, discutiendo muy ampliamente la Asamblea sobre la representatividad de los vicepresidentes que debía ser por cada una de las áreas previstas en la organización de la AFEEAL. Después de largos debates los nombramientos recayeron en las siguientes personas: Domingo Maza Zavala, de Venezuela; Manuel Lajo Lazo, de Perú; Fausto Guerrero, de Ecuador, y Jorge B. Henríquez, de Panamá. Quedaron pendientes los nombramientos que se acordó corresponderían a Cuba y Uruguay (ausentes).

Mientras transcurrió la designación sobre el nombre de vicepresidentes, se registró una larga disgresión en torno a la irresponsabilidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de Río de Janeiro por haber aceptado la sede y no haber cumplido. El profesor Leonel de Andrade Velloso, decano de la Facultad y hasta ese momento presidente de la AFEEAL, intentó infructuosamente la defensa de su causa frente a las censuras expuestas por algunos delegados. Asimismo el secretario general de la UDUAL respondió ampliamente a una interpelación sobre las protestas de la Unión por los atropellos sufridos por las universidades, profesores y estudiantes de Chile y la invitación y sus respuestas a las universidades latinoamericanas para sumarse a esa acción y para acoger a los universitarios desterrados de su país.

A moción del presidente de la mesa, la Asamblea designó como secretario general y relator general de la Conferencia a los señores Juan Manuel Perales, de la Universidad de Guadalajara, y Francisco Antonio de Moya, de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, respectivamente.

Una vez instalados en el presidium los funcionarios anteriormente electos la presidencia propuso el nombramiento de una comisión que estudiara el Reglamento de las Conferencias, habiendo sido propuestos Diego Hernández Díaz, de la Universidad del Zulia; Saúl Osorio Paz, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y Jorge Mario García Laguardia, como representante del secretariado de la UDUAL. Ante la excusa presentada por el licenciado Saúl Osorio Paz, la Asamblea nombró a Bolívar Batista del Villar, de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

A continuación tomó la palabra el delegado de la Universidad del Zulia, Diego Hernández Díaz, para explicar la ausencia de la delegación de Cuba a la V Conferencia, celebrada en su Universidad, por haberse negado a última hora por el gobierno de su país la visa a los delegados cubanos. En otros aspectos, que se debía reestructurar el consejo directivo de la AFEEAL y que todo ex-profesor de las Universidades de Chile intervenidas, oficialmente perseguidas, si se presentara en la Conferencia fuera designado como delegado fraternal. Terminó su intervención pidiendo a la Asamblea un homenaje a la UDUAL por haber hecho posible la continuidad de esas Conferencias y que el aplauso se hiciera extensivo a la Universidad de Guadalajara. Lo hizo a nombre de las delegaciones de la Universidad del Zulia, la Universidad Central y la Universidad de Mérida. La Asamblea aplaudió la moción y el secretario general la agradeció con las siguientes palabras. Acto seguido la presidencia levantó la sesión.

MESA DIRECTIVA DE LA CONFERENCIA

Presidente:	Javier Michel Vega (México)
Vicepresidentes:	Manuel Lajo Lazo (Perú) Fausto Guerrero (Ecuador) Jorge Henríquez (Panamá)
Secretario general:	Juan Manuel Perales (México)
Relator general:	Francisco Antonio de Moya (República Dominicana)

COMISION DE REGLAMENTO

Diego Hernández Díaz	(Venezuela)
Bolívar Batista del Villar	(República Dominicana)
Jorge Mario García Laguardia	(Representante de la UDUAL)

CEREMONIA INAUGURAL

Lunes 18 de noviembre de 1974

9:30 hs.

CEREMONIA INAUGURAL

Lunes 18 de noviembre de 1974 a las 9:30 horas.
Auditorio Salvador Allende. Universidad de Guadalajara.

Presidieron el acto las siguientes personas:

Licenciado Alfonso Dau Dau, representante del C. Gobernador del Estado de Jalisco; licenciado Juan Delgado Navarro, Presidente Municipal de Guadalajara; doctor Rafael García de Quevedo, rector de la Universidad de Guadalajara; doctor Efrén C. del Pozo, secretario general de la Unión de Universidades de América Latina; licenciado Javier Michel Vega, director de la Facultad de Economía de la Universidad de Guadalajara y presidente de la Conferencia; licenciado José Luis Ceceña, director de la Escuela Nacional de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México; doctor Francisco Antonio de Moya, relator general de la Conferencia; licenciado Juan Manuel Perales Pardo, secretario general de la Conferencia, y Félix Flores Gómez, representante de la Federación de Estudiantes de Guadalajara.

**PALABRAS DE BIENVENIDA DEL LIC. JAVIER MICHEL VEGA,
PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA**

Señor licenciado Rafael García de Quevedo, rector de la Universidad de Guadalajara; señor licenciado Alfonso Dau Dau, representante en este acto del ciudadano Gobernador de Jalisco; señor licenciado Juan Delgado Navarro, Presidente Municipal de Guadalajara; señor doctor Efrén del Pozo, secretario ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina; honorables miembros del Presidium; señores delegados a la VI Conferencia de Facultades y Escuelas de Economía de América Latina; damas y caballeros:

Me es altamente satisfactorio dar a ustedes, señores delegados a este evento académico, en nombre de mi comunidad universitaria, la más cordial y entusiasta bienvenida a nuestra ciudad y a nuestra Casa de Estudios. La Universidad de Guadalajara considera motivo de especial distinción que se la haya nominado como sede de esta VI Reunión Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Economía. La Universidad de Guadalajara es una Universidad de Estado, una Universidad del pueblo comprometida hondamente con el pueblo de México. Esta circunstancia, que nos llena de satisfacción, fue avalada con el dicho, precisamente en este recinto, de uno de nuestros más ilustres visitantes, el Presidente Salvador Allende, mártir de la libertad de los pueblos de América Latina en cuyo homenaje a su memoria lleva su nombre el Auditorio en que nos encontramos.

Quienes trabajamos en las dependencias universitarias dedicadas a la investigación y la enseñanza de las Ciencias Económicas en América Latina, formamos en realidad una misma institución que rebasa los límites de las ideas políticas y por ello esta reunión, como las anteriores, viene a hacer la asamblea plenaria de los miembros de una sola comunidad académica. Esto es verdad no sólo por la unidad cultural de nuestros pueblos, sino también, y más específicamente, por la naturaleza misma de la ciencia económica, porque si bien es cierto que ésta utiliza métodos y técnicas de validez universal, la Economía, como ciencia social, como Economía Política, según la denominaron con tanto acierto sus fundadores, no puede ser una ciencia rigurosamente abstracta; la Economía pura, en caso de que fuera posible como algunos pretenden, sería una pura entelequia, no sólo carecería de validez científica, sino carecería de justificación práctica, constituiría,

como dijera Ortega y Gasset, “un estéril saber de erudición, pero nunca un saber de salvación”. Es cierto que la Economía, igual que cualquier otra ciencia, puede descubrir en la realidad que constituye su objeto de estudio, algunos principios generales de validez universal, pero las ciencias sociales, para alcanzar su pleno y eficaz desarrollo, tiene que referirse a una realidad social concreta. Por lo demás, como es obvio, la Economía como toda creación cultural, es un producto social y no de una sociedad abstracta que no existe sino de una determinada sociedad histórica. La Economía es el producto de una sociedad que piensa en sí misma en sus aspectos económicos. Por esta razón no podemos constituir la ciencia económica mediante métodos puramente especulativos y a partir de principios axiomáticos. Es una ciencia empírica que tiene que erigirse sobre el estudio de la realidad, de una realidad que se presenta siempre con algo peculiar y exclusivo, porque es el fruto de un particular desarrollo histórico. Por esto, la Economía debe deducir sus instrumentos conceptuales y sus leyes, no sólo de la efímera realidad presente, sino también de la evolución que ha engendrado ésta. Por tal razón, tiene particular importancia para la elaboración de las ciencias sociales determinar con precisión la unidad social capaz de sustentar una observación científica válida, porque un ámbito de observación demasiado amplio sólo puede ofrecer principios o leyes demasiado generales, y, por lo mismo, poco estrictos y poco útiles. En cambio, un campo de observación demasiado estrecho reduce excesivamente la base de observación impidiendo que ésta tenga la suficiente firmeza empírica y la indispensable garantía de validez científica. Por ello podríamos concluir que, si bien es poco eficaz la teoría económica universal, también es muy poco confiable una Economía estrechamente nacionalista.

América Latina, en cambio, constituye el campo adecuado de estudio sobre el cual podemos construir una ciencia económica válida y fecunda. América Latina integra una unidad histórica que ha seguido sustancialmente un proceso evolutivo homogéneo y presenta, por lo tanto, características culturales que la identifican como una sola entidad. Pero sobre todo, América Latina tiene los mismos problemas fundamentales en cada uno de los pueblos que la integran, y a los cuales la Economía, para ser verdaderamente un saber de salvación, debe ofrecer soluciones.

La tarea de laborar esta ciencia constituye la misión a la que consagran sus esfuerzos las escuelas y facultades de Economía que se encuentran tan dignamente representadas por ustedes en esta reunión. Por ello, parafraseando a don Miguel de Unamuno, podríamos afirmar que no son instituciones distintas que pertenecen a diferentes naciones y provincias, sino que formamos una sola Facultad Latinoamericana de Economía, que desarrolla sus actividades en diversos lugares de nuestro Continente. Por esto, señores delegados, puedo decir a ustedes con la más estricta verdad, que se encuentran aquí en su propia escuela, en su propia casa.

**PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL DR. EFREN C. DEL POZO,
SECRETARIO GENERAL DE LA UNION DE UNIVERSIDADES
DE AMERICA LATINA**

Ha sido una sorpresa que hayan anunciado mi nombre en este programa, pues no estaba previsto que interviniera en la ocasión. La secretaria de la UDUAL que participó con gran entusiasmo en la preparación de este evento habría preferido permanecer al margen, pero ya que se nos brinda esta oportunidad, haré un poco de historia.

La Unión de Universidades de América Latina, por una situación de emergencia, ante la falta de sede que correspondiera a lo acordado en la reunión anterior en la Universidad del Zulia en Venezuela, se ocupó de buscar nuevos auspicios. Como ustedes saben se había tomado la decisión en Maracaibo de aceptar la invitación de la Escuela de Economía del grupo Cândido Mendes en Río de Janeiro, Brasil.

Como no obstante múltiples demandas en México y Brasil no se logró que formalizara su compromiso, hubimos de recurrir al Colegio de Economistas de México para plantear el problema. Afortunadamente los directores de Escuelas de Economía de México aceptaron el compromiso de la UDUAL para convocar, previo acuerdo del Consejo Ejecutivo de la UDUAL, para celebrar en México esta VI Conferencia de Escuelas de Economía. El Lic. Javier Michel Vega, digno director de esta Escuela de la Universidad de Guadalajara, ofreció la sede para celebrar la reunión.

La Unión de Universidades de América Latina organiza periódicamente series de conferencias en las diversas especialidades que cultivan las Universidades de América Latina. De esta manera se han celebrado ocho Conferencias de Escuelas de Medicina, seis de Escuelas de Arquitectura, cinco de Escuelas y Facultades de Derecho, una de Escuelas de Ingeniería, etc. También se han celebrado Conferencias para atender problemas universitarios de carácter general, como el planeamiento universitario y la difusión cultural y extensión universitaria.

Agradezco mucho a la Universidad de Guadalajara que haya acogido de esta manera espléndida a esta VI Conferencia de Escuelas de Economía y doy las gracias a todos los concurrentes de los países que forman la América nuestra por haber respondido al llamado de la UDUAL.

Es, sin duda, el mejor vínculo de nuestra integración y, al propio tiempo, deber universitario el buscar por todos los medios y caminos la integración cultural.

**TELEGRAMA ENVIADO POR EL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
MEXICANA, LIC. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ**

Licenciado Javier Michel Vega, director de la Facultad de Economía de la Universidad de Guadalajara.

Hago llegar a usted y por su conducto miembros Comité Organizador VI Conferencia de Facultades y Escuelas de Economía de América Latina mi profundo reconocimiento por invitación formuláronme para asistir a este relevante evento. Motivo trabajo relacionado marcha gobierno país, mi reciente visita a la I Conferencia Mundial de la Alimentación convocada por la FAO impídenme acompañarlos. Ruégole aceptar con mis cordiales saludos mis mejores deseos porque en esta reunión alcancen ustedes los propósitos y finalidades que se propusieron. Luis Echeverría.

DECLARATORIA DE INAUGURACION

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL LICENCIADO RAFAEL GARCIA DE QUEVEDO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Señores delegados:

Expresamos a nombre de la comunidad de la Universidad de Guadalajara, singular agradecimiento por la deferencia que nos otorgaron en el sentido de poder recibirles a la reunión de Escuelas y Facultades de Economía de América Latina. Doy a ustedes la más cordial bienvenida y les expreso que tenemos confianza de que al fin de esta jornada de trabajo se expresen conclusiones trascendentes.

Hoy dieciocho de noviembre de 1974, declaro formalmente inaugurados los trabajos de la VI Conferencia de Facultades y Escuelas de Economía de América Latina.

Muchas gracias.

PRIMERA SESION PLENARIA

Lunes 18 de noviembre de 1974

10:00 a 13:00 hs.

EVALUACION CRITICA DE LA ENSEÑANZA DE LA ECONOMIA EN AMERICA LATINA

Por Domingo F. Maza Zavala *

Ponencia por encargo sobre el Tema I

INTRODUCCION

El objeto de esta ponencia es contribuir a la discusión del primer punto del temario de la VI Asamblea de Facultades y Escuelas de Economía de América Latina. En primer lugar, se formularán algunas consideraciones sobre los requisitos, exigencias y alcances de la formación del economista latinoamericano, como marco de referencia para intentar una evaluación de la enseñanza actual de esta disciplina en la región. En segundo lugar, se esboza un plan general de formación del economista de América Latina, teniendo en cuenta los criterios expresados. Por último, se intenta una evaluación —en base a la información disponible en el momento de elaborar esta ponencia— de los *pensa* vigentes en universidades latinoamericanas.

1. REQUISITOS GENERALES DE LA FORMACIÓN DEL ECONOMISTA LATINOAMERICANO

1.0. Conviene, previamente, discutir los requisitos generales de la formación del economista latinoamericano. En principio, el economista no se forma en un plano abstracto, de teoría pura o aplicada a realidades universales. Se forma en la observación analítica y en la vivencia de una realidad concreta: región, país, formación económico/social en operación, coyuntura y tiempo histórico. La ciencia económica es relativa en cuanto no pueden establecerse, por lo general, leyes válidas para toda la economía mundial ni para todas las épocas. Los instrumentos del economista en su labor científica y profesional no son aplicables

* Decano de la Facultad de Economía de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela.

sin adaptación o complementación a hechos y problemas que —formalmente similares— ocurren en diferentes realidades, en circunstancias variables. Ello conduce a la consideración de la necesidad de examinar las exigencias de la formación del economista concretamente en América Latina.

1.1. *La formación del universitario*

La Universidad debe desarrollar las aptitudes de los estudiantes para la adquisición crítica de conocimientos: no la simple admisión del saber, sino la capacidad para buscar y reconocer la verdad, para integrarla en un sistema científico y para utilizarla en la transformación de la realidad. En verdad, todo el plan educativo debe orientarse al desarrollo de esas aptitudes, por cuyo ejercicio se entra en el dominio de la razón y se crean, recrean, coordinan y aplican conocimientos para aprehender en su esencia y trascendencia la sociedad de la que se forma parte, su ser, quehacer, padecer y deber ser como objeto y sujeto, como praxis, como contradicción de lo normativo, y generadora de procesos de cambio. Pero es en la Universidad —etapa superior y distinta del plan formativo— donde y cuando (circunstancias de lugar y oportunidad) se alcanza la aproximación a la madurez creadora, se puede y debe dar el salto de la prefiguración científica a la integración del conocer, del reconocer, del inquirir, del dudar para verificar, del negar para afirmar, del destruir para edificar, única manera o posibilidad de entender y rehacer lo deforme, lo desequilibrado, lo mal estructurado, para mejorar la calidad de la vida.

El economista debe ser formado, autoformado, como universitario en ese sentido crítico, creativo, integrador. Antes de llegar a ser un especialista, tiene que ser un hombre (mujer) culto, en pensamiento y acción, en actitud y aptitud, en sensibilidad, voluntad y conducta. La Universidad cumple la función de unificar y diversificar, dialécticamente, lo que es único y al mismo tiempo múltiple: la experiencia humana en toda su compleja circunstancia.

1.2. *La formación del científico social*

El economista es un científico social. La sociedad es un sistema de relaciones entre seres humanos, y el principio organizador de la misma, la relación matriz, es el proceso económico mediante el cual se genera, distribuye, circula y reproduce la riqueza. El proceso económico consiste en la organización de las fuerzas productivas —fundamentalmente la fuerza de trabajo— para generar un flujo de valores materiales —de uso y cambio— en cuya absorción descansa la existencia social. El economista analiza el proceso económico en sí, desentraña el complejo específico de relaciones por las cuales tienen lugar la producción y las instancias consecutivas que resultan en consumo y acumulación. El análisis de ese proceso no puede hacerse válidamente si se le aísla de toda la dinámica social, porque si bien es verdad que ésta

está impregnada de aquél, también lo es que la dinámica económica asimila la influencia de la totalidad social. Por tanto, el campo objetivo de ejercicio del economista es la sociedad, con atención específica a la interrelación del proceso productivo y el proceso integral de la vida social. Los límites entre lo económico y lo no económico en la fenomenología social no proceden en la realidad concreta, sino en la abstracción metodológica. El contexto de la vida económica está implicado en ésta y no puede ser reconocido como simple periferia. Las fronteras del conocimiento económico han sido establecidas convencionalmente, por transfiguración; pero el economista debe indagar más allá para despejar ciertas incógnitas inquietantes, que en el análisis formal se dan por conocidas y determinadas. En esta indagación del "más allá" de la economía, la ciencia se desarrolla. En verdad, la Economía como Ciencia Política, como suma de las preocupaciones por el curso de la vida social. Posteriormente se la minimizó al recluirla dentro de los límites de un problema de equilibrio entre microfuerzas y microdecisiones. En los últimos cuarenta años ha resurgido como Ciencia Política, es decir, como investigación y comprensión de los problemas vitales del pueblo para propiciar su bienestar, libertad y seguridad. Así, el economista debe formarse como científico social, centrada su atención al proceso fundamental, que es el modo de crear, distribuir y aprovechar la riqueza.

1.3. *La formación del economista*

Es obvio que el economista es un especialista en lo económico, como parcialidad fundamental de lo social. Por tanto, la instancia específica de su formación debe tener como columna maestra la Economía Política. Pero la sola enunciación no es significativa: hay necesidad de indicar su contenido. En términos esenciales se trata del análisis y comprensión de las relaciones entre los miembros de la sociedad —y sus agrupaciones funcionales de intereses— centradas en el proceso de la creación, distribución y asignación del producto. Estas relaciones cambian en el tiempo cuando se hacen regresivas, es decir, cuando frenan sustancialmente el desarrollo del potencial productivo de la sociedad. Las relaciones señaladas toman la forma de estructura de poder y se configuran en la existencia y carácter del Estado como instrumento de dominación, control y regulación del modo de producción establecido. La conciencia social corresponde, en general, al estado de aquellas relaciones y a sus efectos de alienación y transfiguración en la esfera de la cultura, del modo de pensar, de ser y de vivir. La Economía Política es la clave para desentrañar el principio organizador y el mecanismo operativo de esa totalidad histórica que es el modo de producción, así como su extralimitación al proceso político y cultural, y su antagonismo inmanente que se resuelve en la temporalidad necesaria de la crisis para transformarse y abrir camino a la potencialidad creadora de riqueza.

El economista latinoamericano debe interpretar justamente el proceso histórico de su región y su país, como dependiente del proceso

histórico mundial, para establecer la contemporaneidad de los problemas que se propone diagnosticar y tratar. Las bases teóricas generales de la Economía Política le permiten acometer ese análisis; pero los fenómenos de la especificidad real, en el espacio/tiempo, se le presentan como distintos, singulares, aparentemente inconsistentes con el modelo histórico esencial; y es en esta coyuntura de discontinuidad manifiesta que debe apelar a su capacidad de conocer, a su aptitud investigativa para encontrar la solución, la procedencia de la circunstancia, la ruta dialéctica que conduce a la contemporaneidad problemática, a la simultaneidad de lo abstracto y lo concreto.

Se relacionan, por tanto, en el proceso del conocimiento, cuatro instancias: lo *universal histórico*, lo *universal contemporáneo*, lo *latinoamericano histórico*, y lo *latinoamericano contemporáneo*. El economista tiene que encontrar el vínculo entre esas instancias y proyectarlo. Para ello requiere afinar su aparato analítico, hacerlo más preciso; y tiene necesidad, por supuesto, de adaptar la instrumentación, complementarla o suplirla, según los casos.

El economista es un profesional y debe estar bien dotado para cumplir sus compromisos profesionales, bien sea a nivel macroeconómico, bien a nivel de empresa. No hay incompatibilidad, sino todo lo contrario, entre el ejercicio profesional y la función social. Para su correspondencia solidaria se requiere la formación del economista con conciencia crítica de proyección transformadora. En este sentido el economista profesional es un científico y no un agente del orden establecido.

2. LA APTITUD PARA ADQUIRIR, TRANSFORMAR, CREAR Y RECREAR CONOCIMIENTOS

2.1. *La epistemología en la función enseñanza/aprendizaje*

Se requiere dotar al estudiante de economía —mejor, autodotado— de una aptitud básica para la recreación de conceptos, categorías, leyes y teorías de la Ciencia Económica. En lugar de presentarle simplemente como existentes, acumulados o disponibles, los conocimientos, hay que ofrecerle la oportunidad de que los obtenga por sí mismo, de que los reconstruya con el auxilio de los métodos científicos. Por supuesto, no se trata de redescubrir el mundo, sino de saber cómo se hizo para descubrirlo.

La Epistemología es indispensable en el proceso de formación del economista; pero no la simple enseñanza de la Epistemología, sino el estudio epistemológico del pensamiento económico/social de todos los tiempos, de su secuencia lógica e histórica, de su imaginación de la realidad, del grado de su abstracción y, naturalmente, de su racionalidad científica.

2.2. *La investigación: necesidad del profesional de la Economía*

El economista adquiere una aptitud para conocer, interpretar, distinguir y analizar críticamente el caudal de conocimientos que se ofrecen en el campo de su ciencia. Adquiere una información básica y una capacidad para informarse. Con ayuda de estas adquisiciones y de un instrumental científico/tecnológico para el diagnóstico y el pronóstico de los fenómenos económicos, el economista investiga, inquiere, busca la verdad en los hechos, establece relaciones, somete a prueba las hipótesis, las reformula o sustituye, y obtiene conclusiones. El mundo económico no tiene, ni permite respuestas consagradas. No hay un problemario resuelto al alcance del economista para facilitarle su trabajo. Particularmente en el "tercer mundo" los problemas son complejos, no tienen frecuentemente soluciones únicas, ni paralelo objetivo con los problemas del sector desarrollado. Hay necesidad, por tanto, de investigarlo todo, o casi todo, para poder actuar con propiedad. Las recetas que circulan en los centros dominantes no curan las enfermedades de nuestras economías (estimo que tampoco curan las de esas economías dominantes). Hay que investigar para descubrir las causas y conocer las características de los problemas que emergen del no-desarrollo y que contribuyen a sostenerlo.

2.3. *La actualización y la especialización: exigencias del egresado*

La formación de pregrado debe capacitar al profesional para el dominio general y esencial de su disciplina. Es conveniente, en todo caso, abrir camino a una especialización relativa dentro del dominio científico, y para ello son útiles las opciones en los períodos finales del curriculum. La especialización propiamente tal sólo puede ser lograda a nivel de postgrado, en cursos sistemáticos y en el ejercicio profesional. Existe, por tanto, la necesidad de considerar la formación del economista con carácter permanente, continuo, y no limitarla al ciclo de graduación. El postgrado, o cuarto nivel, debe incorporarse como un ciclo complementario de la formación profesional. La actualización de conocimientos es una exigencia de la vida científica contemporánea, dado que la velocidad de la acumulación en este campo —y de transformación, que es más importante— es muy elevada. La actualización debe tomar la forma, preferiblemente, de evaluación crítica de la experiencia profesional, de modo de cubrir los vacíos u omisiones y superar las deficiencias observadas.

Estas necesidades pueden satisfacerse o bien a través de becas en el exterior o bien mediante cursos ofrecidos en las universidades del país. Puede apreciarse una insuficiencia de recursos académicos de postgrado en América Latina. Al mismo tiempo debe ponderarse el riesgo que implica el envío de jóvenes egresados a institutos norteamericanos o europeos, sin la indispensable madurez para asimilar lo positivo y rechazar las alienaciones y los espejismos deformantes. En este sentido, sería muy conveniente promover la cooperación interuniversitaria

latinoamericana para el desarrollo del postgrado en Ciencias Sociales en general, y en Economía en particular, dentro de la propia región.

3. LA APTITUD PARA EL TRABAJO INTERDISCIPLINARIO

3.1. *Interdependencia de las áreas del conocimiento*

La Ciencia es única y universal. La realidad, objeto del conocimiento científico, es única, íntegra, aunque compleja y polifacética en sus concreciones. La división del conocimiento científico es un aspecto especial de la división general del trabajo; por ello pueden considerarse *realidades específicas*, singulares, pero integradas en la realidad global, universal. Así nacen *las ciencias*, como subsistemas de conocimiento, como categorías analíticas mediante las cuales pueden aprehenderse facetas distintas de la realidad total. La naturaleza y la sociedad forman parte del mismo sistema vital del universo. Con mayor razón, la sociedad constituye un objeto definido de conocimiento, un campo único de experiencia, aunque vinculado a la naturaleza, fundamento vital. Sin embargo, se admite la pluralidad de las Ciencias Sociales, como extensión conveniente de la división del conocimiento científico. Las Ciencias Sociales son interdependientes, tienen necesariamente áreas comunes de estudios e investigación. Más aún: la realidad social, compleja, multidimensional, es en esencia unigénica, y un enfoque parcial de la misma corre el riesgo de ser insuficiente para dilucidar los factores profundos del fenómeno observado. El diagnóstico integral se impone en el trabajo científico contemporáneo sobre la realidad social, para lo cual se requiere la investigación *interdisciplinaria*, fase más avanzada que la de simple investigación *multidisciplinaria*. Esta última consiste en que el objeto de estudio, común a varias disciplinas, es analizado por los cultivadores de cada una de ellas desde su propia especialidad, de modo que hay coexistencia del trabajo científico, pero no integración efectiva. La investigación interdisciplinaria implica la concurrencia simultánea y solidaria de los conocimientos correspondientes a diferentes disciplinas sociales, su convergencia en un diagnóstico único.

3.2. *Integridad de los fenómenos sociales*

La visión especializada del científico incide en una faceta o aspecto o parcela de la realidad. Se supone conocida, determinada o dada la realidad circundante, condicionante o exógena. El análisis parcial es un valioso instrumento para la aproximación al conocimiento específico del objeto de estudio, para la desintegración de la realidad con fines analíticos. Sin embargo, la fundación de conclusiones generales sobre análisis parciales puede conducir a errores en el trabajo científico y en la política social; porque si bien es posible, y conveniente como recurso procedimental, abstraer circunstancias, características o manifestaciones procesales del fenómeno social global, no es lícito pretender la extensión

de este recurso para derivar conclusiones sobre el funcionamiento total de la sociedad. Significa esto que los fenómenos sociales deben ser estudiados interdisciplinariamente, por lo menos en el campo de las Ciencias Sociales, y la labor de los especialistas tiene la virtud de ahondar en la trama de los hechos, mientras que la labor del equipo interdisciplinario tiene el valor de armonizar los enfoques parciales o unidimensionales en una síntesis orgánica, verdaderamente científica.

3.3. *Necesidad de metodología y terminología interdisciplinarias*

Es evidente que el trabajo en común entre especialistas de diferentes disciplinas correspondientes a las Ciencias Sociales requiere un lenguaje de entendimiento preciso, una terminología de uso general, clara, sistemática, sencilla y comprensiva, a la par que una metodología convergente, de dominio común, y un instrumental cuyo manejo identifique a los integrantes del equipo interdisciplinario. Existe, pues, la necesidad de una metodología, de un instrumental y de un lenguaje científico en el campo genérico de las Ciencias Sociales, sin perjuicio de que cada disciplina singularice hasta donde sea indispensable su propia metodología, su instrumental y su lenguaje.

3.4. *La práctica sistemática interdisciplinaria*

En consecuencia de lo expuesto en párrafos anteriores, la formación profesional de los científicos sociales debe orientarse, desde el comienzo, al trabajo interdisciplinario, a la colaboración con otros especialistas de la sociedad. Esta necesidad formativa puede satisfacerse en buena parte mediante los ciclos básicos a nivel de Ciencias Sociales y durante el estudio de la propia carrera en seminarios interdisciplinarios y trabajos de campo en los cuales se integren grupos de estudiantes de diferentes disciplinas sociales (incluidas las llamadas "humanidades" en el lenguaje académico convencional). Desde luego, en el postgrado debe perfeccionarse este sistema de convergencia interdisciplinaria, propiciándose los cursos abiertos a diferentes profesionales, en lugar de exigir estrictamente la uniformidad de la especialización de los graduados participantes.

4. EL ECONOMISTA Y LA LIBERACIÓN ECONÓMICO/SOCIAL

4.1. *La falsa neutralidad del economista*

Uno de los dogmas tradicionales de la economía burguesa —entendiendo como tal la que considera que el capitalismo es el principio y el fin de la historia— es la neutralidad del economista ante los objetivos de la política económico/social. Se establece como función exclusiva del economista la determinación del costo mínimo o el rendimiento

óptimo de los recursos y medios aplicables a la prosecución de objetivos fijados por quienes tienen poder decisorio; pero no es propio de su función —en el concepto de la economía supuestamente neutra o neutral— la determinación o selección de objetivos; cuando más lo es el análisis de la compatibilidad de los objetivos entre sí y la adecuación de los medios para alcanzarlos. Esta posición neutral es supuestamente *transideológica*, es decir, pretende colocarse por encima de las ideologías o configuraciones de clase en la conciencia social. En realidad, la posición neutral implica en sí misma una toma de actitud frente al problema del poder económico, en el sentido de ocultar sus raíces estructurales históricas, los conflictos profundos de intereses y las relaciones de desigualdad que sustentan al sistema burgués tanto en el ámbito nacional como en el internacional. Lejos de adoptar esa posición, el economista latinoamericano tiene que comprometerse en la lucha por los objetivos de liberación y desarrollo económico/social, en la lucha por la transformación de la realidad de nuestros países y de la región en beneficio de las mayorías populares. Por tanto, su competencia no se agota en la determinación de la ruta económica para lograr ciertos objetivos dados, sino que se extiende a la calificación crítica de los objetivos y su selección prioritaria desde el punto de vista del interés social. La política económico/social y la planificación en todos sus aspectos entran en el dominio pleno del ejercicio del economista.

5. APROXIMACIÓN A UN PLAN DE FORMACIÓN DEL ECONOMISTA LATINOAMERICANO

5.0. Las ideas expuestas anteriormente permiten esbozar un plan muy general y tentativo para la formación del economista en América Latina. Desde luego, las necesidades de cada país plantean la necesidad de introducir variaciones específicas al esquema general.

5.1. *Los niveles de formación*

Se consideran cuatro niveles formativos: I) un ciclo básico común en la Universidad, para todos los estudiantes que ingresan a la misma por primera vez; II) un ciclo general en el área de las Ciencias Sociales; III) un ciclo específico profesional; IV) el postgrado (actualización, especialización y doctorado).

I) En el ciclo básico universitario el estudiante amplía e integra sus horizontes culturales, sistematiza y ejercita la aptitud para el conocimiento y el análisis de la información, se familiariza con las técnicas operativas elementales de la investigación y adquiere conciencia de la función de la Universidad y su posición en el país.

II) En el ciclo general introductorio a las Ciencias Sociales el estudiante avanza en el dominio epistemológico del conocimiento científico/social, adquiere la conciencia de la integralidad del fenómeno social y de su fundamentación económica, y se familiariza en el ejercicio

de la metodología de las Ciencias Sociales, del lenguaje científico común de esta área de conocimiento y de ciertos instrumentos científicos de uso común en este campo: estadística básica, matemáticas generales, principios de computación, entre otras; la Ciencia Política y la Sociología básica deben formar parte del pensum de este ciclo, obviamente.

III) En el ciclo de formación profesional la columna vertebral debe estar constituida por la Economía Política. Este ciclo puede incluir un subciclo general y uno de opciones de pre-especialización.

5.2. *La posición de las asignaturas*

Considero tres posiciones: a) las asignaturas *formativas*; b) las *complementarias*; c) las *instrumentales y tecnológicas*. En las posiciones b) y c) pueden diseñarse las opciones de pre-especialización mencionadas.

a) Las asignaturas formativas: la Economía Política, como dije, es el fundamento de la formación; el contenido esencial debe incluir: estructura y sistema económico/social, modo de producción y formación económico/social, las fuerzas productivas y su proceso de crecimiento, los modelos históricos (colectivismo primitivo, esclavismo, feudalismo, capitalismo, socialismo), las formaciones socioeconómicas complejas o heterogéneas (el subdesarrollo o no-desarrollo), el sistema capitalista en operación (la mercancía, el mercado, la empresa, el valor, el costo y el precio, las formas contemporáneas del monopolio), las relaciones económicas internacionales y el sistema socialista en operación; como asignaturas específicas de este ciclo, formalmente separadas de la Economía Política fundamental, pero realmente vinculadas a ella, hay que considerar: las Finanzas Públicas y la Política Fiscal (clásica, neoclásica, keynesiana, postkeynesiana, y las singularidades en el subdesarrollo; la hacienda pública socialista), la Formación Socioeconómica de América Latina, la Historia de la Economía Mundial, la Geografía Económica Mundial (localización de la actividad económica y de la población), Historia de la Economía Nacional (formación socioeconómica del país considerado), Geografía del País (ocupación y utilización del espacio por el hombre).

b) Las asignaturas complementarias: Sociología Económica, Instituciones Políticas y Jurídicas, Planificación, Administración, Política Económica General, Demografía, Econometría, Análisis de Mercado, Economía de Empresa, Formulación y Evaluación de Proyectos, Integración Económica, Economía Sectorial (Agrícola, Minera, Petrolera, Industrial, Financiera), Economía del Trabajo, Economía Regional, Economía Urbana, Economía del Mar; en estas asignaturas está incluida necesariamente la política respectiva.

c) Las asignaturas instrumentales y tecnológicas: Matemáticas para Economistas, Estadística Económica, Contabilidad Social, Contabilidad General, Computación, Programación, Investigación de Operaciones.

En los seminarios y trabajos de campo, de índole preferentemente interdisciplinaria, deben investigarse los problemas concretos del país

y de América Latina. La misma exigencia debe hacerse en los trabajos o tesis requeridos para la licenciatura.

Las asignaturas mencionadas no agotan la lista de posibilidades y necesidades; se enuncian a título ilustrativo. Desde luego, todo depende de la intensidad con que se procese el estudio de cada asignatura y de la secuencia que deba determinarse en los planes concretos. El estudio de idiomas de uso extendido (inglés, francés, etc.), para lograr su dominio instrumental parece indicado en la capacitación complementaria del economista.

6. EXAMEN DE PLANES DE FORMACIÓN DE ECONOMISTAS EN UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS

6.0. A estos efectos solicité información sobre los planes de formación del economista a la mayoría de las universidades latinoamericanas de que tenía conocimiento. Dada la brevedad del tiempo disponible, al momento de redactar esta ponencia no tenía en mi poder la información de todas las universidades a las que me dirigí; pero considero que la muestra es bastante representativa. De acuerdo con la clasificación de las asignaturas más frecuentes e indicadas en la formación del economista, que sugiero en el párrafo 5.2, definí cuatro grupos: I) preformativas (nivel de ciclo básico); II) formativas; III) complementarias; IV) instrumentales y tecnológicas. Se determinó la importancia concedida a la asignatura por el número de horas de clases teóricas (o su equivalente en clases prácticas, de laboratorio y/o seminario, a razón de dos de éstas por una teórica). En algunos casos no se dispuso de la información correspondiente a las horas de clase y se marcó simplemente con una equis (x) el sitio respectivo del cuadro para señalar que esa asignatura es impartida en la institución correspondiente. Desde luego, hubo necesidad de asimilar denominaciones de asignaturas a las tipificadas en el cuadro, recurriéndose siempre que fue posible a la lectura de los programas de contenido. En el caso de la Economía Política se agruparon bajo esta denominación todas las asignaturas cuyo contenido estuviese comprendido en el temario que se presentó en el párrafo 5.2. (v. gr. Macroeconomía, Estructura y Sistema, Economía del Subdesarrollo, Economía Socialista, Dinámica Económica, etc.). Seguramente el procedimiento no es el más adecuado, ni el más preciso, pero es indicativo en un grado suficiente para el objeto propuesto. Una investigación más completa puede y debe hacerse teniendo a la mano toda la información requerida (pensa, carga horaria, contenido programático, etc.). Esta información está contenida en el cuadro número 1. Los porcentajes que expresan la importancia dada a cada grupo de asignaturas y a cada asignatura dentro del plan formativo, según el criterio de la carga horaria docente, se presentan en el cuadro número 2.

6.1. *Características comunes de los planes*

La casi totalidad de los institutos informantes practican el régimen de semestre (14 a 18 semanas efectivas) como unidad del período lectivo. En los casos de régimen anual se computó la carga horaria como equivalente al doble de la semestral. La duración total de la formación, por término medio, es de diez semestres, equivalentes a cinco años/calendario. Se concede, entre las asignaturas formativas, elevada importancia a la Economía Política, como es deseable, aunque es posible que existan considerables variaciones en el contenido. El Análisis Microeconómico (economía de la unidad productora y de la unidad consumidora, y los modelos de mercado) se estudian separadamente de la Economía Política, con excepciones desde luego, y se les concede apreciable significación dentro del plan. La Economía Internacional se trata como materia con entidad propia, así como también las Finanzas Públicas, el Desarrollo Económico y la Teoría del Dinero, el Crédito y la Banca (monetaria), todas las cuales deben formar parte de la Economía Política, como estructura central que ésta es del currículum de economista. Tratarlas separadamente puede conducir al estudiante a la falsa convicción de que son compartimentos estancos. Poca atención se presta al estudio de América Latina como unidad temática, como comunidad virtual de intereses y situaciones, de necesidades, problemas y posibilidades. Tampoco se da suficiente importancia a los estudios de geografía e historia del país (ocupación del territorio por la nación y formación histórica de ésta hasta su contemporaneidad). La historia del pensamiento económico puede considerarse como incluida esencialmente en la Economía Política.

Entre las asignaturas complementarias resulta sorprendente que no se conceda una mayor importancia a la Planificación, a la Política Económica General, a la Integración Económica ni a la Administración, que son indispensables, a mi juicio, para complementar la formación económica. La Demografía —cuya vigencia está fuera de toda duda— se estudia en sólo tres de los institutos informantes. La Economía Regional adquiere énfasis en uno de los institutos, y en otro una importancia menor, mientras que está ausente en la mayoría, lo mismo que la Economía Urbana, la de Transporte y la Forestal. La Economía del Mar es una asignatura novedosa, cuya utilidad se ha puesto de manifiesto con el surgimiento del papel de los recursos marinos en el abastecimiento futuro del mundo, la soberanía nacional sobre la plataforma submarina y la zona marina vecina a la costa, y el crecimiento del potencial pesquero; ningún instituto informante acusó su existencia. Los Procesos Tecnológicos Básicos —la función de la tecnología en el desarrollo del potencial productivo exige el conocimiento de esos procesos y su incorporación en economías concretas— se ofrece como asignatura en una sola universidad de las consideradas.

Entre las asignaturas instrumentales y tecnológicas generalmente se da importancia suficiente a las Matemáticas, a la Estadística, a la Contabilidad General, a la Investigación de Operaciones y a la Contabilidad Social. No han adquirido aun importancia en los planes la Compu-

tación, ni la Programación. El inglés tiene bastante importancia en dos universidades informantes, y alguna importancia en otra, pero está ausente en la mayoría.

6.2. *Características diferenciales*

Cada instituto trata de distinguirse en su plan formativo mediante la orientación que le imprima a determinado grupo de asignaturas complementarias e instrumentales, de manera de acentuar una pre-especialización que podrá concretarse en el postgrado. En algunos casos, la diferenciación es principalmente instrumental, por el énfasis en las matemáticas, en la estadística, en la contabilidad. En otros casos la diferenciación radica en la importancia que se da, en todo el currículum, a las asignaturas macroeconómicas o a las microeconómicas, de modo que el economista egresa con una orientación más o menos definida a la economía global o la de empresa. Universidades situadas en regiones interiores del país, con economía fundada en los recursos naturales allí localizados, hacen énfasis en la economía regional —minera, petrolera, forestal, etc.— como parece indicado. La confusión más digna de consideración es la que consiste en proporcionar una “formación” cuantitativista y subordinar a ella la formación conceptualista. Más que una formación ésta es una deformación. Las asignaturas instrumentales tienen su función y su importancia dentro del plan, pero no pueden jamás constituirse en eje del mismo.

6.3. *Defectos más notables de los planes*

Ha sido señalada la escasa o nula importancia que se da a los estudios de América Latina: formación histórica, geografía regional, problemas principales, integración, etc. También ha sido observado el grado de subestimación del conocimiento de los recursos naturales de cada país, no desde el punto de vista descriptivo simplemente, sino como base primaria de producción. La preformación metodológica, epistemológica y de ciencias sociales en conjunto es generalmente insuficiente o inexistente. El pensamiento económico/social latinoamericano no tiene un tratamiento adecuado dentro de los planes (el conocimiento de los autores latinoamericanos es, con excepciones, muy escaso y frecuentemente no sistemático). En verdad, los planes no conducen propiamente a la formación de economistas latinoamericanos, sino a la formación de economistas en abstracto. Los postgrados en universidades norteamericanas y europeas complementan esta abstracción.

6.4. *Posibilidad y necesidad de un plan básico uniforme del economista latinoamericano*

Vistas las consideraciones y observaciones anteriores, surge el planteamiento de la necesidad de un plan básico, esencial, común a todas

las universidades de América Latina, para la formación del economista. Este plan básico no excluye, sino que puede propiciar, la complementación *nacional* de esa formación, es decir, el conocimiento de la realidad concreta de cada país y, más aún, de cada zona característica dentro del país. Estimo que la Asamblea pudiera tomar una resolución en este sentido y ordenar lo conducente a la preparación de un proyecto a ser sometido en la próxima Asamblea.

6.5 *Posibilidad y necesidad de una Escuela Latinoamericana de Economía*

En correspondencia con las ideas expuestas, estimo igualmente posible y conveniente el estudio de la creación de una Escuela de Economía para América Latina, que pudiera servir como centro piloto, de docencia e investigación, tanto a nivel de pregrado como de postgrado. Quizás este centro podría ser creado bajo los auspicios de la UDUAL y servir como medio de intercambio multilateral de profesores y estudiantes de Economía de la región.

7. LAS FORMAS DE ENSEÑANZA DE LA ECONOMÍA PREVALECIENTES EN AMÉRICA LATINA

7.0. Quizá sea conveniente decir algunas palabras finales sobre formas y procedimientos de enseñanza habituales o generalizados en las facultades y escuelas de Economía de la región latinoamericana. Desde luego, hay que señalar que se hacen esfuerzos muy valiosos para renovar esos procedimientos y formas de conducir el proceso de enseñanza/aprendizaje de las disciplinas constitutivas del currículum del economista, y que las corrientes renovadoras no se detienen en la elaboración del plan de estudios, ni tampoco en los medios y formas de la docencia, sino que también inciden en la modificación de las estructuras académicas y en la entera vida universitaria. Hay necesidad de impulsar orgánicamente esos cambios que terminarán por imprimir seguramente a las universidades latinoamericanas una identidad propia, una característica que las distinga de las universidades de otras partes del mundo, y principalmente de las pertenecientes a los países capitalistas desarrollados.

7.1. *La enseñanza magistral tradicional*

Es frecuente en nuestras facultades y escuelas de Economía —y valga la experiencia en las venezolanas— la forma magistral de la enseñanza, es decir, la lección del profesor dictada unilateralmente a un auditorio de alumnos más o menos numeroso, en un recinto cerrado, sobre cada tema del programa. El auxilio de la pizarra y/o de los medios audiovisuales no está generalizado. Tampoco lo está la participación

activa del alumnado en la clase, de modo que ésta se convierta en un foro fecundo sobre los problemas considerados en la asignatura y su observación en la realidad del país, de América Latina, del sector no desarrollado del mundo, por contraste con los del sector desarrollado capitalista y las situaciones comparables del sector socialista. La no participación del alumno o su participación inadecuada o insuficiente en el proceso de la enseñanza/aprendizaje, indisolublemente ligados estos dos términos de la relación dinámica de la docencia creativa, conduce a una deformación de la aptitud de aquél para el análisis crítico del conocimiento, y priva al profesor —por otra parte— de una experiencia rica de observaciones y cuestiones que pueden y deben surgir de la intercomunicación profesor/alumno. Ciertamente es que la masificación numérica de los estudios superiores —fenómeno preocupante en nuestras universidades— sin la asimilación dinámica por parte de los institutos, restringe sustancialmente las posibilidades de la intercomunicación señalada y tiende a convertir la clase en un discurso en el que se pone a prueba la elocuencia del profesor, su erudición y su aptitud para la divulgación. Pero hay necesidad de transformar los procedimientos de docencia en esta confrontación de la universidad con la masificación numérica estudiantil, para convertirla en verdadera universidad de masas. Deben dedicarse esfuerzos y recursos a la investigación de métodos y medios de enseñanza/aprendizaje en la nueva situación que le corresponde vivir a la educación superior, y especialmente en el área de las ciencias sociales.

7.2. La falsa separación entre teoría y práctica

Desde luego, la división del trabajo docente puede requerir la apertura de laboratorios, seminarios y grupos de práctica, como extensiones convenientes de la discusión general teórica del temario programático. Pero esto no debe interpretarse como una separación mecánica entre la enseñanza “teórica” y la “práctica”, porque ambas están indisolublemente ligadas en un proceso único del conocimiento. La praxis es el fundamento de la teoría y la teoría ayuda a interpretar, organizar y aprehender la realidad. Esta unidad dialéctica del conocimiento científico —observación, experimentación, especulación, imaginación— debe ser claramente entendida por el alumno y convertida en eje de su esfuerzo de aprendizaje. En las clases “teóricas” se “practica”, se procesa la realidad; en los seminarios y laboratorios se abre el camino a la teoría y la teoría ilumina el camino de la praxis. Esta interdependencia debe sustentar el proceso de enseñanza/aprendizaje en todos los campos científicos, pero especialmente en las ciencias sociales.

7.3. La insuficiencia bibliográfica latinoamericana

Es notoria la escasez de obras didácticas en el campo de la Economía en América Latina. Los textos en uso —y de paso hay que señalar lo

negativo de la imposición del "texto único"—, son, en su mayoría, traducciones, frecuentemente mal hechas, de obras escritas en idiomas extranjeros (inglés, francés, alemán, principalmente) o adaptaciones defectuosas de esos mismos textos. Sin restar méritos a la consulta de las obras científicas en economía que se escriban en otros idiomas, hay que esforzarse por producir obras latinoamericanas, en este campo del conocimiento, con una autenticidad latinoamericana, con una utilidad latinoamericana. Incluso el tratamiento del subdesarrollo o no-desarrollo es aprendido de obras anglosajonas o francesas, en su mayor parte. Sería recomendable la creación de estímulos positivos a la producción de obras didácticas latinoamericanas en Economía.

7.4. *Necesidad de capacitación educativa del docente*

Huelga la demostración de esta necesidad y sería recomendable la creación de cursos de mejoramiento docente, de formación docente para quienes aspiren a ingresar en la carrera profesional, de aprovechamiento de los medios tecnológicos modernos de enseñanza de ciencias sociales y de intercambio de experiencias entre universidades sobre esta materia. Sería recomendable que la UDUAL auspiciara la creación de un Instituto Latinoamericano de Capacitación Docente Superior en Ciencias Sociales, con el apoyo de las universidades y demás institutos de educación superior de la región, y posiblemente de la UNESCO.

RESUMEN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

I. RESUMEN Y CONCLUSIONES

1. En primer lugar, se hacen consideraciones sobre los requisitos, exigencias y alcances de la formación del economista latinoamericano, como marco de referencia para intentar una evaluación. En segundo lugar, se esboza un plan general de formación del economista de América Latina teniendo en cuenta los criterios expresados. Por último, se intenta una evaluación de los *pensa* vigentes en universidades de la región.

2. La universidad debe desarrollar las aptitudes de los estudiantes para la adquisición crítica de conocimientos: no se trata de la simple admisión del saber, sino de la capacidad para buscar y reconocer la verdad, para integrarla en un sistema científico y para utilizarla en la transformación de la realidad. El economista debe ser formado—autoformado— en sentido crítico, creativo, integrador; antes de llegar a ser un especialista, tiene que ser un hombre (mujer) culto.

3. El economista es un científico social. El economista analiza el proceso económico en sí, desentraña el complejo específico de relaciones por las cuales tienen lugar la producción y las instancias consecutivas que resultan en consumo y acumulación. El análisis de ese proceso no puede hacerse válidamente si se le aísla de la dinámica

social como un todo. El campo objetivo de ejercicio del economista es la sociedad con atención específica a la interrelación del proceso productivo y el proceso integral de la vida social. El economista debe formarse como científico social, centrada su atención al proceso fundamental, que es el modo de crear, distribuir y aprovechar la riqueza.

4. Es obvio que el economista es un especialista en lo económico, como parcialidad fundamental de lo social. La instancia específica de su formación debe tener como columna maestra la Economía Política. En términos esenciales se trata del análisis y comprensión de las relaciones entre los miembros de la sociedad centradas en el proceso de la creación, distribución y asignación del producto.

5. El economista latinoamericano debe interpretar justamente el proceso histórico de su región y su país, como dependiente del proceso histórico mundial. En el proceso del conocimiento se relacionan, para el economista latinoamericano, cuatro instancias: I) lo *universal histórico*; II) lo *universal contemporáneo*; III) lo *latinoamericano histórico*; IV) lo *latinoamericano contemporáneo*. El economista debe encontrar el vínculo entre esas instancias y proyectarlo.

6. El economista es un profesional y debe estar bien dotado para cumplir sus compromisos profesionales, bien sea a nivel macroeconómico, bien a nivel de empresa. No hay incompatibilidad, sino todo lo contrario, entre el ejercicio profesional y la función social.

7. Se requiere dotar al estudiante de Economía de una aptitud básica para la re-creación de conceptos, categorías, leyes y teorías de la Ciencia Económica. Por ello, la Epistemología es indispensable en el proceso de formación del economista; pero no la simple enseñanza de la Epistemología, sino el estudio epistemológico del pensamiento económico/social de todos los tiempos.

8. La investigación es indispensable en los aspectos esenciales de la actividad científica y profesional del economista. No hay un problema resuelto al alcance del economista para facilitarle su trabajo. Las recetas económicas que circulan en los centros dominantes no curan las enfermedades de nuestras economías. Hay que investigar para descubrir las causas y conocer las características de los problemas que emergen del no-desarrollo y que contribuyen a sostenerlo.

9. La formación de pregrado debe capacitar al profesional para el dominio general y esencial de su disciplina. Es conveniente, en todo caso, abrir camino a una especialización relativa dentro del dominio científico, y para ello son útiles las opciones en los períodos finales del currículum. El postgrado, o cuarto nivel, debe incorporarse como un ciclo complementario de la formación profesional. La actualización de conocimientos es una exigencia de la vida científica contemporánea, dado que la velocidad de acumulación en este campo es muy elevada.

10. Puede apreciarse una insuficiencia de recursos académicos de postgrado en América Latina. Sería muy conveniente promover la cooperación interuniversitaria latinoamericana para el desarrollo del postgrado en Ciencias Sociales en general, y en Economía en particular, dentro de la propia región.

11. Los fenómenos sociales, dada su unidad dialéctica, deben ser

estudiados interdisciplinariamente, por lo menos en el campo de las Ciencias Sociales, y la labor de los especialistas tiene la virtud de ahondar en la trama de los hechos, mientras que la labor del equipo interdisciplinario tiene el valor de armonizar los enfoques parciales o unidimensionales en una síntesis orgánica, verdaderamente científica.

12. Existe la necesidad de una metodología, de un instrumental y de un lenguaje científico comunes en el campo genérico de las Ciencias Sociales, para facilitar el trabajo interdisciplinario en esta área, sin perjuicio de que cada disciplina singularice hasta donde sea indispensable su propia metodología, su instrumental y su lenguaje.

13. La formación profesional de los científicos sociales debe orientarse, desde el comienzo, al trabajo interdisciplinario, a la colaboración con otros especialistas de la sociedad. En el postgrado debe perfeccionarse este sistema de convergencia interdisciplinaria, propiciándose los cursos abiertos a diferentes profesionales, en lugar de exigir estrictamente la uniformidad de la especialización de los graduados participantes en los cursos.

14. El economista latinoamericano debe comprometerse en la lucha por los objetivos de liberación y desarrollo económico/social, por la transformación de la realidad de nuestros países y de la región en beneficio de las mayorías populares. Su competencia no se agota en la determinación de la ruta económica para lograr ciertos objetivos, sino que se extiende a la calificación crítica de los objetivos y su selección prioritaria desde el punto de vista del interés social. Dada la relación circular entre objetivos y medios para lograrlos, el economista no puede desvincularse del proceso de selección de objetivos y medios, de evaluación y control de los mismos, ya que todo ello constituye un proceso único.

15. Considero cuatro posiciones de las asignaturas que componen —o deben componer— el plan formativo del economista: I) las *preformativas*; II) las *formativas*; III) las *complementarias*; IV) las *instrumentales y tecnológicas*. Como su nombre lo indica, las asignaturas preformativas permiten introducir al estudiante al campo de la carrera, dotándolo de conocimientos generales y útiles para el aprendizaje específico. Las asignaturas formativas constituyen el cuerpo esencial o básico de la formación profesional. Las complementarias representan una ampliación o extensión de conocimientos que hacen flexible, comprensiva y dinámica la formación. Las instrumentales y tecnológicas permiten dotar al profesional de un instrumental operativo valioso, auxiliar de su trabajo, sea éste de ejercicio privado, de servicio público, de docencia o de investigación.

16. En los seminarios y trabajos de campo, de índole preferentemente interdisciplinaria, deben investigarse los problemas concretos del país y de América Latina. La misma exigencia debe hacerse en los trabajos o tesis requeridos para la licenciatura.

17. De acuerdo con la clasificación mencionada en el párrafo anterior, se hizo un esquema de los planes de formación de economista de nueve (9) universidades latinoamericanas, de las cuales se pudo obtener información oportuna para esta ponencia, y las ponderaciones

de cada grupo y de las asignaturas que los componen se determinaron tomando en cuenta la carga horaria señalada (horas teóricas y horas de seminario, laboratorio y práctica equivalentes). Los resultados se presentan en los tres cuadros anexos a la ponencia. Se observa una relativa similitud en la carga horaria asignada al grupo de las materias formativas; las diferencias se observan en las ponderaciones de los otros grupos y sus respectivas asignaturas; aunque en Matemáticas, Estadística, Contabilidad General y Social, entre las instrumentales, se aprecia también cierta similitud en cuanto a la importancia que se les asigna dentro del grupo.

18. La casi totalidad de los institutos informantes practican el régimen de semestres como unidad de período lectivo. La duración total de la formación, por término medio, es de diez (10) semestres, equivalentes a cinco (5) años/calendario. Se concede, entre las asignaturas formativas, elevada importancia a la Economía Política. El Análisis Microeconómico se estudia separadamente de la Economía Política y se le concede apreciable significación dentro del plan. Poca atención se presta al estudio de América Latina como unidad temática. Tampoco se da suficiente importancia a los estudios de geografía e historia del país. Entre las asignaturas complementarias resulta sorprendente que no se le dé una mayor importancia a la Planificación, ni a la Política Económica General, la Integración Económica y la Administración, que son indispensables, a mi juicio, para complementar la formación económica. Entre las asignaturas instrumentales generalmente se da importancia suficiente a las Matemáticas, a la Estadística, a la Contabilidad General, a la Investigación de Operaciones. No ha adquirido todavía significación apreciable la Computación.

19. Cada instituto trata de distinguirse, en su plan formativo, mediante la orientación que le imprima a determinado grupo de asignaturas complementarias e instrumentales. En algunos casos la diferenciación es eminentemente instrumental, por el énfasis que se da a las asignaturas cuantitativas. En otros casos la diferenciación radica en la importancia que se da a las asignaturas macroeconómicas o microeconómicas. La formación "cuantitavista", por oposición a la "conceptualista", parte de una falsa idea de la función que los instrumentos, técnicas y métodos de cuantificación y operación tienen en el ejercicio del economista.

20. Entre los defectos más notables observados en los planes hay que mencionar: la preformación metodológica, epistemológica, y de ciencias sociales en conjunto, es generalmente insuficiente. El pensamiento económico/social latinoamericano no tiene un tratamiento adecuado. Los planes no conducen, por lo general, a la formación de economistas latinoamericanos, sino a la de economistas en abstracto. Los postgrados en universidades de EE. UU. y Europa complementan esta abstracción.

II. RECOMENDACIONES

1. Existe la necesidad de un plan básico, esencial, común a todas las universidades de América Latina, para la formación del economista, con una complementación *nacional* de esta formación. La Asamblea podría tomar una resolución en este sentido y ordenar la preparación de un proyecto a ser considerado en la próxima Asamblea.

2. Sería conveniente el estudio de la creación de una Escuela de Economía de América Latina, como centro piloto, de docencia e investigación, tanto a nivel de pregrado como de postgrado. Este centro podría ser creado bajo los auspicios de la UDUAL.

3. Deben dedicarse esfuerzos y recursos a la investigación de métodos y medios de enseñanza/aprendizaje en la nueva situación que vive la educación superior en América Latina, especialmente en el área de las ciencias sociales, por la masificación numérica de la matrícula y las exigencias crecientes del currículum para una realidad en transformación.

4. Dada la escasez de obras didácticas en el campo de la Economía en América Latina, hay que esforzarse por estimular y canalizar la producción de obras latinoamericanas en este campo del conocimiento, con una autenticidad latinoamericana y una utilidad para la región y para cada país. Es recomendable la creación de un sistema de estímulo a esta producción de índole didáctica en la región, en una perspectiva latinoamericana.

5. Para la formación de personal docente en Economía deben fomentarse los cursos para quienes aspiren a ingresar a la docencia en este campo, así como también para quienes estén ejerciendo ya en el mismo; en esos cursos debe considerarse de modo especial el aprovechamiento de los medios tecnológicos modernos de enseñanza de las ciencias sociales (audiovisuales, etc.). Asimismo debe propenderse al intercambio de experiencias docentes entre universidades. Es recomendable que la UDUAL auspicie la creación de un Instituto Latinoamericano de Capacitación Docente Superior en Ciencias Sociales, con el apoyo de las universidades y demás institutos de este nivel de la región, y posiblemente con la colaboración de la UNESCO.

CUADRO N° 1

CURRÍCULUM DEL ECONOMISTA: CARGA HORARIA ABSOLUTA *

<i>Asignaturas</i>	<i>UCVv</i>	<i>ULAu</i>	<i>LUZv</i>	<i>UCv</i>	<i>UGm</i>	<i>UAc</i>	<i>USBc</i>	<i>UCa</i>	<i>UCMb</i>
I—PREFORMATIVAS									
1. Epistemología	4	—	—	—	—	—	—	—	—
2. Historia de la Cultura	—	—	—	—	6	—	12	—	—
3. Metodología	—	3	3	—	—	—	2	—	X
4. Matemáticas Básicas	5	6	6	6	6	4	3	X	X
5. Estadística Básica	5	4	5	6	4	4	3	X	X
6. Ciencia Política Básica	4	—	4	—	—	—	—	—	—
7. Sociología General	4	3	3	6	—	4	6	—	X
8. Técnicas operativas elementales de investigación	—	—	—	4	—	—	—	—	X
9. La Universidad y el País	2	—	—	—	—	—	—	—	—
Subtotal:	24	16	21	22	16	12	26	X	X
II—FORMATIVAS									
1. Economía Política	19	20	26	18	19	20	16	X	X
2. Análisis Microeconómico	8	8	10	12	10	8	(x)	X	X
3. Economía Internacional	5	6	8	6	3	8	6	X	X
4. Finanzas Públicas y Política Fiscal	5	8	5	6	3	5	10	X	X

CUADRO N° 1

CURRÍCULUM DEL ECONOMISTA: CARGA HORARIA ABSOLUTA *

<i>Asignaturas</i>	<i>UCVv</i>	<i>ULAv</i>	<i>LUZv</i>	<i>UCv</i>	<i>UGm</i>	<i>UAc</i>	<i>USBc</i>	<i>UCa</i>	<i>UCMb</i>
5. Desarrollo Económico	5	3	6	9	5	8	9	X	X
6. Formación Económica de A. L.	4	3	—	3	—	—	3	—	—
7. Geografía Económica Mundial	4	—	5	3	3	—	6	X	X
8. Historia Económica Mundial	8	6	5	3	6	4	—	X	X
9. Geografía del País	4	—	—	6	3	—	6	—	—
10. Historia Económica Nacional	—	3	5	—	3	8	5	X	X
11. Historia del Pensamiento Económico	4	6	—	3	5	4	10	X	X
12. Teoría y Política Monetarias	5	8	5	3	3	8	7	X	X
Subtotal:	71	71	75	72	63	79	72	X	X
III—COMPLEMENTARIAS									
1. Instituciones Jurídicas	4	—	3	10	3	8	4	X	X
2. Planificación	8	3	6	—	2	3	8	—	X
3. Administración	—	4	4	6	4	—	8	X	—
4. Economía	—	4	4	6	4	—	8	X	—
5. Política Económica General	—	3	8	—	3	6	—	—	—

CUADRO N° 1

CURRÍCULUM DEL ECONOMISTA: CARGA HORARIA ABSOLUTA *

Asignaturas	UCVv	ULAv	LUZv	UCv	UGm	UAc	USBc	UCa	UCMb
6. Demografía	3	—	3	—	5	—	—	—	—
7. Integración Económica	4	3	—	4	—	6	—	—	—
8. Análisis de Mercado	5	3	3	8	5	—	—	—	—
9. Economía Sectorial:									
9.1. Agrícola	4	6	4	6	5	9	3	—	—
9.2. Minera	2	1	3	3	—	—	—	—	—
9.3. Petrolera	3	2	3	3	—	—	—	—	—
9.4. Industrial	5	6	4	6	3	5	—	—	—
9.5. Financiera	4	—	—	3	—3	—4	—4	—	X
9.6. Transporte	—	—	3	—	3	—	—	—	—
9.7. Forestal	—	—3	—	—	—	—	—	—	—
10. Economía Regional	4	9	4	—	3	—	5	—	—
11. Economía Urbana	4	—	—	—	2	—	—	X	—
12. Economía del Mar	—	—	—	—	—	—	—	—	—
13. Economía de Empresa	4	6	3	12	—	—	2	X	—
14. Formulación y Evaluación de Proyectos	4	3	3	4	4	—	—	—	X
15. Sociología Económica	—	—	—	—	6	—	6	X	X
16. Procesos Tecnológicos	4	—	—	4	—	—	—	—	—
Subtotal	66	61	55	72	51	27	54	X	X

CUADRO N° 1

CURRÍCULUM DEL ECONOMISTA: CARGA HORARIA ABSOLUTA *

<i>Asignaturas</i>	<i>UCVv</i>	<i>ULAv</i>	<i>LUZv</i>	<i>UCv</i>	<i>UGm</i>	<i>UAc</i>	<i>USBc</i>	<i>UCa</i>	<i>UCMb</i>
IV—INSTRUMENTALES Y TECNOLÓGICAS									
1. Matemáticas para Economistas	8	13	7	16	12	16	12	X	X
2. Estadística Económica	9	7	7	8	12	7	6	X	X
3. Contabilidad General	8	10	8	13	8	8	12	X	X
4. Contabilidad Social	8	3	5	4	4	8	6	X	X
5. Computación	4	3	—	4	4	4	—	—	—
6. Programación	—	—	—	4	2	4	—	X	X
7. Investigación de Operaciones	8	4	4	10	—	7	—	—	X
8. Inglés	—	—	—	—	10	12	4	—	—
9. Análisis de Edos. Financieros	—	3	—	—	2	—	6	—	X
Subtotal:	45	43	31	59	50	66	46	X	X
<i>Total General:</i>	<u>206</u>	<u>191</u>	<u>182</u>	<u>225</u>	<u>180</u>	<u>177</u>	<u>205</u>	X	X

(*) Horas teóricas por semana más equivalente de horas de práctica y laboratorio.

(x) Includido en Economía Política / — No existe la asignatura.

X No hay información sobre carga horaria.

CUADRO N° 2

CURRÍCULUM DEL ECONOMISTA: CARGA HORARIA RELATIVA
(porcentajes)

Asignaturas	UCVv	ULAv	LUZv	UCv	UGm	UAc	USBc
I—PREFORMATIVAS							
1. Epistemología	16,7	—	—	—	—	—	—
2. Historia de la Cultura	—	—	—	—	37,5	—	46,2
3. Metodología	—	18,7	14,3	—	—	—	7,7
4. Matemáticas Básicas	20,2	37,5	28,6	27,3	37,5	33,3	11,5
5. Estadística Básica	20,2	25,0	23,8	27,3	25,0	33,3	11,5
6. Ciencia Política Básica	16,7	—	19,0	—	—	—	—
7. Sociología General	16,7	18,7	14,3	27,3	—	33,3	23,0
8. Técnicas operativas elementales de investigación	—	—	—	18,1	—	—	—
9. La Universidad y el País	8,4	—	—	—	—	—	—
Subtotal:	11,7	8,4	11,2	10,3	8,9	6,8	13,0
II—FORMATIVAS							
1. Economía Política	26,8	28,1	34,7	25,0	30,0	27,8	20,3
2. Análisis Microeconómico	11,2	11,2	13,4	16,7	15,9	11,1	(x)
3. Economía Internacional	7,0	8,4	10,6	8,3	4,8	11,1	7,6
4. Finanzas Públicas y Política Fiscal	7,0	11,2	6,7	8,3	4,8	6,9	12,6
5. Desarrollo Económico	7,0	4,2	8,0	12,5	7,9	11,1	11,4
6. Formación Económica de A. L.	5,6	4,2	—	4,2	—	—	3,8
7. Geografía Económica Mundial	5,6	—	6,7	4,2	4,8	—	7,6
8. Historia Económica Mundial	11,2	8,4	6,7	4,2	9,6	5,5	—
9. Geografía del País	5,6	—	—	8,3	4,8	—	7,6
10. Historia Económica Nacional	—	4,2	6,7	—	4,8	11,2	6,3
11. Historia del Pensamiento Económico	5,6	8,4	—	4,2	7,9	5,5	12,6
12. Teoría y Política Monetaria	7,0	11,2	6,7	4,2	4,8	9,7	10,1
Subtotal:	34,5	34,5	39,9	33,6	35,0	40,7	39,7

CUADRO N° 2

CURRÍCULUM DEL ECONOMISTA: CARGA HORARIA RELATIVA
(porcentajes)

<i>Asignaturas</i>	<i>UCVv</i>	<i>ULAv</i>	<i>LUZv</i>	<i>UCv</i>	<i>UGm</i>	<i>UAc</i>	<i>USBc</i>
III—COMPLEMENTARIAS							
1. Instituciones Jurídicas	6,0	—	5,4	14,4	5,7	14,8	14,8
2. Planificación	12,0	4,9	10,8	—	3,9	29,6	5,5
3. Administración	6,0	9,8	7,4	4,3	—	—	—
4. Econometría	—	6,6	7,4	8,6	7,8	29,6	—
5. Política Económica General	—	4,9	14,8	—	5,7	—	11,1
6. Demografía	4,5	—	5,4	—	9,8	—	—
7. Integración Económica	6,0	4,9	—	5,8	—	—	11,1
8. Análisis de Mercado	7,6	4,9	5,4	11,6	9,8	—	—
9. <i>Economía Sectorial:</i>							
9.1. Agrícola	6,0	9,8	7,4	8,6	9,8	11,0	16,6
9.2. Minera	3,0	1,6	5,4	4,3	—	—	—
9.3. Petrolera	4,5	3,2	5,4	4,3	—	—	—
9.4. Financiera	6,0	—	—	4,3	5,7	—	—
9.5. Industrial	7,6	9,8	7,4	8,6	5,7	—	7,4
9.6. Transporte	—	4,9	—	—	5,7	—	—
9.7. Forestal	—	4,9	—	—	—	—	—
10. Economía Regional	6,0	14,8	7,3	—	5,7	—	9,3
11. Economía Urbana	6,0	—	—	—	3,9	—	—
12. Economía del Mar	—	—	—	—	—	—	—
13. Economía de Empresa	6,0	9,8	5,4	17,4	—	—	3,7
14. Formulación y Evaluación de Proyectos	6,0	4,9	5,4	5,8	7,8	14,8	—
15. Sociología Económica	—	—	—	—	11,8	—	11,1
16. Procesos Tecnológicos	6,0	—	—	5,8	—	—	—
Subtotal:	32,0	31,9	30,2	31,8	28,3	15,3	27,1
IV—INSTRUMENTALES Y TECNOLÓGICAS							
1. Matemáticas para Economistas	17,8	30,2	22,5	27,1	24,0	24,2	26,0
2. Estadística Económica	20,0	16,2	22,5	13,6	12,0	10,6	13,0
3. Contabilidad General	17,8	23,2	25,8	22,0	24,0	24,2	26,0
4. Contabilidad Social	17,8	7,0	16,2	6,8	8,0	12,1	13,0

CUADRO N° 2

CURRÍCULUM DEL ECONOMISTA: CARGA HORARIA RELATIVA
(porcentajes)

<i>Asignaturas</i>	<i>UCVv</i>	<i>ULAv</i>	<i>LUZv</i>	<i>UCv</i>	<i>UGm</i>	<i>UAc</i>	<i>USBc</i>
5. Computación	8,9	7,0	—	6,8	—	6,0	—
6. Programación	—	—	—	6,8	—	6,0	—
7. Investigación de Operaciones	17,8	9,3	12,9	16,9	—	10,6	—
8. Inglés	—	—	—	—	20,0	18,2	8,7
9. Análisis de Estados Financieros	—	7,0	—	—	4,0	—	13,0
Subtotal:	21,8	22,5	16,5	27,6	27,8	37,3	23,1
TOTAL:	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Nota: Los porcentajes de las asignaturas se han calculado con relación al total del grupo a que corresponden. Los subtotales de grupos se han calculado con relación al total de las asignaturas del pensum.

— No existe la asignatura.

CUADRO N° 3

CURRÍCULUM DEL ECONOMISTA: CARGA HORARIA
(Resumen)

<i>Asignaturas</i>	<i>UCV_v</i>		<i>ULA_v</i>		<i>LUZ_v</i>		<i>UC_v</i>
	<i>Ab</i>	<i>Rl</i>	<i>Ab</i>	<i>Rl</i>	<i>Ab</i>	<i>Rl</i>	<i>Ab</i>
Preformativas	24	11,7	16	8,4	21	11,5	22
Formativas	71	34,5	71	37,2	75	41,2	72
Complementarias	66	32,0	61	31,9	55	30,2	72
Instrumentales y Tecnológicas	45	21,8	43	22,5	31	17,0	59
Total:	206		191		182		225

<i>Asignaturas</i>	<i>UC_v</i>		<i>UG_m</i>		<i>UA_c</i>		<i>USB_c</i>	
	<i>Rl</i>	<i>Ab</i>	<i>Rl</i>	<i>Ab</i>	<i>Rl</i>	<i>Ab</i>	<i>Rl</i>	
Preformativas	9,8	16	8,9	12	6,8	26	1	
Formativas	33,0	63	35,0	72	40,7	79	3	
Complementarias	34,0	51	28,3	27	15,3	54	2	
Instrumentales y Tecnológicas	26,2	50	27,8	66	37,3	46	2	
Total:		180		177		205		

Nota: La suma de los porcentajes puede diferir ligeramente de 100,0 por defectos de redondeo.

Ab: Absoluta.

Rl: Relativa.

EVALUACION CRITICA DE LA ENSEÑANZA DE LA ECONOMIA EN AMERICA LATINA

Comentario por encargo a la ponencia sobre el Tema I

Por Cuauhtémoc Anda Gutiérrez *

Señor Presidente, Honorables miembros del presidium,
compañeros todos:

Ha sido con mucho gusto que recibimos la invitación para hacer el comentario al trabajo relacionado con la "Evaluación crítica de la enseñanza de la Economía en América Latina", y felizmente, aun cuando no esperábamos de otra manera, recibimos una ponencia extraordinaria, bien conformada por el doctor Maza Zavala. Esta ponencia la recibimos hace un mes y medio y desde entonces la leímos y la comentamos con algunos profesores del Politécnico y la verdad es que en la discusión que tuvimos encontramos ayuda y luz para orientar nuestro doctorado en Economía del que más adelante les platicaremos. Así es que el doctor Maza Zavala aun antes de presentarse aquí oficialmente a esta sesión ya estaba con sus ideas ayudando a alguna escuela para llevar adelante su programa de trabajo. Me da la impresión de que el resumen del trabajo escrito no está muy ligado o por lo menos no completamente ligado a la exposición verbal que nos acaba de hacer el doctor Maza Zavala, creo que el trabajo escrito está elaborado de una manera muy coherente. Nosotros hicimos un pequeño resumen y yo quisiera tomarles un par de minutos en leerles este pequeño resumen que es nuestra interpretación a esta ponencia.

En el mencionado trabajo se expone de manera detallada y objetiva con conocimientos profundos de la situación continental los aspectos siguientes: 1. La actual formación de economistas latinoamericanos en las universidades regionales; 2. Las finalidades de dicha formación, requisito y metas que deberá cumplir el economista en el presente; 3. Un examen crítico de los planes de estudio de la forma de enseñanza de la Economía en los planes universitarios de América Latina.

* Director de la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional (México).

Respecto a los puntos señalados, el profesor Maza Zavala aboga por la inmediata modernización o actualización de la enseñanza de la Economía recomendando principalmente: a) la necesidad de introducir una metodología adecuada para facilitar la investigación interdisciplinaria de la realidad económico-social en América Latina; b) la especialización del economista una vez egresado a través de estudios de postgrado, como uno de los medios más apropiados para cubrir los vacíos, omisiones y deficiencias observados durante los cursos de licenciatura; c) la promoción de la cooperación interuniversitaria latinoamericana para el desarrollo de una auténtica carrera de Economista en América Latina, teniendo en cuenta que se trate de un subcontinente en continua transformación socio económica política, todo ello con el propósito de formar un economista con características propias, bien preparado especialmente en lo que se refiere a los conocimientos regionales.

Para el logro de estas metas citadas, el doctor Maza Zavala formula diferentes sugerencias prácticas, entre las cuales se destacan las proposiciones concernientes a: 1 Establecer un plan básico uniforme de estudios para la formación de los economistas en América Latina, es decir, de las asignaturas de tipo preformativas, formativas complementarias e instrumentales tecnológicas que dicho plan debería contener y completarlos con seminarios, laboratorios, mesas redondas, etc.; 2. Iniciar la preparación pedagógica de los futuros maestros universitarios; 3. Producir obras científicas que describan la verdadera situación y el pensamiento económico social del Continente Latinoamericano y, 4. Crear tanto una escuela de Economía que sirva de centro piloto de docencia e investigación a nivel de pregrado y de postgrado en América Latina como un instituto latinoamericano de capacitación docente superior en Ciencias Sociales, ambos bajo el auspicio posible de la UDUAL eventualmente con la colaboración de la UNESCO.

En esta ocasión coincidimos totalmente con los puntos de vista del doctor Maza Zavala; nos parece que ha captado a nuestro juicio muy bien cuál es la problemática de nuestras escuelas en América Latina y tal vez lo que correspondiera sugerir es que, con base en este documento elaborado por el doctor Maza Zavala, podríamos discutir los profesores, los delegados, de cómo y de qué manera alguno de esos aspectos los podemos implementar en nuestras escuelas, ¿cuáles ya están trabajando y qué experiencia hemos tenido? Hay otro aspecto que señala: nos dice que las teorías del desarrollo económico se originan en los países ricos y sobre esto hay una parte muy importante del documento sobre qué es lo que estamos enseñando en América Latina ¿qué tipo de teoría y de dónde la sacamos? Como ésta, se hacen varias reflexiones, todas alrededor de este tema, por ejemplo, es insuficiente la bibliografía latinoamericana y se refiere desde luego a la escrita por autores latinoamericanos. Claro, si en las escuelas no enseñamos a investigar, si los países y las universidades no crean mecanismos de aliento a los investigadores; ¿de dónde van a salir esos libros? Ahora hay algo que podemos hacer directamente y hay algo en que indirectamente podemos colaborar para que se haga. Directa-

mente podemos buscar que nuestras escuelas enseñen a investigar a nuestros jóvenes estudiantes desde el primer año. Estuve leyendo los planes y los programas, las materias que vienen anexas al trabajo del doctor Maza Zavala y con sorpresa me encontré que no hay énfasis en materias o asignaturas tendientes a enseñar la metodología de investigación. Creo que aquí estamos cometiendo una falla muy grande porque si bien creo que todos estamos de acuerdo en que se requiere una mayor participación en el área de investigación de nuestros docentes, de nuestros estudiosos de los temas económicos, por otro lado no estamos ayudando a las nuevas generaciones a que se inclinen, a que se motiven, a que trabajen duramente en el área de investigación dándoles desde el principio, despertándoles desde el primer año de escuela, la inquietud por esa investigación. Creo que como un mero ejemplo que puede añadirse a los que ya leyó el doctor Maza Zavala respecto a la enseñanza toda, podemos recordar por ejemplo que en el tema de desarrollo y subdesarrollo económicos las teorías que estuvieron en boga durante muchos años en nuestro Continente eran de países desarrollados. Todavía en México se habla mucho del despegue. Esta, como ustedes recordarán, es una teoría originada por W. W. Rostow, quien por azares de la vida fue mi profesor hace algunos años y cuando estudiaba yo con él este tipo de teorías, me di cuenta de que estábamos cayendo en un engaño, en un engaño porque se nos enseña a decir que el subdesarrollo es una especie de ser niño y que de pronto pasa la etapa de que es uno niño y es uno adolescente; luego es joven y luego es adulto. Se nos habla de que hay una etapa primaria, después hay precondiciones, después viene la etapa del despegue, después se va hacia la madurez tecnológica y por último el consumo masivo. Así nos plantean esas etapas como si fueran etapas de un niño que va creciendo, es decir se nos enseña que el subdesarrollo es una etapa preliminar al desarrollo y jamás se nos hace énfasis en lo que realmente es el subdesarrollo, una consecuencia del desarrollo; es decir, no es una etapa inferior, sino que somos subdesarrollados a consecuencia de que otros están desarrollados, no porque tengamos menos años o porque estemos en una etapa inferior. Esta idea tan sencilla se difundió por toda América Latina y por muchos países y, ¿dónde fue originada?; pues fue originada en estos países como lo decía el profesor Maza Zavala. Inútil volver a platicar aquí de las ventajas comparativas. La teoría de las ventajas comparativas ellos, como son muy buenos como industriales y nosotros muy buenos produciendo materias primas baratas, pues debemos seguir produciendo materias primas y ellos produciendo los aspectos industriales. Con este tipo de teorías económicas nunca vamos a salir de la pobreza, nunca vamos a salir del subdesarrollo. Señalo estos dos ejemplos nada más para fortalecer la idea que me parece que interpreto del profesor Maza Zavala para que revisemos con sentido crítico y profundo qué es lo que estamos enseñando en nuestras escuelas. ¿Cuál es la información que le estamos dando a nuestros estudiantes?

Porque en base a este tipo de cuestionamientos tendremos un producto con un sentido nacionalista más acorde con nuestra región y con nuestros países, o bien tendremos una serie de tecnócratas que no

sirven más que para enriquecer más a los que ya están ricos, olvidándose de las clases marginadas de nuestros países. Creo que para dar alguna aportación a la discusión de este tema, nosotros podríamos traer a la mesa de discusión estas ideas que están motivadas desde luego en el trabajo del doctor Maza Zavala. El nos habla de hacer estudios interdisciplinarios; creo que lo podemos hacer desde el nivel de licenciatura, si se busca en las universidades algo que nosotros en el Politécnico llamamos troncos comunes. Estos troncos comunes son, por ejemplo, pensemos en Economía Política o un curso de Microeconomía, un curso de Microeconomía que lo toman no nada más los que estudian Economía sino que lo pueden tomar también aquellos que estudian Administración, aquellos que estudian alguna rama específica de Ingeniería o aquellos que estudien algunas cosas de Ciencias Sociales.

En el aula se presentarían estudiantes a la misma materia pero cuyas carreras o cuyas metas son diferentes, si podemos hacer estos troncos comunes, y les quiero comentar que en el Politécnico hemos trabajado en este año muy intensamente en esta área, se puede lograr que hay grupos interdisciplinarios a nivel de licenciatura. Desde luego hay otro mecanismo, el que utiliza la mayoría de las escuelas de los Estados Unidos que es por departamentos, o sea hay un Departamento de Economía dentro de la universidad fulana y en el Departamento de Economía cualquier estudiante que quiera tomar un curso, aunque su meta no sea Licenciado en Economía, pues tendrá que concurrir a él. Vemos que hay dos formas: una por departamentos, otra por troncos comunes.

En algunos casos es muy difícil reorganizar la escuela por departamentos, que simple y sencillamente sentarse con los representantes de otras facultades o de otras escuelas de la misma universidad y discutir estos troncos comunes, que no puede ser más allá de diez o doce materias. Dos comentarios podemos añadir a la ponencia: 1. Según nos podemos dar cuenta, los programas de licenciatura prácticamente en toda América Latina se están haciendo en cinco años, pero ¿qué es lo que sucede con el estudiante? El estudiante llega a primer año, y tiene que estar cinco años ahí para ser economista, bueno pero no hay ninguna otra alternativa, es decir, es economista o nada. Nosotros pensamos a la vista de un índice de deserción, en un trabajo que acabamos de terminar hace apenas 15 días en el que estuvimos investigando la deserción de las escuelas de Economía de México.

En este trabajo tenemos aproximadamente 17 escuelas investigadas y encontramos un alto índice de deserción. A nosotros se nos ocurre que debemos buscar una salida lateral, ¿qué queremos decir con salida lateral? Que a nivel quinto semestre —claro, considerando que ya casi todas las escuelas están por semestre— haya alguna salida para que el estudiante no sea un hombre frustrado que devolvemos a la sociedad. Hay compañeros que siguieron con nosotros hasta la primaria y después no siguieron estudiando por diversas razones. Hay muchos que terminan el nivel medio superior, llamado de Preparatoria o Bachillerato, que no pueden seguir y nosotros lo que estamos haciendo con este alto índice de deserción es devolver a la sociedad, la que por un

tiempo nos ha dejado a unos jóvenes a estudiar en nuestras escuelas, con un sentimiento algunos de ellos de frustración. Yo pienso que aquel que ha llegado a dos años y medio en nuestras escuelas puede obtener algún diploma que le acredite este tipo de estudios. Si nosotros hacemos esta salida lateral no le estaremos dando al estudiante tan riesgosa etapa estudiantil porque el riesgo de estar cinco años en clases es muy alto; nadie tiene aseguradas las condiciones óptimas para estudiar durante cinco años, ni aún los que tienen ciertos ingresos económicos; mucho menos aquellos que, por ejemplo, los que vamos a la Escuela de Economía de el Politécnico que somos de un estrato social humilde. No tenemos ninguna seguridad de estar cinco años con beca o con dinero o con recursos para terminar nuestros estudios, de tal suerte que me permito añadir como una recomendación a esta ponencia que se piense en la necesidad de tener salidas laterales. Por otro lado, creo que durante muchos años hemos caído en el vicio que nuestra sociedad nos impuso de considerar la Economía como una terminal, y la Licenciatura en Economía, queridos compañeros, no es de ninguna manera una terminal de estudios, pero de ninguna manera.

El doctor Maza Zavala ya nos enfatiza en su trabajo la necesidad de postgrado pero vamos a pensarlo esto de otra manera. Qué tal si comparamos los programas de estudios, digamos de Contadores Públicos o de licenciados en Administración de Empresas. Este tipo de profesionales después de cuatro o cinco años en las aulas tienen un conocimiento de carácter técnico práctico; lo práctico casi necesario para salir a la vida a luchar y trabajar con esos conocimientos que adquirieron. ¿Pero el economista? Creo que seríamos muy presuntuosos si decimos que después de cinco años somos economistas preparados para salir a la vida y luchar dentro de ella. Mucho menos ahora, y esto es así porque somos tan ambiciosos, que dentro de los currícula, dentro de los planes de estudios, se nos da un barniz de Economía Agrícola, de Economía Industrial, de Comercio Internacional, de Marxismo, en fin, de Teoría Monetaria, etc., y al terminar queremos ser expertos en todo. Tal parece que terminamos los cinco años y sabemos todo de todas esas disciplinas y estamos completamente equivocados, sobre todo si nosotros, en lugar de advertir a los estudiantes que esa es una falla, que si nuestra sociedad les exige un título de Licenciado en Economía no quiere decir que por ese título o por haber pasado cinco años por la escuela son economistas expertos en todas esas disciplinas. Lo más seguro es que sean conocedores así, de un poquito de ellas y expertos en ninguna. Esto hace necesario desarrollar el postgrado y requiere o conforma un reto por el aspecto financiero y por el aspecto de recursos humanos. En el financiero, sin embargo, si no le hacemos frente a esa responsabilidad histórica que nos está tocando vivir de formar postgrados, estaremos dejando pasar nuestra oportunidad para con acciones demostrar nuestra buena voluntad de ayuda a los economistas de nuestros países. Ya decía ayer el compañero del Perú que la demencia y la disposición de la oratoria de los latinoamericanos nos lleva a tomar mucho tiempo y a decir muchas cosas. Yo creo que además de esto necesitamos demostrar con hechos que estamos tratando de tra-

bajar en este tipo de corrientes progresistas que definitivamente van a formar mejores profesionales en Economía, para que la defensa de los intereses nuestros, de los intereses regionales, esté mejor representada por jóvenes mucho mejor preparados que nosotros. Les quiero comunicar que el postgrado de mi escuela, la Escuela Superior de Economía del Politécnico, tiene tres maestrías: la Maestría en Desarrollo Económico; la Maestría en Economía del Comercio Internacional; la Maestría en Economía Industrial y, además, el primer Doctorado en Economía de nuestro país. El platicárselos y decírselos a ustedes no es con el fin de enseñarles que es el Politécnico quien lo está haciendo, sino es con el fin de enfatizarles que es tan obvia y tan urgente la necesidad que el doctor Maza Zavala nos plantea que ya se están obteniendo respuestas inmediatas. Creo que podríamos todavía pensar por último en el tipo de cursos que quedaron fuera de los currícula de la ponencia; además de los que alude el maestro Ceceña, yo añadiría la Demografía. No me explico por qué algunas de estas escuelas que dan grados de Licenciado en Economía no enseñan Demografía. Asimismo, creo que debemos de tratar que en nuestras escuelas se estudien problemas económicos de América Latina. Porque esto nos irá identificando más entre nosotros mismos y porque esto hará que determinado problema económico de América Latina lo esté sudando no nada más la gente del país de origen sino todos los demás latinoamericanos progresistas en forma solidaria; y cuando esto así sucede se escuchan demandas tan nobles como la del compañero de Venezuela ayer, en la que nos dijo, pidió y todos así lo aceptamos, que cualquier profesor chileno que sufra ahora persecuciones, que se encuentre fuera de sus aulas, sea aceptado aquí como delegado fraterno.

Es solamente cuando un problema de este estilo se sufre entre todos cuando se puede encontrar una respuesta solidaria. ¿Qué podemos hacer?, ¿qué debemos hacer? Yo sugiero que se enseñe o que se piense en enseñar en todas las escuelas nuestras, por lo menos dos semestres, los problemas económicos de América Latina, porque ese puede ser un camino para que seamos más solidarios y hagamos un frente común más fuerte.

Creo que además de esto podríamos pensar en una materia o en un curso sobre sistemas económicos comparados. Me parece que aquellos que tenemos una idea más o menos progresista de la Economía, tenemos todo que ganar y nada que perder, si implementamos estudios sobre sistemas económicos comparados, y desde luego lo que ya habíamos anticipado hace algunos minutos, la necesidad de orientar hacia la investigación a nuestras gentes.

Creo que la última cosa que podemos decir de este trabajo del maestro Maza Zavala, es algo que nos deja como inquietud y es que simplemente la reunión de esta Conferencia se justificaría, desde todos los puntos de vista, si tomando una de sus ideas nos atrevemos a discutir todos nosotros, permanentemente, qué es lo que vamos a enseñar; si discutimos el problema epistemológico de nuestros programas; si discutimos año con año, cuál es el cambio que ha operado en nuestros

países y, en consecuencia a este cambio, qué modificación de carácter político de compromiso como economistas y como latinoamericanos debemos de propiciar en nuestras escuelas.

Maestro Maza Zavala, muchas felicidades en nombre del Politécnico por su trabajo. Muchísimas gracias por su atención.

EVALUACION CRITICA DE LA ENSEÑANZA DE LA ECONOMIA EN AMERICA LATINA

Comentario por encargo a la ponencia sobre el Tema I

Por José Luis Ceceña *

Compañeros amigos, compañeros profesores y estudiantes: debo expresar mi más calurosa felicitación al doctor Domingo Maza Zavala, por la excelente ponencia que presentó a esta VI Conferencia de Facultades y Escuelas de Economía de América Latina, ponencia que sin duda contribuirá, de manera significativa, a elevar el nivel de las discusiones y a la toma de decisiones sobre la enseñanza de la Economía, en escala nacional y en el ámbito de la América Latina. Al expresar mi felicitación al doctor Maza Zavala deseo manifestar mi acuerdo básico sobre los puntos esenciales que aborda. Me parece correcto el enfoque que da a la Economía Política; a la función del economista y a la orientación y contenido de la enseñanza; a las observaciones que hace sobre la enseñanza de la Economía en América Latina; a las líneas generales de los planes de estudio y los programas, así como a la organización de las asignaturas en el Plan de Estudios. También considero atinadas las recomendaciones sobre la necesidad de una acción conjunta en escala latinoamericana para mejorar la enseñanza y para intensificar el intercambio científico de profesores y estudiantes. Mi comentario, por esta razón, se limitará a algunas consideraciones sugeridas por la lectura cuidadosa de su ponencia, tomando como base sobre todo la realidad económica-social de México y de América Latina, en el marco del desarrollo mundial, por una parte, y el proceso de reforma académico, que profesores y estudiantes de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM, estamos empeñados en llevar a cabo, por el otro.

Debo manifestar que algunos de los puntos que trataré en este comentario han sido ya tocados por el profesor Zavala en su intervención de hoy y han dado respuesta a alguno de estos puntos. Coincido con el profesor Maza Zavala en que la Economía Política es una ciencia social que estudia las leyes de la producción y distribución de los bienes

* Director de la Escuela Nacional de Economía, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

materiales en las distintas etapas históricas del desenvolvimiento humano, y que, sobre esa base, el economista debe ser un científico social que conozca y descubra las leyes que gobiernan los procesos de cambio de la sociedad, centrandó su atención sobre el proceso económico, mediante el cual se genera, distribuye, circula y reproduce la riqueza con vistas a propiciar el bienestar del pueblo, su libertad y seguridad.

Concebida así la Economía Política y la función del economista, la enseñanza, como lo afirma el doctor Maza Zavala, debe ser científica y crítica, buscando desarrollar las aptitudes de los estudiantes para la adquisición de los conocimientos, desarrollar la capacidad para inquirir y encontrar las leyes objetivas, integrándolas en un sistema científico y para que las utilice en la transformación de la realidad de acuerdo con esas leyes. De esta suerte, la enseñanza de la Economía debe consistir en un proceso de enseñanza-aprendizaje en que se unan la cátedra con la investigación teórica y la Economía Aplicada y en que el estudiante juegue un papel esencialmente activo, tanto en el propio proceso de enseñanza-aprendizaje, como en todo lo relacionado con la toma de decisiones en la marcha de facultades y escuelas de Economía. Esto significa que la relación profesor-estudiante, esencialmente de tipo autoritario hasta ahora, reflejo de las relaciones sociales vigentes, debe cambiar radicalmente para ser sustituida por las de cooperación, en un esfuerzo común por alcanzar las más altas metas académicas, en que el profesor sea un guía, un asesor, un compañero de trabajo que estimule y propicie la plena iniciativa creadora de los estudiantes. Necesitamos para esto formar un nuevo tipo de profesores y transformarnos nosotros mismos. De manera semejante deben cambiar las relaciones de tipo autoritario que prevalecen ante las llamadas autoridades escolares y los estudiantes y profesores, sustituyéndolas por formas democráticas, de cogobierno, asambleas de representantes, etc. Es incuestionable que no podremos lograr la formación de economistas de actitud crítica, agentes transformadores de nuestra realidad, si no creamos un medio propicio para que los estudiantes se formen como profesionistas y ciudadanos libres en el pensamiento y en la acción. Una enseñanza crítica que contribuya a la transformación de la realidad, no puede encajonarse en las cuatro paredes de las aulas ni aún en los recintos universitarios; tiene forzosamente que proyectarse extramuros hacia los centros de producción, las organizaciones obreras y campesinas, a los ejidos y cooperativas. Para ello será indispensable que se utilicen la diversidad de medios y de recursos disponibles, las prácticas de campo, el servicio social y la preparación de tesis profesionales; que se establezcan ligas estrechas con los obreros, campesinos y otros sectores populares para apoyarlos en su lucha de reivindicación; que se intensifiquen las conferencias y mesas redondas sobre temas de interés nacional y de interés particular a sectores populares, convirtiendo a nuestras instituciones en foros de discusión libre, sobre bases de objetividad y seriedad científica. Además deben editarse publicaciones de los estudios realizados en nuestras escuelas y facultades en lenguaje claro, llano, fácil, para que tengan una amplia difusión especialmente entre los obreros, campesinos y estudiantes, además de la elección así como libros escolares,

revistas y boletines. Finalmente, debe trabajar en la aplicación de *sistemas abiertos* para hacer frente a la explosión de la matrícula escolar y para hacer llegar la enseñanza de la Economía a personas que por sus ocupaciones no pueden disponer del tiempo que ahora exigen nuestras instituciones.

Igualmente y dentro de este contexto, se plantea como un imperativo la defensa y consolidación de los principios de libertad de cátedra, investigación y difusión y el de la autonomía universitaria, entendida ésta como autonomía tanto frente al Estado como a los grupos oligárquicos detentadores del poder económico y político.

Ahora, en relación a los planeamientos del ponente sobre el plan de estudios y la ubicación de las asignaturas, deseo hacer los siguientes comentarios: me parece correcto que en el ciclo de formación profesional, la Economía Política constituya la columna vertebral, pues ello es consistente con el marco conceptual expresado en la ponencia y con el que hemos estado plenamente de acuerdo. En cuanto a la posición de las asignaturas de acuerdo con el papel que juegan en la preparación del economista, o sea formativas, complementarias, instrumentales y tecnológicas, considero que puede ser correcta, aunque otros agrupamientos pueden presentar ventajas desde el punto de vista operativo de organización académico-administrativo. Por ejemplo, podría ordenárseles de la siguiente manera: teóricas, históricas, de Economía Aplicada e Instrumentales. Por otra parte y aunque el ponente aclara que la lista de asignaturas que propone no tiene carácter exhaustivo sino sólo ilustrativo, me llama la atención la ausencia de algunas que considero importantes, por lo que quizá sería útil que el doctor Maza Zavala nos explicara si su propuesta obedece a alguna razón de tipo académico conceptual o a una simple omisión. Me refiero a materias como Teoría Económica, Teoría Monetaria, Comercio Internacional, Doctrinas Económicas, Crisis Económicas y Metodología de las Ciencias Sociales, todas ellas de tipo formativo.

Dada la creciente intervención del Estado en la Economía no solamente en sus funciones de regulación, sino muy especialmente como productor y distribuidor de bienes y servicios, considero que se justificaría plenamente la inclusión, en los planes de estudio de las escuelas de Economía, de la materia Economía del Sector Público. En la Escuela Nacional de Economía tenemos un seminario sobre Economía del Sector Público que comprende cuatro semestres. En el plan propuesto por el doctor Maza Zavala no aparece ninguna materia semejante y podría ser útil que el ponente nos diera sus puntos de vista sobre el particular, dado que el Estado es una entidad de una gran importancia en la realidad actual.

Se podrían señalar algunos otros temas importantes que parecen no estar considerados en el bosquejo de plan de estudios que nos ocupa, aunque muy bien pudiera ser que se trate de un asunto de contenido de programas. Podría señalar, por ejemplo, el del Imperialismo y el del Tercer Mundo.

Concurrimos también en la opinión del ponente sobre la necesidad de intensificar la investigación a través de seminarios, centros de inves-

tigación y prácticas de campo, y también sobre la conveniencia de que dichas investigaciones, además de ser interdisciplinarias, estén orientadas preferentemente hacia el estudio de los problemas concretos del país y de la América Latina. Pienso en temas como la cuestión agraria, la dominación exterior, el desequilibrio externo, el desempleo, la distribución del ingreso, etc. Esto de ninguna manera significa que deban descuidarse los grandes problemas mundiales que afectan a nuestros países y tienen un gran significado sobre el futuro de la humanidad, tales como la crisis económica mundial; el problema mundial del petróleo y de las materias primas; la crisis monetaria y sus consecuencias; la política económica de los Estados Unidos, así como la de Japón y los países de la Europa Occidental; los avances y problemas de los países socialistas en su construcción económica; el problema del hambre y otros de naturaleza semejante.

Finalmente, debe señalarse la necesidad de precisar los objetivos de enseñanza tanto a nivel general de la carrera como al de áreas y de asignaturas específicas. La delegación de nuestra Escuela ha presentado una ponencia sobre este tema a la VI Conferencia.

El doctor Maza Zavala al final de su interesante ponencia presenta una serie de sugerencias de acción conjunta latinoamericana sobre las cuales me place informar que ya están en marcha algunas iniciativas que concuerdan con sus recomendaciones. Deseo destacar entre ellas la relacionada con el postgrado latinoamericano de Economía, que intenta rescatar de los fascistas chilenos a ESCOLATINA y sobre la que se firmó ya un acuerdo entre la Escuela Nacional de Economía de la UNAM y la Facultad de Economía de la Universidad de Buenos Aires. Desgraciadamente la situación política en Argentina ha impedido que se avance en la puesta en marcha del plan. Nuestra delegación presentará a esta Conferencia un documento sobre el postgrado a que me refiero. La otra iniciativa que empieza a tomar forma concreta consiste en la elaboración y publicación de textos para las escuelas y facultades de Economía (señalo, textos no manuales), como un esfuerzo de los más destacados profesores e investigadores de nuestros países; sobre este asunto también presentaremos un documento.

Para terminar, deseo reiterar mis felicitaciones al doctor Maza Zavala por su brillante ponencia que estoy seguro será de un valor inestimable para elevar el nivel académico en las Escuelas y Facultades de la América Latina.

EVALUACION CRITICA DE LA ENSEÑANZA DE LA ECONOMIA EN AMERICA LATINA

Comentario por encargo a la ponencia sobre el Tema I

Por Giorgio Berni *

INTRODUCCIÓN

La Economía es una ciencia que sustancialmente consiste en la relación entre exigencias humanas inagotables —por lo menos psicológicamente— y por esto más numerosas que los bienes a disposición concreta e históricamente limitados: ambos —exigencias y bienes— varía y diversamente jerarquizables. La racionalidad representa la científicidad de la Ciencia Económica.

Cabe indicar que entre países con economías muy progresistas y países con economía en proceso de transformación, se advierte una apreciación distinta de la definición de la Ciencia Económica.

En los países industrializados las dificultades derivan del hecho de que los recursos económicos son, en su mayor parte, creados por la sociedad, y los bienes en los cuales tales recursos se transforman están producidos en cantidades excesivas en el pensamiento de KEYNES. La definición más apropiada nos parece la de ZINCHE: "El estudio de cómo sostener una adecuada demanda efectiva, por ejemplo, por medio del control de las variables macroeconómicas, como tasa de interés, tasa de imposición fiscal, gasto por servicios sociales, etc."¹

Debemos recordar que en una economía muy progresista, más que "existir una relativa escasez", existe una "abundancia relativa".

La economía de los países subdesarrollados es una economía en la cual los valores morales, en los que está sumergida, son de tipo distinto que los de los países desarrollados y superdesarrollados: a veces se trata de valores morales inspirados en sistemas de potencia, como el militarismo o la teocracia; otras veces, de valores morales inspirados

* Director de la Carrera de Licenciado en Economía del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Monterrey, N. L., México.

¹ Zinche, "II problema", p. 5.

en la ausencia de sociabilidad, como el escepticismo, el epicureísmo, el estoicismo, el anarquismo.²

Amoroso aclara perfectamente el concepto de unidad de la Ciencia Económica: "los que saben Economía, cualquiera que sea la tendencia de su espíritu, cualquiera que sea su método o su específica preparación, ven siempre el mismo panorama, aunque lo vean desde distintas posiciones. Es siempre el mismo horizonte, que se amplía o se reduce; aparece más o menos nítido, según la posición del observador respecto al campo de observación. Así, el que mira desde el primer piso de un palacio ve un panorama limitado, en el cual las personas y las cosas aparecen en una forma determinada: a medida que sube el segundo, el tercero, el cuarto piso, el horizonte se amplía, pero personas y cosas aparecen menos distintas. El palacio es el Palacio de los Economistas. Palacio ideal en el cual desde el primer piso se ve distintamente el mercado, donde se desarrollan las operaciones de compraventa; a medida que se sube a los pisos superiores las operaciones de compraventa aparecen como a través de un velo que, subiendo, se hace siempre más espeso; pero en cambio se ven personas y cosas que desde abajo no se veían y que representan hechos que están en relación con las operaciones de compraventa. La mayor o menor amplitud del horizonte, la mayor o menor distinción de los detalles, como aparecen en los distintos pisos, son los elementos que diferencian las tendencias distintas, que se manifiestan en la única escuela de los que saben Economía".³

SITUACIÓN ACTUAL

Actualmente la Ciencia Económica "*versthende*" en el mundo de los negocios, es sólo la propuesta por los autores de habla inglesa. La otra ciencia económica, la "*unversthende*", se encuentra cada vez más en crisis, por la difusión de los textos en idioma inglés entre las masas de los operadores comunes. Por lo tanto, si la primera ciencia no tiene la rara sensibilidad de evaluar los puntos de divergencia que la alejan de la segunda cuando sus rumbos científicos generales están errados, no hay manera de detener su asimilación de parte del universal. La única perspectiva de salvación es que los acontecimientos lleven ellos mismos a la catarsis, es decir a la clara visión de la crisis científica a la cual tales rumbos están destinados, pero para que ese boomerang teórico pueda determinar una nueva línea evolutiva para aquella ciencia y después una saludable reflexión en el mundo de los operadores económicos comunes, rígidamente imitativo, o críticamente abierto sólo a las teorías angloamericanas, y, por lo tanto, también a su esclerosis, necesita un período de tiempo que no se mide ni en estaciones ni en años, sino en lustros y decenios, a menos que se presenten extraordinarios acontecimientos en el ambiente de origen de aquellas teorías.⁴

² Palomba, "*valori*", p. 241.

³ Amoroso, "*L'orizzonte*", p. 22.

⁴ De Maria, "*I nuovi*", p. 22.

En forma resumida, el error más grave que domina los rumbos teóricos de la ciencia económica angloamericana, es el haber sostenido que el desarrollo económico en cada país de mediana importancia puede continuar en perpetuo ascenso, difundiendo e intensificando sencillamente las inversiones realizadas, a cualquier costo, ya que ellas desplegarían hacia arriba, cada año, por elevado porcentaje, las expresiones cuantitativas y la misma dimensión real del ingreso nacional.

Este se concebiría en el lenguaje vulgar, como una masa de cosas, por lo cual la miseria material de los desempleados y de los pobres, antes y después; la desolación humana de las diferencias sociales y económicas entre campesinos, obreros, artesanos, pequeños burócratas, pequeños burgueses, de un lado, y las clases altas del otro, los mayores protagonistas de la escena económica que llevan al enriquecimiento de la civilización nacional, se nulificarían de manera endógena y rápida como fenómenos sociales de intolerable dimensión. Esto parece también el resultado al cual han llegado dos economistas ingleses, examinando las contribuciones en idioma inglés hechas a la teoría del desarrollo económico a lo largo de los últimos veinticinco años: véase F. H. Hahn; y R. C. O. Matthews "The Theory of economic growth", en *The Economic Journal* 1964.

Como "Consecutio", ya no estrictamente económica sino sobre todo sociológica, tal "teorizar" tenía que dar inicio, por causa de su planteamiento ideológico, a otro rumbo, también de habla inglesa aunque exclusivamente americano, por el cual nuevas relaciones sociales, más favorables a las clases y a las regiones subdesarrolladas, pueden ser instauradas rápidamente en el mismo curso del desarrollo económico, cuando estén consagrados y representados por una adecuada serie de nuevos mecanismos sociales, sin tocar el ámbito de su tradicional estructura.

Es decir, sería suficiente reestructurar tales mecanismos o, cuando esto llegase a ser imposible, sería suficiente guiarlos con nuevos cuadros escogidos mediante drásticas sustituciones de hombres doctrinarios por hombres sólo idóneos por su eficiencia en el trabajo, pero no igualmente preparados y abiertos a las sutilezas de la nueva justicia social.⁵

Los estudios económicos se refieren principalmente a cómo se desenvuelven los hechos, o cómo pudieran desenvolverse siempre desde el punto de vista de la sustancia.

ASPECTOS OPERATIVOS

Ahora, es normal contraponer la "teoría" a la "práctica"; es una de las alternativas erradas: se retorna continuamente al discurso común, por la facilidad que todos tenemos de pronunciar frases que parecen significativas y no cuestan ninguna fatiga al pensamiento: esta alternativa está siempre y totalmente desprovista de cualquier significado y valor. Una "teoría" que se demuestra insuficiente y no apta, en relación a un determinado sector de problemas operativos, puede ser, por

⁵ De Maria, "*I nuovi*", pp. 22-23.

el contrario, sumamente válida en otros sectores; en tal caso el error no estriba en la teoría, sino que en el error incurre quien pretende aplicarla en un campo impropio. Otra teoría puede no tener sectores de aplicabilidad: en este caso es simplemente una falsa teoría, condeñable por el hecho de ser falsa, no por el hecho de ser teoría. A veces puede tratarse de una fórmula de pensamiento que en su origen y en su naturaleza no está entendida para ser “aplicada” a unos y otros problemas operativos concretos. Aún en este caso el error no estriba en la teoría, sino en la acción de quienes la emplean para un uso que no es el suyo. Paralelamente la llamada “práctica” desprovista de “teoría” puede ser comportamiento bestial o instintivo, no una acción humana conscientemente dirigida a un fin. “Los grandes prácticos” son también “grandes teóricos”, muchas veces inconscientes de serlo, como con frecuencia se olvida, en verdad sin gran daño, que “se está haciendo prosa” y, a veces, prosa excelente.

En general es un error didáctico, además de lógico y epistemológico, suponer que las enseñanzas llamadas “teóricas” deben en cada caso preceder a las llamadas “prácticas y aplicativas”. Por lo contrario, en lo concreto del espíritu y de las ciencias, el teórico y el aplicativo proceden más o menos al mismo paso, aun con movimientos desiguales y casi alternos. Pero como no hay acto científico que no sea promovido, y —hecho significativo—, por un telos que lo oriente, lo empuje y lo sostenga (ya sea, con frecuencia, de manera indirecta y no manifiesta por completo) así no hay consabida praxis que ya no sea también teoría; no hay aplicación que no sea, en el acto mismo en que “aplica” según una nueva y fresca manera de “vivir” el pensamiento o los pensamientos teóricos de los cuales es la aplicación. Esto no quiere decir, como alguien con precipitación podría verse inducido a creer, que “la ciencia descubra” precisamente lo que el telos le manda descubrir; y no quiere decir que la aplicación y las técnicas no requieren, en sus profesantes, una forma particular de ingenio, mucho muy distinta de las que caracteriza al investigador puro. Ello quiere decir que teoría y práctica, ciencia y técnica, investigación y aplicación, son movimientos distintos e interdependientes de un círculo o, mejor, de una espiral operativa perenne, que abarca la vida en todas sus formas, y que no tolera, en sí, divisiones o fracturas, sino sólo distinciones descriptivas de sus formas y momentos abstractos, sólidamente ligados los unos a los otros; en suma, quiere esto decir que, frente a cada problema concreto, actual, se necesita plantear con tino y al mismo tiempo el aspecto, la manera y el momento teórico y científico, y el práctico y aplicativo: uno, indisolublemente del otro.⁶

El pleno conocimiento de la vida económica requiere un examen de sus factores, de sus formas y de sus medios. El proceso por medio del cual los hombres proveen la satisfacción de sus necesidades, se materializa en instituciones, que no pueden ser comprendidas sino con un análisis de su estructura, en la cual tomen consistencia y valor la esencia, los motivos e instrumentos de la actividad económica.

⁶ Machlup, “*Essayon*”, p. 22.

En efecto, la Economía es una ciencia instrumental, ya que el dato, puramente apto para conocer y al cual ellas se refiere —es decir, la estructura y dinámica de los valores humanos—, es materia de investigación psicológica y sociológica, y no económica; sin embargo, es una ciencia que engloba directamente toda la gama de la acción histórica, de la política a la educación, de la administración estatal y local a la praxis diaria de las empresas productivas, de los individuos y de las familias.

La unidad física para el economista es el individuo: sujeto de la economía es el hombre, con sus necesidades y con los bienes de los cuales dispone. Pero sujeto de la Economía, como ciencia, no es el hombre aislado, sino el conjunto de hombres formado por una población de individuos, correspondiente al modelo físico que tiene por objeto la materia considerada como una población de átomos, de moléculas, y a un nivel inferior, una población de corpúsculos nucleares. Lo mismo puede decirse para el modelo que ofrece la biología, que tiene por objeto el ser viviente, cuya estructura está constituida, a distintos niveles, por órganos, por poblaciones de células, hasta las íntimas estructuras de las unidades biológicas elementales, cuyos conjuntos constituyen poblaciones biológicas.

La población de la cual se ocupa el economista no está constituida por una simple adición de unidades humanas, sino que es un ente unitario. Tal es el consorcio humano, considerado como un conjunto orgánico, que tiene vida propia y natural economía, llamado Sociedad.⁷

Es mérito de Marshall haber vuelto a llamar la atención de los economistas sobre un aspecto particular que diferencia la Economía, de las Ciencias Naturales: se parte, en aquella, de una premisa que enuncia el siguiente principio: el progreso de la ciencia, mientras incrementa el patrimonio humano del saber, incrementa al mismo tiempo el área de la consciente ignorancia. Es privilegio de las Ciencias Matemáticas ofrecer a sus propios razonamientos deductivos la certeza absoluta que se obtiene de premisas axiomáticas. Las otras ciencias, digamos las naturales, incluyendo Física y Biología, aún pareciendo haber extendido su propio conocimiento, de manera definitiva e inmutable, no pueden jactarse de poder extender el límite de la certeza al área completa del propio conocimiento. Esta área, muy amplia para la Física, está limitada para la Biología, y lo es, inclusive, para las Ciencias Sociales.

ECONOMÍA Y SOCIEDAD

La Economía moderna necesita vivir en una sociedad en la cual todos los hombres puedan elevar su nivel de vida. Por otra parte la carrera de la humanidad hacia el bienestar —siempre y cuando vaya acompañada por un adecuado desarrollo cultural y espiritual— no tiene límites. El hombre pasa de una necesidad a otra, de un horizonte a

⁷ Thaon, "Esame", p. 386.

otro; más todavía: cuando más se realiza a sí mismo, tanto más interviene en la vida económica como motor de expansión y de desarrollo.⁸

Nunca debemos olvidar las palabras de sir William Petty: "ocurre con frecuencia que muchos de los que ahora guían el arado, hubieran podido ser capaces de gobernar el Estado".⁹

Las grandes corrientes del pensamiento económico —la liberal, la marxista, la social-cristiana— y toda la creación de nuevas ideas que en gran parte derivan de estas líneas clásicas de doctrina, se alejan después para adaptarse a distintas naturalezas de ambiente, de civilización, de raza, y por lo general raras veces son seguidas por las masas, que confunden políticas y acción sindical, programa económico y planes de producción, y que, quizás, están empujadas hacia estas ideas no ya por pensamiento, sino por deseos no satisfechos o escasamente satisfechos desde siglos, de suficiente comida, de casa, de diversiones, de facilidades, de transporte, etcétera. A estos deseos particularmente intensos tanto más si están alejados de una posible satisfacción, se añade la inquietud de cultura técnica, científica y literaria, ya que alimentará la esperanza de una vida mejor, y el asombro ante los nuevos problemas de la materia y del espíritu.¹⁰

De Maria, en un reciente artículo, insiste acerca de la vida según la cual el más importante problema metodológico es el de traducir las grandes variables extraeconómicas —religiosas, espirituales, psicológicas, políticas, etcétera— ya no en variables cuantitativas, por una ilusoria pretensión de exactitud que hasta ahora no ha dado ningún descubrimiento de importancia, sino de tal manera que resulte una teoría general del acaecimiento de los datos de partida, que aparecen o deberían aparecer en la estructura de la economía oficial.¹¹

Por esta razón el mismo De Maria introduce en la Ciencia Económica la consideración de aquellos hechos que él llama entelequianos: es decir, aquellos hechos nuevos en la naturaleza, pero cuya determinación a priori no puede considerarse previsible, ni siquiera en una economía extendida al máximo grado de generalización.¹²

Wade indica que: "Los economistas italianos ya han tomado en consideración, en Economía, fenómenos que encuentran en sí mismos su propia determinación, que no deriva ni de la casualidad material, ni de la probabilidad estadística. A este respecto se pueden citar De

⁸ Rotary, "La cultura Económica", p. 32.

⁹ Petty, William, "The Advice of W. Petty to Mr. Samuel Hartlib for the Advancement of some particular part of learning", 1648, reeditado en The Harleian Miscellan, 1808-1811, Vol. VI, p. 144; citado por Rossi Paolo, "I Filosofi", p. 21.

¹⁰ Zincke, "Il problema", p. 8.

¹¹ De Maria, "Sull'assoluta". I.

¹² 24 Entelequiano: El vocablo se debe originalmente a Aristóteles que, en el proceso de pase de la potencia al acto, de la dynamia a la energía, se hace intervenir la entelekzia que precisamente traduce la potencia en acto, de manera que los hechos entelequianos pueden considerarse como el despertar de fuerzas latentes por obra de una fecundación improvisada, espontánea o, en todo caso, imprevisible. Leibnitz vuelve a usar el vocablo en el sentido de elemento simple e indivisible de los cuerpos.

Maria, Bordin Di Nardi, que proponen llamarlos fenómenos “entelequianos”.¹³

La aportación de De Maria a nuevos horizontes para la Ciencia Económica resulta clara de la motivación de la Faculté de Droit et des Sciences Economiques de l'Université de Paris, leída en ocasión del otorgamiento al mismo De Maria del doctorado honoris causa. “La intuición fundamental, de toda la obra, es que desde que los fenómenos económicos están estudiados en el tiempo, resulta imposible estructurar una doctrina poniendo en causa sólo variables económicas. La teoría debe introducir el enfoque económico y social. En el curso del análisis del autor, figuran fenómenos que no emanan de la probabilidad estadística, sino de la libre creación del hombre; el progreso de los conocimientos técnicos, los fenómenos demográficos, las creaciones colectivas tales como la ampliación o el cierre de los mercados, como consecuencia de decisiones políticas, los cambios en la conciencia y los estados de la cultura. Cualquier evolución requiere una constelación de fenómenos de este tipo; sin ellos no existiría ni historia ni dinámica, sino evoluciones lineales a la manera de desenvolvimientos geométricos.”

“La general interdependencia de los fenómenos económicos, su nexo con todo el ambiente físico-social, el acaecimiento de estos hechos económicos de naturaleza entelequiana —según la terminología que el autor de este escrito toma prestada a Leibnitz— llevan a introducir en la teoría económica un principio de indeterminación. No podemos establecer, ni medir, ni observar con rigor —ya sea a priori o a posteriori el conjunto de las relaciones de los fenómenos económicos, entre sí y entre sus distintos enfoques. De esto deriva una indeterminación fundamental, de naturaleza lógica, que necesariamente debe reaccionar sobre la Teoría de la Dinámica, así como sobre la Estadística.¹⁴

De Maria ha profundizado los problemas básicos de la Ciencia Económica. Su gran cultura humanística y matemática, su perfecto conocimiento de la literatura económica anglosajona, alemana, francesa, etcétera, en su idioma original, le han permitido apreciar el alcance de las modernas técnicas económicas.¹⁵ Con profundo conocimiento, afirma: “tenemos urgente necesidad, en Economía, de que una auténtica metódica simbólica llega a planearse en nuestra ciencia, casi “privada” o, sin más, ausente de la a a la z, y también porque se necesita contrastar los rumbos de hoy que llevan, de manera evidente, a una rétrica económica cada vez mayor. Es decir: se debe preparar un conjunto de investigadores que, como se hizo en las matemáticas, antes por Leibnitz, y después por muchos otros estudiosos hasta Zermelo, se propongan primeramente explorar todo el sector taxnómico-implicativo de la Economía, en el campo del punto algoritmo, y que posteriormente indiquen, como hizo Zermelo, por lo que respecta a los límites señalados a los egresados matemáticos, cuando éstos llegan a ser carentes de sentido en Economía, o cuando sólo son un sobrante apto exclusivamente

¹³ “*L'elogio della Sorbona*”, pp. 2-3.

¹⁴ “*L'elogio della Sorbona*”, pp. 2-3.

¹⁵ De Maria, “*Trattato di logica económica*”, Vol. I, Padova, Cadmá, 1960.

para las ceremonias de los ensayos de concurso y/o para los discursos académicos. Establecer hasta qué punto nuestra Ciencia puede estar autorizada a egresados en términos de agregados, es un punto fundamental.¹⁶

La economía italiana desarrollada después de la Segunda Guerra Mundial se presta a una interesante aplicación de ciertos esquemas de teoría económica general, que se refieren a la formación y al comportamiento de las fuerzas exógenas en el sistema productivo, hasta ahora deliberadamente ignoradas por el viejo aparato de la economía pura, o consideradas de manera no completamente exhaustiva por las modernas teorías de las estructuras económicas, elaboradas esencialmente en Francia por ciertas escuelas económicas situadas alrededor de unos eminentes autores, pero que con el tiempo llegaron a gozar reputación internacional más bien que auténtica apreciación popular, fuera de sus naturales límites geográficos. Naturalmente la importancia de las variables exógenas había sido reconocida también por los economistas del siglo XVIII, pero poco a poco se olvidaron los preceptos y los métodos de aquellos economistas, con el resultado de que la Ciencia Económica hoy en día prevaleciente, derivando casi todos sus preceptos y sus métodos de las variaciones endógenas, se limita, por lo que se refiere a la explicación exógena del equilibrio dinámico del desarrollo y del caos económico, a lugares comunes y a formas estereotipadas de enseñanza que no pueden dar principios completos para demostrar y juzgar la validez o la invalidez de ciertas medidas de política económica.¹⁷

Lo peor es que la Ciencia Económica así estructurada está perdiendo la Facultad de hacerse escuchar, llegando a ser cada vez menos atractiva para los políticos.

Sin embargo no es sólo De Maria quien indica las fallas de este rumbo de nuestra ciencia; Zincke, desde la Universidad de Colorado, afirma que el cambio que se impone en la sustancia del análisis económico es el consistente en desplazarse desde el acostumbrado énfasis sobre la productividad mecanicística a la creatividad humanística. De tal manera la Economía ya no será, sobre todo, estudio de los recursos económicos, como los hombres los están transformando y los están distribuyendo. Por el contrario el análisis económico se concentrará sobre el acceso del individuo al uso de esos recursos, sobre las medidas en las cuales los hombres sufren separaciones personales ("anomias" en el lenguaje de Durkheim) por no tener acceso a las oportunidades económicas; el análisis económico debe también considerar las benéficas ventajas que derivan a los individuos por el hecho de considerarse capaces de mejorarse en la plena personalidad (no sólo de enriquecerse como "hombres económicos"), pues el acceso a las oportunidades económicas es propia y generalmente asequible para todos los miembros de la economía social. La Economía debe seguirse estudiando, costos y ventajas, aún en este propuesto y necesario nuevo aspecto. Pero de costos sociales y

¹⁶ De Maria, "Trattato", p. 205.

¹⁷ Sebot, "Le premesse...", p. 35.

ventajas sociales medidos directamente en términos de valor humano, más bien que indirectamente como residuo del bienestar que puede derivar del funcionamiento del mecanismo de los precios (donde no se presta atención a la diferencia entre costo privado y social, y ventaja social y privada).¹⁸

Entre los valores principales humanos que pueden ser servidos directamente por las políticas económicas programáticamente orientadas a finalidades específicas y no pecuniarias, de primera importancia figuran:

- a) La satisfacción en el trabajo, es decir la conciencia de expresarse a sí mismo y de servir a la sociedad, más bien que limitarse a ganar dinero;
- b) La satisfacción en la escuela, es decir el sentimiento y el orgullo del estudiante en la afirmación escolar, acompañados por un esfuerzo tangible desarrollado para aumentar la sensibilidad personal en materia de gusto, de responsabilidad civil, de sentido estético, etcétera;
- c) La satisfacción en la familia, es decir, el empeño por evitar la destrucción de los hogares, en las medidas en que esto puede ser favorecido por adecuadas políticas económicas, como la legislación relativa a las casas de habitación, etcétera;
- d) La satisfacción individual, en la medida en la cual ésta puede ser favorecida poniendo las personas no sólo en condición de iguales oportunidades económicas, sino también en un igual punto de partida en la competencia hacia las afirmaciones individuales socialmente válidas.

En fin, son absolutamente obvios los costos sociales reales que deben ser medidos y sostenidos para superar la pobreza y el costo considerable, necesario para la rehabilitación de las personas desvalidas, frente al grave costo de perder por completo la energía moral que hubieran podido emplear creativamente si hubiesen tenido una oportunidad. La ventaja social —de importancia primaria en una economía directamente orientada hacia los valores humanos— es mensurable por el éxito de la sociedad, y debe prevenir en primer lugar las disensiones personales y sociales entre individuos, a los cuales se les enseñó a hacer propios fines sociales, tales como el éxito pecuniario y la responsabilidad de la clase media, fines que no pueden lograr por la existencia de barreras objetivas (objetivamente eliminables), psicológicas, políticas, culturales y electivas.

Hay una ventaja ulterior en el hecho de que las personas implicadas en la inminente pobreza aunque no la sufran personalmente, se colocan más adecuadamente, es decir, empeñan sus energías morales de manera más provechosa de lo que lo harían si no estuviesen moralmente ligadas a un elevado plan de empeño personal y de sacrificios. Tenemos el caso de las investigaciones relativas al desempleo; son escuálida

¹⁸ O. C. D. E. "Science...", p. 58.

materia de geometría Keynesiana (de la cual Lork Keynes, hubiera aborrecido), si el investigador no llega a ser partícipe del objeto de su investigación y se limita simplemente a catalogar los distintos atributos específicos del desempleado.¹⁹

En efecto, muchos autores consideran la Ciencia Económica no como algo exclusivamente mecanicístico, a pesar de que este mecanismo económico parece ser el imperante: "La Economía constituye un sistema concreto y no sólo matemático, que no corresponde completamente a lo real. Tal vez se le acerca, otras veces se aleja de él, como consecuencia de un complejo, indeterminado y libre, de acciones".²⁰

CONCLUSIONES

El economista, como hombre de ciencia, no puede resolver problemas prácticos; la investigación científica del economista sobre problemas diarios debe parecerle al hombre práctico, por su esencia, "incompleta", "poco positiva", y "demasiado juiciosa"; sin embargo, a pesar de ello, esas investigaciones no son inútiles, ni infructuosas para la práctica; no pretenden formar todo el edificio, pero bien pueden dar el fundamento para una estructura firme, si se quiere evitar una teoría como un castillo de naipes, formada de sentimientos, ilusiones, ideales y deseos, susceptibles de desmoronarse luego con el más leve soplo.²¹

El economista no debe tener límites a su curiosidad: su oficio "específico" es el de investigar el por qué de una ley; justamente De María observa: "Los economistas nacen, no se crean".²² Así que son lógicas las palabras de Einandi: "El economista no está subordinado a las vinculaciones propias del jurista. La mente, la voluntad del legislador no tiene importancia para él si no es racional, es decir si el instrumento creado por la norma legislativa no es apto para lograr el fin deseado; ²³ y no olvidemos que Einandi se formó en el manejo continuo de las técnicas que hacen científico al economista: la historia económica, la estadística y la teoría. Se adueñó de estas técnicas y penetrando en lo que afirma Schumpeter, dio, en cierto sentido, realce a la historia, tanto más que trató a la política de la misma manera que la historia."²⁴

El economista debe tener una fe mucho más dedicada que la del físico, del biólogo, etcétera; la realidad externa, de la cual se ocupa el economista, es producto total de la mente humana que, por medio de la sola observación directa, no logra encontrarla ya realizada; y por tanto el economista, a diferencia del físico y del biólogo, etcétera, deben construirse por completo, en sí y por sí.²⁵

¹⁹ Zincke, "*Il problema*", pp. 9-10.

²⁰ Del Vecchio, Gustavo, "*Einaudi Economista*", en *Giornale Degli Economisti e Annali di Economia*, anno XXIII (nuova serie), marzo aprile 1964, n. 3-4 p. 137.

²¹ Weber, "*Economía*", p. 4.

²² De María, "*Trattato*", p. 296.

²³ Einaudi, "*Miti*", pp. 15-16.

²⁴ Dal Pane, "*Commemorazione*", p. 302.

²⁵ Thaon, "*Esame*", p. 387.

La educación económica a nivel universitario requiere una filosofía generalista, más bien que una filosofía vagamente liberal.

Para preparar los estudiantes de hoy a llegar a ser los ingenieros del campo tecnológico y económico de mañana, para desarrollar sus capacidades integrativas y analíticas, para hacerlos aptos en la evaluación del trabajo de las distintas especializaciones diversificadas y de las nuevas ideas en la ciencia y en el arte administrativo, deberían formar una rica base en disciplinas fundamentales, con una clara incidencia en la vida económica. Es decir, las ciencias sociales y del comportamiento y las disciplinas metodológicas (en particular lógica, matemática, estadística), deberán tener una base educativa bastante amplia y profundizada para permitirles una variedad de tareas y posiciones directivas.²⁶

Existe una responsabilidad del saber, así como del actuar, en todos los sectores y a todos los niveles, y no cabe imaginar una tecnología que no esté movida e inspirada, en cada una de sus partes, por tal responsabilidad. Un operador económico que no sepa hacer sus propios balances, será, probablemente, un mediocre o poco afortunado operador económico; sin embargo, mucho peor, en el equilibrio general de una civilización, es aquel operador que ignora, o descuida, la realidad humana del mundo en medio del cual está operando, y el patrimonio cultural que le permite ser lo que es y hacer lo que está haciendo.²⁷

Ahora bien, la ciencia no puede prosperar en un país, a menos que esté sostenida por un sistema de enseñanza: en los más altos niveles del saber, investigación y enseñanza son inseparables.²⁸

Esto es tanto más verdadero, cuanto que el espíritu humano es uno, en la infinita multiplicidad de sus expresiones: el conocimiento de aquel uno y de aquel múltiple, y la vida de ambos, están íntimamente ligados. "Una formación técnica" es imposible de imaginar si no es, también, una formación humana; igualmente, por lo que respecta a los efectos de la cultura general, como en el sentido del conocimiento y comprensión de los problemas del hombre que serán implicados y comprometidos en aplicación de aquellas técnicas.²⁹ Para el hombre de la civilización de las máquinas, que ha creado muchas máquinas, no cabe tener un corazón de máquina.

AMADEO, DOMENICO, "Il Problema della Riforma delle Facoltà di Economia di Commercio al X Congresso Nazionale dei Dottori Commercialisti", en *Studi Economici*, núm. 6, año XI, 1956, pp. 429-44.

AMOROSO, LUIGI, "L'Orizzonte Economico nel Pensiero di Maffeo Pantaleoni", en *Annali dell'Istituto di Statistica*, vol. XXX. Bari, 1959, pp. 29-90.

DAL PANE, LUIGI, "Commemorazione di Luigi Einaudi", Estratto dal vol. X —serie V— Delle Memorie della Accademia delle Scienze di Bologna, Classe di Scienze Morali. Tipografia Compositori, Bologna, 1962, pp. 295-326.

²⁶ Thorelli, "*Sulla Preparazione*", p. 545.

²⁷ Unuri, "*Per Cariforma*", p. 24.

²⁸ Oede, "*La Science*", p. 12.

²⁹ Kendall, "*Nuove...*", p. 39.

- DEL VECCHIO, GUSTAVO, "Einaudi Economista", en *Gionale degli Economisti e Annali di Economia*, anno XXIII (Nuovo serie), marzo-abril de 1964, núms. 3-4, pp. 136-144.
- DE MARIA, GIOVANNI, "I Nuovi Sviluppi della Teoria Economica e le Transformazioni Recenti dell'Economia Italiana" en *Revista Internazionale di Scienze Economiche e Commerciali*, núm. 3, 1964, pp. 201-207.
- "Sull'Assoluta Necessità di una Teoria degli Epifenomeni Sociali per Giudicare Qualsivoglia Variazione Economica", en *Gionale degli Economisti e Annali di Economia*, anno XXI, noviembre-diciembre 1962, núms. 11-12, pp. 689-709.
- *Trattato di Logica Economica*, vol. 1, Padova, Cedam, 1962, p. 1126.
- *Economia, Política e Morale*, Atti del XIII Covegno del Centro di Estudi Filosofi, tra Professori Universitari, Gallarete 1957 Brescia, Morceliana, 1958, p. 382.
- EINAUDI, LUIGI, *Miti e Paradossi della Giustizia Tributaria*. Torino, Giulio Einaudi Editore, 1959, XX, p. 312.
- KENDALL, M. G., *Nuove Propettive dell'Analisi Economica*", en *L'Industria*, número 1, 1962, pp. 30-50.
- "L'Elogio della Sorbona a Giovanni De Maria", en *Rivista Internazionale di Scienze Economiche e Commerciali*, año XII, núm. 1, enero de 1965, pp. 1-4.
- MACHLUP, FRITZ, *Essay on Economic Semantics*, Prentice-Hall, Inc., Englewood Cliffs, N. J., 1963, p. 301.
- PALOMBA, GIUSEPPE, *Valori Morali e Sociologia del Sttoswiluppo*, Napoli, Giannini, 1964, pp. XXXVI-382.
- ROSSI, PAOLO, *I Filosofi e le Macchine (1440-1700)*, Feltrinelli Editore, Milano, 1962, p. 185.
- ROTARY INTERNAZIONALE, *La Cultura Economica per la Comprensione Sociale ed Internazionali*, Torino, 1964.
- *Science, Croissance Economique et Politique Governamentale*, París, O. C. D. E., 1963, p. 103.
- THAON DE REVEL, PAOLO, "Esame epistemologico dell'Economia", en *Studi Economici*, núm. 6, noviembre-diciembre, 1964, anno XIX, pp. 381-399.
- THORELLI B., HANS, "Sulla Preparazione dei Dirigenti d'Azienda: una Concezione Integrativa", en *Rivista Internazionale di Scienze Economiche e Commerciali*, núm. 6, 1964, pp. 540-55.
- U. NU. R. I., "Per la Riforma delle Facolta di Economia e Commercio", *Contributi dei Professori Bertolino, Ganchemi, Pergolesi, Vito, Steve, Travaglini*. Roma, Quaderni della Universita Italiana, núm. 1, 1958, p. 58.
- WADE, ABSOULAYE, "Le Facteur non Specific", en *Revue D'Economie Politique*, núm. 6, noviembre-diciembre, 1964, 74 annés, pp. 1322-1358.
- WEBBER, ADOLFO, "La Economía Política como ciencia", en *Económica: revista de la Facultad de Ciencias Económicas*. La Plata, año VIII, julio-diciembre de 1961, núms. 29-30, pp. 3-10.
- SEBOT A., CYRIL, "Le Premesse Filosofiche della Sienze Económica", en: *Revista Internazionale di Scienze Sociali*, fasc. IV julio-agosto, 1956, pp. 296-310.

ZINCKE, W., GEORGE, "Il Problema dello Sviluppo en una Economía 'rogredita'", en Rivista Internazionale di Scienze Economiche e Commerciali, año XII, núm. 1, enero 1965, pp. 5-20.

RESUMEN Y CONCLUSIONES

En este comentario al I Tema de la VI Reunión de la Asociación de Escuelas y Facultades de América Latina acerca de la "Crítica a la Enseñanza de la Economía en América Latina" tomando en consideración la carencia de datos relativos a los distintos programas de la carrera impartidos en las distintas escuelas, hemos pensado dar una visión, aunque panorámica, del campo de la ciencia económica en la época actual, indicando las características generales del joven egresado de las escuelas o facultades.

Estamos perfectamente conscientes que la teoría debe ser el fundamento de cualquier aplicación práctica, como reconoció el más grande práctico de la humanidad: Leonardo da Vinci.

Es por esta razón que consideramos necesario e indispensable que los programas de nuestra carrera deban cubrir en forma exhaustiva los campos de la historia económica, la estadística y la teoría económica; en este aspecto son valiosas las afirmaciones de Einaudi y de Schumpeter.

Ahora es común y corriente contraponer la "Teoría" a la "Práctica"; es una de las alternativas erradas: se retorna continuamente al discurso común, por la facilidad que todos tenemos de pronunciar frases que parecen significativas y no cuestan ninguna fatiga al pensamiento: esta alternativa está siempre y totalmente desprovista de cualquier significado y valor. Una "teoría" que se demuestra insuficiente y no apta, en relación a un determinado sector de problemas operativos, puede ser, por el contrario, sumamente válida en otros sectores; en tal caso el error no estriba en la teoría, sino que en el error incurre quien pretende aplicarla en un campo impropio. Otra teoría puede no tener sectores de aplicabilidad: en este caso es simplemente una falsa teoría, condenable por el hecho de ser falsa, no por el hecho de ser teoría. A veces puede tratarse de una fórmula de pensamiento que en su origen y en su naturaleza no está entendida para ser "aplicada" a unos y otros problemas operativos concretos. Aún en este caso, el error no estriba en la teoría, sino en la acción de quienes la emplean para un uso que no es el suyo. Paralelamente la llamada "práctica" desprovista de "teoría" puede ser un comportamiento bestial o instintivo, no una acción humana conscientemente dirigida a un fin. "Los grandes prácticos" son también "grandes teóricos", muchas veces inconscientes de serlo, como con frecuencia se olvida, en verdad sin gran daño, que "se está haciendo prosa" y, a veces, prosa excelente.

En general es un error didáctico, además de lógico y epistemológico, suponer que las enseñanzas llamadas "teóricas" deben en cada caso proceder a las llamadas "prácticas y aplicativas". Por lo contrario, en lo concreto del espíritu y de las ciencias, el teórico y el aplicativo proceden más o menos al mismo paso, aún con movimientos desiguales y casi

alternos. Pero como no hay acto científico que no sea promovido, y —hecho significativo— por un telos que lo oriente, lo empuje y lo sostenga (ya sea, con frecuencia, de manera indirecta y no manifiesta por completo), así no hay consabida praxis que ya no sea también teoría, no hay aplicación que no sea, en el acto mismo en que “aplica” según una nueva y fresca manera de “vivir”, el pensamiento o los pensamientos teóricos de los cuales es la aplicación. Esto no quiere decir, como alguien con precipitación podría verse inducido a creer, que “la ciencia descubra” precisamente lo que el telos le manda descubrir: y no quiere decir que la aplicación y las técnicas no requieren, en sus profesantes, una forma particular de ingenio, mucho muy distinta de las que caracterizan al investigador puro. Ello quiere decir que teoría y práctica, ciencia y técnica, investigación y aplicación, son movimientos distintos e interdependientes de un círculo o, mejor, de una espiral operativa perenne, que abarca la vida en todas sus formas, y que no tolera, en sí, divisiones o fracturas, sino sólo distinciones descriptivas de sus formas y momentos abstractos, sólidamente ligados los unos a los otros; en suma, quiere esto decir que, frente a cada problema concreto, actual, se necesita plantear con tino y al mismo tiempo el aspecto, la manera y el momento teórico y científico, y el práctico y aplicativo: uno, indisolublemente del otro.

El pleno conocimiento de la vida económica requiere un examen de sus factores, de sus formas y de sus medios. El proceso por medio del cual los hombres proveen la satisfacción de sus necesidades, se materializa en instituciones, que no pueden ser comprendidas sino con un análisis de su estructura, en la cual tomen consistencia y valor la esencia, los motivos e instrumentos de la actividad económica.

En efecto, la Economía es una ciencia instrumental, ya que el dato, puramente apto para conocer y al cual ellas se refiere —es decir, la estructura y dinámica de los valores humanos—, es materia de investigación psicológica y sociológica, y no económica; sin embargo, es una ciencia que engloba directamente toda la gama de la acción histórica, de la política a la educación, de la administración estatal y local a la praxis diaria de las empresas productivas, de los individuos y de las familias.

La unidad física para el economista es el individuo: sujeto de la economía es el hombre, con sus necesidades y con los bienes de los cuales dispone. Pero sujeto de la Economía, como ciencia, no es el hombre aislado, sino el conjunto de hombres formado por una población de individuos, correspondiente al modelo físico que tiene por objeto la materia considerada como una población de corpúsculos nucleares. Lo mismo puede decirse para el modelo que ofrece la biología, que tiene por objeto el ser viviente, cuya estructura está constituida, a distintos niveles, por órganos, por poblaciones de células, hasta las íntimas estructuras de las unidades biológicas elementales, cuyos conjuntos constituyen poblaciones biológicas.

La población de la cual se ocupa el economista no está constituida por una simple adición de unidades humanas, sino que es un ente unitario. Tal es el consorcio humano, considerado como un conjunto orgánico, que tiene vida propia y natural economía, llamado Sociedad.

El economista, como hombre de ciencia, no puede resolver problemas prácticos: la investigación científica del economista sobre problemas diarios debe parecerle al hombre práctico, por su esencia, "incompleta", "poco positiva", y "demasiado juiciosa". Sin embargo, a pesar de ello, esas investigaciones no son inútiles, ni infructuosas para la práctica; no pretenden formar todo el edificio, pero bien pueden dar el fundamento para una estructura firme, si se quiere evitar una teoría como un castillo de naipes, formada de sentimientos, ilusiones, ideales y deseos, susceptibles de desmoronarse luego con el más leve soplo.

El economista no debe tener límites a su curiosidad: su oficio "específico" es el de investigar el por qué de una ley; justamente De María observa: "Los economistas nacen, no se crean". Así que son lógicas las palabras de Einandi: "El economista no está subordinado a las vinculaciones propias del jurista. La mente, la voluntad del legislador no tiene importancia para él si no es racional, es decir si el instrumento creado por la norma legislativa no es apto para lograr el fin deseado; y no olvidemos que Einandi se formó en el manejo continuo de las técnicas que hacen científico al economista: la historia económica, la estadística y la teoría. Se adueñó de estas técnicas y penetrando en lo que afirma Schumpeter, dio, en cierto sentido, realce a la historia, tanto más que trató a la política de la misma manera que la historia.

El economista debe tener una fe mucho más dedicada que la del físico, del biólogo, etcétera; la realidad externa, de la cual se ocupa el economista, es producto total de la mente humana que, por medio de la sola observación directa, no logra encontrarla ya realizada; y por tanto el economista, a diferencia del físico y del biólogo, etcétera, debe construirla por completo, en sí y por sí.

La educación económica a nivel universitario requiere una filosofía generalista, más bien que una filosofía vagamente liberal.

Para preparar los estudiantes de hoy a llegar a ser los ingenieros del cambio tecnológico y económico de mañana, para desarrollar sus capacidades integrativas y analíticas, para hacerlos aptos en la evaluación del trabajo de las distintas especializaciones diversificadas y de las nuevas ideas en la ciencia y en el arte administrativo, deberían formarse una rica base en disciplinas fundamentales, con una clara incidencia en la vida económica, es decir, las ciencias sociales y del comportamiento y las disciplinas metodológicas (en particular lógica, matemática, estadística), deberán tener una base educativa bastante amplia y profundizada para permitirles una variedad de tareas y posiciones directivas.

Existe una responsabilidad del saber, así como del actuar, en todos los sectores y a todos los niveles, y no cabe imaginar una tecnología que no esté movida e inspirada, en cada una de sus partes, por tal responsabilidad. Un operador económico que no sepa hacer sus propios balances, será probablemente un mediocre o poco afortunado operador económico; sin embargo, mucho peor, en el equilibrio general de una civilización, es aquel operador que ignora, o descuida, la realidad humana del mundo en medio del cual está operando, y el patrimonio cultural que le permite ser lo que es y hacer lo que está haciendo.

Ahora bien, la ciencia no puede prosperar en un país, a menos que esté sostenida por un sistema de enseñanza; en los más altos niveles del saber, investigación y enseñanza son inseparables.

Esto es tanto más verdadero, cuanto que el espíritu humano es uno, en la infinita multiplicidad de sus expresiones: el conocimiento de aquel uno y de aquel múltiple, y la vida de ambos, están íntimamente ligados. "Una formación técnica" es imposible de imaginar si no es, también, una formación humana; igualmente, por lo que respecta a los efectos de la cultura general, como en el sentido del conocimiento y comprensión de los problemas del hombre que serán implicados y comprometidos en aplicación de aquellas técnicas. Para que el hombre de la civilización de las máquinas, que ha creado muchas máquinas, no acabe por tener un corazón de máquina.

SEGUNDA SESION PLENARIA

Martes 19 de noviembre de 1974

9.30 a 13:00 hs.

LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA COMO FACTOR DE DESARROLLO

Ponencia redactada por encargo sobre el Tema II

Por Gerardo Bueno Zirión *

1. Me gustaría iniciar la lectura de estas páginas con un texto de Kafka. No es un accidente el que haya escogido precisamente a este escritor, uno de los más penetrantes y lúcidos de nuestro siglo, aquél que probablemente ha visto con mayor claridad los callejones sin salida de nuestra sociedad. Se trata de un texto sobre la construcción de la muralla china, empresa en la cual se ocupó durante largos años la fuerza de trabajo de un enorme conglomerado humano. Viene a cuento a propósito de la palabra "desarrollo" que aparece en el título de mi intervención y desde luego en innumerables textos de la literatura del momento actual. Quiero sugerir, obviamente, que en algunos aspectos la tarea del desarrollo puede equipararse a la construcción de una obra que sobrepasa la comprensión y las expectativas de los constructores. El texto está tomado de la colección de cuentos y relatos que lleva también por nombre *La muralla china*, y dice así:

La muralla china fue terminada en su punto más septentrional; avanzando del sudeste y del sudoeste se unió aquí. Este sistema de construcción parcial se utilizó también en pequeña escala dentro de cada uno de los dos grandes ejércitos de trabajo, el de oriente y el de occidente. Para ello se formaron grupos de unos veinte obreros que debían ejecutar una muralla parcial de unos quinientos metros; un grupo vecino le salía al encuentro con otra muralla de igual longitud. Pero luego de producida la unión, no se continuaba la obra al final de estos mil metros, sino que los grupos de obreros volvían a ser enviados a regiones completamente distintas para la construcción de la muralla. Naturalmente, quedaron así numerosos claros que sólo se llenaron poco a poco, con lentitud, algunos sólo después de haberse ya proclamado la terminación de la muralla. Más aún: se dice que hay huecos que no se llenaron en absoluto, afirmación que, probablemente, pertenece a las muchas leyendas que se originaron acerca de la construcción y que al menos para

* Director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México.

el hombre aislado no son comprobables por sus propios ojos y con su propio sentido de las proporciones...

¿De quiénes debía protegernos la gran muralla? De los pueblos del norte. Soy de la China sudoriental. Ningún pueblo del norte puede amenazarnos aquí. Leemos acerca de ellos en los libros de los antiguos; y bajo nuestras plácidas glorietas los horrores que cometen nos hacen gemir... eso es todo cuanto sabemos de los nórdicos. Nunca los hemos visto y si permanecemos en nuestra aldea no los veremos jamás, por más que fustiguen sus salvajes caballos y corran a nuestro encuentro. El país es demasiado extenso y no los dejaría llegar. Por más que corran se perderán en el aire...

Y si es así, ¿por qué abandonamos el terruño, el río y los puentes, al padre y a la madre; a la mujer que llora y al niño que hay que educar, y nos alejamos para aprender en la ciudad distante, y nuestros pensamientos están más al norte aún, junto a la muralla? ¿Por qué? Pregunta a la Conducción. Ella nos conoce. Ella que empuja y hace rodar sus enormes responsabilidades, sabe de nosotros, conoce nuestra pequeña industria, nos ve a todos reunidos, sentados en la choza, y la oración que al anochecer dice el más anciano en el círculo de los suyos, le es grata o ingrata. Y si se me puede permitir este pensamiento frente a la Conducción, debo decir que me parece que ella existía antes y que no se reunió de improviso...

Más bien la Conducción existió desde siempre, lo mismo que la decisión de construir la muralla. ¡Inocentes pueblos del norte, que creían haberla provocado; inocente y venerable emperador que creía haberla ordenado! Nosotros, los de la construcción, lo sabemos mejor y callamos...

No resulta quizá aventurado el suponer que los constructores de las pirámides deberían haber tenido sentimientos semejantes de frustración y dudas razonables sobre la utilidad del trabajo en el que se empeñaron durante decenas de años. Pero no es mi propósito traer aquí a colación estos ejemplos históricos y textos literarios para que nos regocijemos con la inutilidad de esfuerzos colectivos empeñados en obras cuyo sentido real en el fondo desconocemos. Más bien quisiera llamar la atención de ustedes, siguiendo las ideas de Mumford, sobre el sinsentido de muchas de las obras que emprende la civilización occidental en nuestros días. Bástenos dos ejemplos, la inmensa cantidad de recursos destinados a poner un hombre en la Luna, y el inimaginable comentario de bienes a medio usar que desecha por motivos vanales la civilización industrial.

Los elementos irracionales, y aun suicidas, de la organización productiva y de consumo de la sociedad occidental están a la vista de todos. No solamente destinamos una gran parte de nuestro esfuerzo a la producción de bienes destinados al desperdicio, sino que, además, al hacerlo ponemos en peligro el equilibrio ecológico dentro del cual vivimos. No está de más traer aquí este tipo de reflexiones tratándose como se trata del tema del desarrollo de nuestros países. Aunque estas consideraciones son, en alguna medida, del dominio común, cuando se plantea la cuestión del desarrollo se suele presuponer que solamente

existe una manera de desarrollarse, y se olvidan al mismo tiempo las consecuencias que esta supuesta única manera de desarrollarse ha traído para los países que se ostentan como más desarrollados.

Tal vez no resulte ocioso ver las cosas desde otra perspectiva. En realidad, el concepto de desarrollo, siguiendo algunas reflexiones Var-savsky, no tiene por qué ser considerado como un concepto absoluto, como un bien en sí mismo que necesariamente definiría y calificaría los distintos tipos y estadios de las estructuras sociales que se dan en el mundo. El término desarrollo, aunque resulte una perogrullada el decirlo, es un término relativo. Se está más o menos desarrollado en tanto se esté más o menos cerca de las metas propuestas. La palabra desarrollo por tener su origen en una analogía con el mundo biológico parece sugerir, de antemano, que al igual que cualquier ser vivo, una planta, un animal o un hombre, solamente existe una manera de desarrollarse y llegar a la plenitud del ejercicio de las funciones vitales. No hay que olvidar, sin embargo, que se trata de una mera analogía, y que en relación a las instituciones humanas, y en general a la organización social, no existen modos predeterminados de desarrollarse y llegar a la plenitud. Si queremos todavía conservar el concepto de desarrollo y aplicarlo a los contextos socioeconómicos, no puede tener otro sentido y significación que el de referirse al grado de logro o realización de los objetivos y metas que se hallan fijado de antemano. Así, por ejemplo, si estos objetivos y metas de la civilización occidental consistieran realmente en lograr un orden humano justo, equilibrio en el medio ambiente natural, y donde las mejores fuerzas de la comunidad estuvieran al servicio del perfeccionamiento del hombre, es muy posible que la escala de valoración entre desarrollo y subdesarrollo tuviera que aplicarse de manera diferente y que tal vez los países que hoy ostentan los aparatos industriales y tecnológicos más dominantes resultaran, desde este punto de vista, países subdesarrollados.

Si desde la óptica habitual se nos califica, si solemos calificarnos a nosotros mismos, como países subdesarrollados, es porque en realidad se acepta, o estamos aceptando por lo menos de una manera tácita, que nuestras metas y objetivos como naciones coinciden con las metas y objetivos de los países hegemónicos. Si aceptáramos este punto de vista con todas sus implicaciones, ello significaría aceptar también, para decirlo en términos de Kafka, que nuestro carro está uncido a la caravana de los constructores del mundo del desperdicio y los viajes interplanetarios, y que, en consecuencia, al mismo tiempo estamos dando la espalda a las necesidades de nuestros pueblos.

Con todo, no se trata de una cuestión meramente teórica o semántica. El aclarar el sentido de las palabras retrotrayéndolas a su contexto válido de significación puede ayudarnos a entender mejor la realidad, pero la realidad no se transforma por ese solo hecho de acuerdo a nuestros deseos o implicaciones emotivas. El hecho es que, por ahora, querámoslo o no, nuestro carro está uncido a la caravana del desarrollo escogido por las grandes potencias.

No quiero afirmar con esto, desde luego, que nuestros países no tengan los recursos o la capacidad de maniobra como para escoger y

seguir otro tipo de desarrollo. Por el contrario, los recursos de Latinoamérica, si bien hasta ahora sólo han sido cultivados y explotados en una sola dirección, siguen siendo vastos y generosos en hombres y materias. Baste recordar, para este punto, las enormes riquezas materiales que da y puede dar la prospección sistemática de nuestros recursos físicos; tomemos en cuenta también la fecundidad diversa de las organizaciones sociales y políticas que, a pesar de haber sido generadas e implantadas en un medio geopolítico adverso, señalan a Latinoamérica indudablemente como uno de los territorios más llenos de vitalidad creadora.

Sin embargo, el primer paso para intentar un desarrollo autónomo, adecuado a nuestros recursos, necesidades y proyectos históricos, es el de reconocer abierta y claramente la condición real en que nos encontramos ahora. En este punto no cabe hablar veladamente o con lenguaje comedido: nuestro sistema productivo, nuestra ciencia y tecnología, están al servicio del estilo de desarrollo, y del desarrollo mismo, de las grandes potencias industriales.

2. Nuestros países llegaron tarde, y más bien por decisión externa, al proceso desencadenado por la Revolución Industrial. El éxito inicial de España en la primera repartición colonial del mundo, durante la época del mercantilismo, le impidió desarrollar un aparato productivo comparable al de otras naciones europeas a finales del siglo XVIII. Nuestros países apenas estaban realizando sus movimientos de independencia y de consolidación nacional durante la primera mitad del siglo XIX. Mientras tanto, surgían centros de poder que fundaban su fuerza y capacidad innovadora en nuevos usos de la energía, nuevos sistemas de producción, y nuevas estructuras sociales al servicio de la industria.

Cuando Latinoamérica decide iniciar sus procesos de modernización tecnológica, a finales del XIX y durante lo que va del siglo XX, se ve precisada a importar del exterior máquinas, servicios técnicos, modos de organización, que acabarán determinando de manera casi completa sus pautas de producción y de consumo. Las reglas del juego están fijadas por las potencias industriales, que no solamente instalan en sus territorios un complejo aparato industrial, sino que lo extienden de manera universal por todas las demás regiones del mundo. El éxito de este proceso de invasión tecnológica a partir de unos cuantos focos de poder, viene a resultar en un nuevo tipo de colonialismo que ya no requiere del dominio político para explotar la fuerza de trabajo y las materias primas de otras naciones en beneficio propio.

Quiero ilustrar esta situación en lo referente a ciencia y tecnología a través de tres puntos de vista concurrentes: el hecho de que nos veamos obligados a obtener insumos tecnológicos de un contexto tecnológico ajeno; el hecho de que nuestros sistemas de investigación científica beneficien más a los países dominantes que a nosotros mismos; y la circunstancia de que nuestro crecimiento industrial se haya basado casi exclusivamente en la demanda de productos y no, como pudiera haber sido, en una planeación racional de la oferta.

2.1. El proceso de "sustitución de importaciones", seguido por mu-

chos de nuestros países, logró desde el punto de vista estadístico impresionantes avances en el crecimiento industrial, y la instalación de una planta productiva en algunos casos de una magnitud considerable. Sin embargo, el aparato productivo instalado, por provenir en su inmensa mayoría del exterior, por no haber estado sujeto a procesos racionales de adaptación a los factores productivos de nuestros países, por no demandar el desarrollo de innovaciones propias, resultó en definitiva un factor importante de dependencia. La situación actual, en muchos de nuestros países puede resumirse en el hecho de que, por una parte, el aparato industrial instalado no encuentra un mercado amplio para sus productos, y por otra, el crecimiento de este mismo aparato depende necesariamente de insumos tecnológicos externos.

A esta vulnerabilidad del sistema productivo, deben añadirse los enormes costos, tanto directos como disfrazados, que el proceso de transferencia de tecnología ocasiona en la región. Los contratos originados en la transferencia de tecnología frecuentemente incluyen en sus cláusulas limitaciones al desarrollo de una tecnología propia, a la difusión de la tecnología adquirida, a la venta de los productos en determinados mercados, así como pagos por insumos materiales y tecnológicos, asistencia técnica, etc., que en definitiva limitan tanto el surgimiento de un aparato productivo propio, como originan problemas enormes por los pagos crecientes que es necesario hacer al exterior.

El hecho de que nuestra capacidad industrial instalada dependa del tipo de tecnología producida en el exterior viene a representar en realidad que somos un permanente mercado cautivo de las tecnologías generadas en los centros de dominio. Los esfuerzos realizados en este renglón han venido a parar en la satisfacción de una élite muy reducida de la población que puede pagar los productos generados por la industria, y en una enorme fuga de recursos materiales y divisas al exterior. Al adquirir tecnología extranjera, por si fuera poco, los países pobres de hecho están financiando el desarrollo de los países ricos, desarrollo que, en un segundo momento, colocará a los países generadores de tecnología en una nueva posición de ventaja con respecto a los países compradores.

2.2. Por otra parte, nuestro sistema científico se ha desarrollado desproporcionadamente en favor de los trabajos de investigación básica. Ello es así porque el sistema productivo no demanda investigación aplicada y desarrollo experimental de carácter nacional. Pero además de este desequilibrio, debe señalarse que la investigación científica de nuestros países está orientada, por razones de prestigio e influencia cultural, por las líneas de investigación de los países altamente desarrollados. Estas líneas de investigación, desde luego, obedecen a las necesidades de desarrollos tecnológicos de los países dominantes. El resultado viene a ser que con frecuencia los logros de la investigación básica, sostenida con los recursos de nuestras naciones, vienen a aprovechar más a los países industrializados que a nosotros mismos.

No se explican de otra manera las "modas internacionales" en materia de investigación científica. Todos estamos conscientes de que con frecuencia nuestros sistemas científicos se reorientan hacia la in-

vestigación de determinados temas que tienen prestigio internacional. Obviamente, estos temas no necesariamente reflejan las necesidades de investigación de nuestros países. Estas tendencias son reforzadas además por las subvenciones otorgadas por las fundaciones extranjeras y aun por los organismos internacionales. Los mismos científicos suelen no darse cuenta que al defender una supuesta libertad de investigación frente a las demandas del Estado, en realidad están poniendo su fuerza de trabajo al servicio de las potencias extranjeras.

2.3. Por lo que toca a nuestra capacidad productiva, el modelo de desarrollo industrial adoptado, basado fundamentalmente en la sustitución de importaciones y la protección a las industrias instaladas en el territorio nacional, ha ocasionado que el crecimiento de nuestra planta industrial, así como las modalidades tecnológicas de la misma, dependan en alto grado de la demanda de productos originada por un sector relativamente pequeño de la población nacional. Esta demanda de productos no puede menos que reflejar las desigualdades en la distribución del ingreso, de suerte que han sido los sectores más favorecidos de la población, a su vez manipulados por un intenso y hábil sistema de propaganda, los que han fijado el rumbo al crecimiento industrial. El resultado actual viene a resumirse en un aparato productivo excesivamente orientado a la satisfacción de las necesidades de una élite generalmente urbana, que constituye un mercado que por otra parte no crece al ritmo necesario para aprovechar plenamente la capacidad instalada. Además, en renglones fundamentales relacionados con la industria pesada nos encontramos en general con graves deficiencias y grandes dependencias de las industrias del exterior.

Resulta cada vez más evidente la necesidad de replantear el crecimiento y la estructura de nuestro aparato industrial de suerte que la oferta de productos se vincule de una manera cada vez más directa y clara con las necesidades de alimentación, vivienda, vestido y salud, de la población en su conjunto. Y al mismo tiempo, lograr que la capacidad nacional de cada país pueda ser tan flexible y diversificada como para garantizar un suficiente grado de autonomía en relación a los sistemas tecnológicos del exterior.

3. La situación descrita a grandes rasgos en las páginas anteriores es producto, en algunas de nuestras naciones, de las políticas de desarrollo que se siguieron durante los últimos decenios. Estas políticas, casi siempre centradas en la "sustitución de importaciones" y el crecimiento industrial, tienen en común el presuponer precisamente la idea de desarrollo que criticábamos en la primera parte de este escrito. Es decir, por más que estos planes se ostentaran como nacionales, de hecho daban por aceptado que el propósito general de nuestros países era alcanzar el grado y tipo de desarrollo tecnológico/de las naciones altamente industrializadas. De esta suerte, si bien en algunos casos prestaban especial importancia a las condiciones internas de carácter económico y social, a los recursos materiales y humanos, y a la coyuntura internacional del momento, de hecho estaban inscritos en la corriente de desarrollo determinada por las metrópolis económicas.

Con frecuencia los planes de desarrollo en que se plasmaron di-

chas políticas incluyeron como metas a alcanzar determinadas tasas de crecimiento generales y específicas, pero estas tasas, lejos de ser consideradas como un indicador auxiliar para evaluar la situación económica en un momento dado, pasaron a convertirse en fines independientes y autónomos por sí mismos. Los esquemas teóricos cons-truidos por los economistas de las grandes potencias industriales se aplicaron, y se aplican aún de manera más o menos indiscriminada, para medir y evaluar situaciones socioeconómicas de muy diversa naturaleza en nuestros países. De esta suerte, no solamente nuestras instalaciones productivas resultaron dependientes del exterior, sino incluso los ins-trumentos teóricos para conocer nuestra realidad quedaron enmarcados en la muy especial forma de entender el desarrollo por las naciones poderosas.

La preocupación por obtener altas tasas de crecimiento y altos niveles de empleo, así como el éxito obtenido en algunos casos, ocultaron el hecho de que las ingentes necesidades de la inmensa mayoría de la población de nuestros países no estaban siendo satisfechas de manera adecuada. Durante algún tiempo se pensó que en un momento inicial era necesario sacrificar algunos sectores de la población que poste-riormente se verían beneficiados por el crecimiento general del pro-ducto nacional. Ahora se ve con claridad que la estructura económica y productiva resulta inadecuada para satisfacer las necesidades de la mayoría, y que aun para la satisfacción de la demanda de las minorías privilegiadas resulta un aparato ineficiente.

Por otra parte, diversos aspectos del momento económico interna-cional que se han traducido en escasez y aumento de los precios de las materias primas y productos alimenticios básicos, obligan también a replantear los objetivos y modalidades del crecimiento de nuestras economías.

Ante esta situación parece necesario abandonar el expediente de elaborar un nuevo plan de desarrollo, por lo menos si la palabra des-arrollo se entiende de la manera habitual ya criticada. Es necesario replantear a nivel más profundo las necesidades reales que el sistema social debe satisfacer, así como las modalidades que el aparato produc-tivo debe asumir para estar en posibilidad de satisfacerlas. Más que un plan de desarrollo lo que deberían elaborar nuestras naciones serían Proyectos Nacionales. La diferencia básica entre lo que se entiende habitualmente por plan de desarrollo y por Proyecto Nacional es que este último exige reconsiderar de manera abierta y expresa los fines que la nación persigue como un todo y la estrategia para alcanzarlos. Los planes de desarrollo por lo general solamente señalan lineamientos tendientes a aumentar el crecimiento económico dentro de determinada coyuntura internacional, y no suelen definir con precisión los objetivos de carácter nacional que el país debe conseguir.

Un Proyecto Nacional debiera señalar con claridad cuáles son las necesidades prioritarias a satisfacer; a qué grupos sociales y en qué tiempos deberían llegar los satisfactores necesarios; de qué estrategias es posible valerse para modificar, en la dirección señalada, la estructura

del aparato productivo; y a partir de esto último, derivar cuáles deben ser las prioridades para la investigación científica y tecnológica.

No es probable, ni siquiera deseable, que los Proyectos Nacionales latinoamericanos, tácitos o expresos, elaborados o por elaborar, coincidan entre sí. Sin embargo, es evidente que puede haber numerosas áreas de intercambio y cooperación entre los países de Latinoamérica. La estructura similar de nuestras economías, el idioma, el trasfondo histórico común, la necesidad de presentar un frente unido frente a los intereses necesariamente diferentes de las grandes potencias mundiales, señalan tanto la posibilidad como la necesidad de establecer mecanismos, instituciones y empresas comunes entre los pueblos de América Latina.

Una amplia gama de posibilidades se abre en este sentido a la imaginación creadora de nuestros pueblos y gobiernos. Desde el establecimiento de servicios comunes en lo tocante a información, centros de documentación, y en especial sistemas de información técnica, pasando por acuerdos indispensables en el campo de la normalización, el intercambio de recursos humanos, y la creación de instituciones de investigación científica y tecnológica de carácter común, hasta el establecimiento de empresas de carácter multinacional que vinieran a fortalecer nuestra capacidad innovadora y nuestro poder de negociación en el terreno internacional. En todos estos campos, y otros más, es claro que es posible establecer programas inmediatos de acción que vendrían a aumentar la capacidad científica y tecnológica de todos nuestros pueblos.

En este orden de ideas las universidades latinoamericanas deben jugar un papel de la mayor importancia. Tanto en el aula como en los institutos de investigación puede fortalecerse mediante el estudio y el trabajo académico la conciencia de los nexos históricos y culturales que unen a los pueblos de Latinoamérica. Por otra parte, en la medida en que nuestras casas de estudio dejen de impartir una formación demasiado especializada para procurar que los estudiantes adquieran una educación de tipo general, flexible y abierta a la experimentación y al cambio, será posible disponer en mayor número y calidad de los recursos humanos necesarios para la creación tecnológica original.

4. Resumiendo los conceptos anteriores podríamos afirmar que la ciencia y la tecnología están indisolublemente unidas al desarrollo de nuestros pueblos. La cuestión esencial es tener una conciencia clara de la idea de desarrollo que aceptamos en función de nuestras metas. El fortalecimiento indiscriminado y acrítico de nuestros sistemas científicos y tecnológicos, lejos de proporcionarnos de manera automática independencia y capacidad autónoma de decisión, puede conducirnos a estrechar los vínculos de dependencia con las naciones altamente industrializadas. Es en función de las necesidades de nuestros pueblos, y de los Proyectos Nacionales que formulemos para resolverlos, que la ciencia y la tecnología pueden pasar a ser un factor primordial de crecimiento y soberanía.

Aunque la tarea para desarrollar una capacidad tecnológica propia

es ardua y difícil, por lo menos estaremos en mejor condición para abordarla si sabemos con claridad qué es lo que queremos hacer. No esperemos, como los confiados e ingenuos constructores de Kafka, que las decisiones de una Dirección Providencial marquen el rumbo de nuestros trabajos. Por el contrario, asumamos la responsabilidad y el riesgo de planear y ejecutar nuestro propio destino.

LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA COMO FACTOR DE DESARROLLO

Comentario por encargo a la ponencia sobre el Tema II

Por Samuel Lichtensztejn *

A título de breve comentario de la ponencia presentada por el licenciado Gerardo Bueno, el presente documento intenta esbozar ciertas líneas de la discusión en torno al papel de la Ciencia y la Tecnología (C-T) como factor de desarrollo.

1. Desde el siglo XVIII, la Ciencia concebida hasta entonces como un quehacer intelectual preponderantemente especulativo y escolástico, irrumpe fundamentalmente como una fuerza capaz de multiplicar la potencialidad productiva de la sociedad. La cultura desborda los claustros académicos y se convierte en medio transformador de los procesos productivos y los patrones de consumo a través de su cara práctica, la Tecnología; o sea, la axiología del saber científico. En suma, C-T devienen, conjunta y progresivamente, en fuerza productiva y en una de las condiciones del cambio económico.
2. Ese proceso, de por sí objetivamente revolucionario y trascendental, empero, no ha estado exento de valoraciones subjetivas. Entre estos juicios de valor cabe destacar el que tendió a asimilar o identificar ese avance científico y tecnológico con el progreso, la prosperidad o el desarrollo universal. Desde este ángulo, la producción y aplicación de conocimientos se percibía como un salto fundamental que la humanidad daba en pos de satisfacer sus necesidades materiales, y de cubrir otras mediante la liberación previsible de parte del tiempo de trabajo dedicado a la producción.

La crónica de la Revolución Científica y Técnica y el desarrollo capitalista posterior demuestran, sin embargo, que el progreso de la C-T es en su origen y sus efectos, un proceso históricamente condicionado por el modo de organización económica y social; que el triunfo sobre la Naturaleza no se puede hacer equivalente, en términos absolutos, a la erradicación de la anarquía, la explotación y la desigualdad

* Ex-rector de la Universidad de la República. Montevideo, Uruguay.

que se dan en el seno de las relaciones sociales de un sistema de producción mercantil.

La Revolución *C-T* materializada en el curso del siglo XIX, ha sido un ejemplo clásico en ese sentido. No sólo la máquina concebida "idealmente" como auxiliar del obrero, convirtió a éste en un engraje real del complejo mecánico; sino que la "prevista" liberación de tiempo de trabajo se tornó —a impulsos de la rentabilidad del capital— en su contrario: la alienación fabril de los trabajadores.

3. Aquellos primeros frutos de la Revolución *C-T* y los flagrantes contrastes entre el desarrollo de la producción material y el desigual grado de su aprovechamiento social, hoy han sufrido ciertas alteraciones. Promedialmente, se han recortado los excesos a que se veían sometidos los trabajadores, existen regímenes legales de protección y seguridad social, los consumos de productos industriales —que antiguamente pertenecían a los sectores de mayores ingresos— tienden a su difusión masiva. Al parecer, todo esto obligaría a mirar las épocas pasadas del capitalismo como una desagradable y patológica etapa de competencia y afán de lucro exagerados. Pero, ¿es que acaso en el presente se puede volver a pensar que la *C-T* y las fuerzas que ellas desatan cada vez más vigorosamente están en condiciones de ser diseñadas y regulables en beneficio de la sociedad en su conjunto? ¿En qué medida el mayor control de las leyes de la Naturaleza hace posible alterar las leyes sociales de la desigualdad, la explotación y la miseria? Lo del título: ¿hasta qué punto la *C-T* puede convertirse en un real factor de desarrollo?
4. La ponencia que se comenta contesta claramente esas preguntas a la luz de las experiencias de los países subdesarrollados y, particularmente, los de los países latinoamericanos.

Por una parte, registra el fenómeno por el cual la *C-T* ha conducido el proceso social de producción en detrimento de ciertos equilibrios ecológicos. Si en el pasado llegaron a deteriorar las fuentes humanas de la riqueza, hoy, abiertamente socavan, conspiran contra las fuerzas productivas de la tierra y el mar.

Por otra parte, se expone ampliamente cómo el desarrollo científico y tecnológico, concentrado en las potencias industriales y expandido a escala mundial, conduce a la adopción por otros países de procesos productivos que, entre otras, provocan las siguientes consecuencias: altos costos por transferencias de los conocimientos, alta dependencia de insumos, extranjerización y concentración de poder en variadas ramas de la producción, ausencia creciente de autonomía de decisión en las líneas de investigación locales. Todo lo anterior se reproduce a medida que se van incorporando nuevos patrones inicialmente elitistas y diferenciados de consumo, lo que anticipa una mayor penetración de la *C-T* dominante, oportunidades internas y externas de inversión, masificación del consumo a través del crédito y así sucesivamente.

Estos aspectos son de por sí elocuentes en cuanto a demostrar que el progreso de la *C-T* no se convierte inexorablemente en un factor

de desarrollo; y que, por el contrario, ha venido a agudizar —a escala mundial y bajo nuevas modalidades— los contrastes económicos, sociales y políticos.

5. Para cerrar esta suscita presentación, deseamos ilustrar sobre una nueva problemática que se cierne en relación a la *C-T*, en su carácter de fuerza productiva. En efecto, las graves tensiones que el mundo moderno presenta en las esferas del poder, en el dominio de los espacios y en la reserva de los recursos estratégicos, han llevado a la *C-T* a cumplir nuevos objetivos. Si la historia levanta frecuentes evidencias de que, dialécticamente, los que fueron métodos de destrucción devinieron fuentes originarias de impulso de las fuerzas productivas y de riqueza; hoy creemos hallarnos en una fase inversa: la protección y el control de las fuentes de acumulación productiva y la concentración de la riqueza exigen una *C-T* destinada —potencialmente o efectivamente— a someter, reprimir y, eventualmente, a destruir.

Cuando se examina esta etapa contemporánea del desarrollo científico y tecnológico, la interrogante que surge es si es posible orientar ese complejo y contradictorio potencial de conocimientos en beneficio de nuestros pueblos.

6. Como las corrientes de comercio, la circulación y acumulación del capital y la política económica, también la *C-T* ha alcanzado una dimensión internacional. Se las crea, transfiere y controla a escala mundial. En consecuencia, el problema que enfrentan los países que están integrados en ese sistema de relaciones económicas y que no constituyen potencias industriales, es como enfocar su propio quehacer científico y tecnológico.

Por una parte, cabe imaginar que una opción es la de construir o recrear un cuadro científico-tecnológico adecuado a las condiciones específicas de cada país o de cierto conjunto de países. En este caso, se buscaría un programa renovador de procedimientos de producción, en el marco de un plan de desarrollo global que, para que sea compatible con los cambios científicos-tecnológicos, debe cambiar pautas de inversión, consumo y distribución del ingreso. Un programa de esta naturaleza, en tanto apunta a una renovación relativamente ambiciosa, encuentra serias limitaciones. Por lo pronto, no se puede omitir la importancia de los compromisos tecnológicos que los países ya han asumido y que se materializan en sus aparatos productivos. Los cambios en este sentido están condicionados por el período de madurez de las inversiones ya realizadas y las interrelaciones que exhiben con otras esferas de la acumulación. Este no es un problema de empresario o propietario de los medios de producción sino una limitación para el proceso social de producción en su conjunto. Además, en ciertas ramas (y la conciencia de este fenómeno es esencial) no existen respuestas científicas y tecnológicas mejores que las que están actualmente disponibles. Por último,

los niveles de requerimientos humanos y materiales impiden en muchas circunstancias imaginar programas nacionales de gran envergadura; aun cuando existan proyectos de cooperación a nivel regional.

7. Por ende, la toma de conciencia de que es necesario modificar la orientación actual de la *C-T* vigente a nivel de nuestros países y, a la vez, la imposibilidad de crear una "contra *C-T*" global, nos lleva a criterios muy selectivos para guiar las políticas racionales.

En primer lugar, y en esta reunión de universitarios el tema cobra particular relevancia, el prerrequisito básico de todo esfuerzo en materia de *C-T* parte de la formación de los investigadores en las universidades. Más allá de las diferencias que se dan de país a país, para América Latina en su conjunto, el potencial investigativo se desarrolla a nivel universitario. En cuanto a la formación de los investigadores, en especial los que se dedican a las ciencias naturales, el problema central radica en que generalmente carecen de un conocimiento de la realidad nacional. Y, por lo mismo, salvo honrosas excepciones, suelen no advertir cuáles son las limitaciones que la ciencia y tecnología que estudian y aplican tienen ante los desafíos de un desarrollo nacional, progresivamente autónomo.

Mi experiencia personal me ha permitido constatar que muchos científicos intuyen ese distanciamiento entre su trabajo y los principales problemas nacionales, que se vinculan a la *C-T*. Pero, la dependencia cultural e incluso los estímulos del mundo científico contemporáneo, impiden una revisión de su quehacer cotidiano. Muchas veces, estos frenos y obstáculos se minimizan por el carácter universal del conocimiento científico y tecnológico. Más aún, los intentos de modificar ese estado de cosas suele chocar con principios mal entendidos de la libertad investigativa. De todas formas, la orientación y la conciencia nacional de los problemas del desarrollo, en la formación del investigador, constituyen una condición esencial para corregir las deformaciones de la *C-T* contemporánea.

8. En segundo término, los requisitos de un nuevo enfoque de la *C-T* están ligados al tipo de decisiones posibles que se pueden adoptar. A mi modo de ver, esas decisiones se nuclean en torno a tres grandes vertientes:

- a) Bloqueo científico-tecnológico.
- b) Adaptación tecnológica.
- c) Creación científico-tecnológica.

La primera línea de actuación surge de aquellas áreas de la *C-T* donde no existe una alternativa nacional posible. Y donde, además, se presenta el binomio de razones costo elevado-urgencia menor. Este tipo de decisiones han sido las menos exploradas porque suelen identificarse con el rechazo a la modernidad y las líneas científicas tecnológicas de vanguardia. Sin embargo, en el cuadro de necesidades del

desarrollo económico social permiten ser postergadas sin pérdidas para la comunidad.

La segunda línea de actuación consiste en la no creación científica, pero la realización de esfuerzos de adaptación tecnológica. Esta orientación que, por el contrario al bloqueo científico, puede exigir investigaciones y experimentación, debe procurar que la tecnología se adapte a la dotación de recursos nacionales disponibles y cumpla con el objetivo de utilizarlos sin deterioro de la productividad económica.

La tercera línea exige efectivamente un aporte de creación científica y aplicación tecnológica. Esta debe cumplirse en áreas muy precisas y contadas, que sean medulares para resolver una estrategia de desarrollo económico. Lo anterior implica un acuerdo al más alto nivel de la planificación nacional, tanto en el plano macroeconómico, como en el plano de los responsables de las decisiones macrocientíficas y tecnológicas.

No escapará a nadie el hecho de que las soluciones que se elijan y que la puesta en práctica de los programas de orientación de la *C-T* pasan inexorablemente por instancias de decisión política. Y tampoco es desconocida la condición de que gran parte de su éxito dependerá de que las decisiones tengan un alto grado de autonomía respecto a los intereses que pueden verse afectados con la política adoptada. Por obvio, sin embargo, no queremos cerrar este breve comentario sin remitirnos a esa premisa esencial. Ella confirma, esta vez desde el ángulo del poder, el carácter históricamente condicionado con que la *C-T* debe mirarse como factor de desarrollo en nuestras sociedades.

CIENCIA Y TECNOLOGIA COMO FACTOR DE DESARROLLO

Comentario por encargo a la ponencia sobre el Tema II

Por Miguel S. Wionczek *

Desde hace quince minutos me siento mucho mejor porque está el ponente, y no me gusta criticar las ponencias en la ausencia del autor, pero no habrá nada personal, compañeros, y espero que vamos a seguir siendo amigos.

Tengo varios problemas con la ponencia de Gerardo Bueno. Estoy dispuesto a aceptar la primera parte que en manera un tanto esquemática nos dice cómo llegamos a una situación bastante triste de la dependencia científica y tecnológica del mundo externo. Empero, tengo problemas en seguir la segunda parte de la ponencia en que el autor nos trata de ofrecer algunas alternativas. Dice el ponente, en la penúltima página de su trabajo, que la cuestión esencial de exponer una conciencia clara de la idea de desarrollo que aceptamos en función de nuestras metas. No tengo problemas con esto, es claro, solamente a mí me parece, o por lo menos para mí, que el trabajo no presenta una idea clara del tipo de desarrollo y tampoco presenta una idea clara de nuestras metas. La ponencia habla de un proyecto nacional. Es un concepto que se está usando mucho en las últimas fechas, pero hasta ahora no lo entiendo. ¿Qué quiere decir un proyecto nacional? ¿Será un proyecto nacional el creer que todos van a estar satisfechos, o algún otro tipo de proyecto nacional? Y me gustaría mucho, señor ponente, podría aprovechar esta oportunidad para aclararme a mí y quizás a otra gente, de qué se trató cuando se habla de un proyecto nacional, y particularmente cuando se habla de un proyecto nacional que de alguna manera sustituiría, según entiendo yo del texto que he leído, la planeación del desarrollo.

No puedo ver en términos operativos el funcionamiento de una economía donde ciertos factores son en la actualidad escasos, y donde hay que asignar de manera racional y de acuerdo con ciertas metas y prio-

* Director de la Secretaría Técnica en la Formulación del Plan Nacional de Ciencia y Tecnología del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México. El comentario fue hecho directamente en la Plenaria y ésta es la versión magnetofónica.

ridades, recursos escasos sin planeación del desarrollo, y no veo cómo podemos substituir esto con un no definido proyecto nacional. Si se postula aquí, como a mí me parece, la relativamente poca importancia para la planeación del desarrollo, cómo podemos en estas condiciones postular otra cosa que a mí me parece absolutamente necesaria, que es una planeación del desarrollo científico y tecnológico, considerando que en este campo, con este corte de la realidad que el programa "asignación de recursos" es mucho más agudo porque los recursos existentes que reflejan el grado de subdesarrollo de la sociedad son sumamente escasos y, como las metas o los objetivos son sumamente ambiciosos, o más bien considerando que hay que hacer tantas cosas para salir del subdesarrollo científico y tecnológico, parte del subdesarrollo social y económico en general, ¿cómo podemos incorporar esta tarea de la asignación racional y relacionada con las necesidades del país con los recursos al no definido proyecto nacional? Otra crítica y ésta quizás puede no ser justa, porque es muy fácil decir por qué el autor no dijo ésta u otra cosa, es que si el título de la ponencia es "La ciencia y la tecnología como factor de desarrollo", el ponente no trata de definir aun de manera muy general las relaciones sumamente complicadas que todos sabemos que existen en esta caja que comúnmente se llama ciencia y tecnología, una caja bastante negra porque no sabemos todavía a ciencia cierta qué tipo de relaciones existen dentro de este conjunto. La tercera observación o crítica, será en el sentido que hay ciertas consideraciones del texto que a mí me parecen un tanto exageradas.

Al principio en la primera parte se habla en varias frases de que la comunidad científica en México está dedicándose demasiado a la investigación de los llamados temas de moda. Hay otra observación en la página 10, en el sentido de que nuestro sistema científico se ha desarrollado desproporcionalmente en favor de los trabajos de investigación base. En otros casos creo que no tenemos evidencias para sostener esta aseveración. Segundo punto, yo creo que nuestro sistema científico es sumamente débil, sumamente subdesarrollado, y que realmente dejando a un lado las ciencias sociales, que no son temas de mi comentario, que lo único bueno que se hizo hasta la fecha son los pocos trabajos de investigación básica, y las demás cosas no vale la pena mencionarlas porque no son investigaciones científicas, no sé qué son, pero no son investigaciones científicas como yo lo entiendo. Y vuelvo a lo primero: esto de temas de moda. Compañeros: a los científicos no se puede pedir que produzcan calzado, no es su función. Su función es crear conocimientos científicos y crear estos conocimientos científicos en un marco universal, porque para mal o para bien la ciencia es universal; otra cosa es qué se hace con ella después. Esto no es el problema que quiero discutir, y ¿qué quieren ustedes que haga un puñado de gente brillante en una sociedad anti-intelectual, como la nuestra, en una sociedad donde la escolaridad promedio es de 2.6 años per cápita, que no trabajen en las cosas en que se trabaja? Si son científicos brillantes, en qué trabajan en otros centros científicos, en otras partes del mundo. No se puede pedir de ellos ninguna otra cosa. No son ellos los que son culpables de que estudien los

temas de moda; la responsabilidad es de las estructuras sociales y las estructuras políticas, que no han establecido hasta la fecha la relación, que no puede ser directa, entre las actividades científicas y las necesidades de la sociedad. Hay otra observación en la ponencia que tampoco es fácil para mí aceptar, por lo menos en la forma en que está presentada. Se habla de que nuestras casas de estudio deberían dejar de impartir una formación demasiado especializada, para procurar que los estudiantes adquieran una educación de tipo general, flexible y abierta a la experimentación y al cambio.

Dice el autor y perdonen, voy a retirar la cita, porque en la versión que me fue distribuida, apareció esta frase y al parecer no aparece en la versión actual, pero sí podemos creer, olvidándonos de esta cita no existente, volver al problema general, al problema que me plantean las dos anteriores. La sociedad como la mexicana necesita hacer tanto buena ciencia como buena tecnología; no hay manera de substituir la calidad por la cantidad, y si bien se puede buscar algún tipo de política que asegure la buena calidad de la producción científica y la producción tecnológica con la urgente necesidad de mejorar los niveles cualitativos de la sociedad en su conjunto, éstas para mi modo de ver son dos funciones o dos objetivos aparte, y esto se entendió hasta en la Unión Soviética en los años veintes cuando por un lado, y desde entonces a la fecha, se han estimulado los centros de excelencia científica y tecnológica y al mismo tiempo se diseñó el sistema educativo de tal manera que había la oferta constantemente creciente de la gente, que podría manejar ciertos conocimientos científicos y tecnológicos básicos para resolver los problemas que se planteaban a aquella sociedad en cualquier momento dado, y aquí no podemos evitarlo. Si tratamos de poner todo esto en un solo saco, como dijo un amigo mío un gran sociólogo brasileño hace unas semanas en una reunión, *nous sommes fatus*, lo que quiere decir en castellano "estamos fregados".

Los comentarios del doctor Lichtenstejn, de la Universidad de la República, de Montevideo, encuentran ya una serie de elementos que de hecho enriquecen la ponencia porque la llevan del nivel diría yo, de filosofar en términos generales, al nivel de la realidad de los proletariados que explotamos. Habló él de la política del bloqueo y los problemas que puede resolver tal política, siempre y cuando se decida qué tipo de sociedad queremos tener, porque si no se decide esto, no hay nada qué bloquear porque no tenemos ningún poder para bloquear nada; porque podemos hasta el año 2 000 seguir predicando que nuestra sociedad o ciertas partes de nuestra sociedad se vuelven menos consumistas, pero si no tenemos posibilidades de afectar todo el aparato de publicidad, ¿cómo vamos a seguir predicando?, y los que tienen el control del aparato de publicidad van a seguir vendiendo sus productos.

Hablaba después Lichtenstejn de la política de adaptación. Es una advertencia muy atinada, porque alguna de nuestra grito acelerada, piensa con toda buena fe, que de alguna manera podíamos cortar todo tipo de relaciones científicas y tecnológicas con el resto del mundo, y empezar a hacer todo nosotros mismos. Bueno, sería un proyecto para

los próximos cinco mil años. Hablaba el doctor Lichtenstejn de la creación científica. La nueva idea de hacer ciencia sólo para la tecnología no es posible. Esto no se hace en ninguna parte del mundo, eso de decir a científicos lo que deberían hacer, porque los científicos serían los particularmente avaros. Ahora, si se crea un marco, se crea la demanda, se establecen ciertos valores en la sociedad, sin la violación de libertad científica, los científicos pueden desempeñar papeles que van a ser socialmente útiles. Ahora que no van a ser socialmente útiles a corto plazo es obvio, porque la ciencia no resuelve los problemas prácticos a corto plazo, y cualquiera que piensa que así se podría hacer, está equivocado. Seguidamente hablaba el doctor Lichtenstejn sobre el problema de la formación de los cuadros y si bien estuve de acuerdo con sus observaciones que las universidades latinoamericanas de los países, hoy dominados por los grupos fascistas, están peregrinos no por sus defectos, por lo poco positivos que tienen, creo que nuestro problema es cómo eliminar los defectos, porque defectos tenemos muchos, señores, y creo que esta reunión es ejemplo de uno de ellos. Cuando yo llegué a esta reunión también me sentía como en el castillo de Kafka; yo sabía que algo andaba mal pero no sabía exactamente qué; después empecé a escuchar las intervenciones de distintas delegaciones y me di cuenta por dónde andaba la bola. Para hacer buena ciencia, buena tecnología, buenos zapatos, buena agua mineral, o buenas reuniones, se necesita cumplir con ciertas condiciones básicas, y estas condiciones básicas derivan de la habilidad de la organización social. Ahora en este campo tenemos todavía mucho que aprender, y no me importa si lo aprendamos de los chinos o de los no chinos, porque esto es el talón de Aquiles en nuestra sociedad y en nuestras sociedades, y obviamente serán ustedes los que quizás van a tener que ocuparse de esta tarea, porque no se podrá hacer ciencia y tecnología, ni buena ni mala, si veinte gentes no pueden reunirse en un solo lugar a la misma hora. Es tan sencillo, señores; todo lo demás sobra una vez que se cumplen estas condiciones; vamos a poder resolver los problemas porque después de todo no hay ninguna razón para creer que seamos más tontos que otros grupos sociales.

Y aquí viene el punto final. Creo que han faltado en la ponencia algunas observaciones sobre el funcionamiento de nuestro sistema educativo. Ya vivimos como 10 años con una reforma educativa, yo solamente no la veo. A ver si alguien encontró esta reforma educativa, que me informe dónde podría yo aprender algo de ella. Y no es la reforma educativa de una Facultad, no es la división de una universidad en dos, es el problema de la reforma educativa funcional de todo sistema educativo desde la primaria hasta la universidad. Y el ostentamiento de las funciones de un sistema educativo en las condiciones que no se daban en México hace veinte años, ni hace treinta años, ni hace cincuenta años, y no podemos seguir jugando con palabras: educación democrática, educación para todos, etcétera, y esto generalmente no ocurre o quizá podría hablarse de la educación democrática pero habría que rediseñarla porque no todos tienen forzosamente que llegar a ser licenciados en Derecho o en Economía. Hay muchas otras funciones que

se pueden desarrollar en una sociedad como la nuestra, que no se desarrollan exactamente por las fallas del sistema educativo que fue postulado en otras épocas y nunca fue reformado a fondo.

Yo creo hablé bastante y no preparé mi texto y me siento bastante satisfecho con esto, porque no hubiera podido decir lo que realmente pensaba decir después de haber escuchado la ponencia, los comentarios de los comentaristas y haber visto esta reunión, y lo único que me queda por decir es: muchas gracias.

TERCERA SESION PLENARIA

Martes 19 de noviembre de 1974

16:00 a 19:00 hs.

EL PAPEL DE LATINOAMERICA EN EL CONTEXTO MUNDIAL (PRONOSTICO)

Ponencia por encargo sobre el Tema III

Por Theotonio Dos Santos *

I. LA CRISIS ECONOMICA Y AMERICA LATINA

Para analizar el papel de América Latina en la coyuntura internacional, se hace necesario realizar un resumen breve de las características de la misma.

Después de un período de auge económico más o menos continuo desde 1949 hasta la década del 60, la economía capitalista internacional empezó una etapa depresiva que según creemos deberá durar un período relativamente largo. La primera etapa de esta crisis ocurrió entre 1967 y 1971, años marcados en general por una baja de la tasa de crecimiento económico de todos los países capitalistas desarrollados y por una situación de no crecimiento en algunos de ellos en los años de 1967 y 1970. Asimismo, en estos años se empezó a cuestionar definitivamente el sistema financiero internacional que se estableció en Bretton Woods y que había sido el soporte financiero del auge económico anterior; se empezó a cuestionar seriamente el papel del dólar internacionalmente, y la libra perdió definitivamente su papel de moneda internacional; se terminó el patrón oro, se estableció el sistema de libre variación de las monedas en el mercado internacional; también en este período empezó el proceso inflacionario abierto que venía siendo controlado a duras penas, y se produjo por vez primera el fenómeno de la "staginflación".

Los años que van entre 1972 y 1973 están marcados por una fuerte recuperación de la economía capitalista, particularmente la de Estados Unidos. Se produce un nuevo auge del comercio mundial, que se acompaña sin embargo por fortísimas presiones inflacionarias que se desatan en una inflación internacional abierta en la segunda mitad de 1973. Las características de estos dos años de recuperación indicaban claramente

* Doctor en Sociología. Investigador Titular en el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

que ésta sería muy corta y llevaría a un nuevo período depresivo de características más graves que el anterior.

Es de especial relevancia señalar los efectos de este período de recuperación sobre el comercio mundial de materias primas. En general, el auge del intercambio internacional provocó un fuerte auge de los precios de materias primas, particularmente productos agrícolas. Posteriormente, el boicot de los países productores de petróleo ocasionado por el conflicto árabe-israelí de fines de 1973, introdujo un poderoso factor impulsor de este movimiento alcista en las materias primas y productos mineros en general. Varios factores coyunturales ayudaron a dar un carácter dramático a la situación de ciertos productos. Este fue el caso del trigo, cuyo mercado fue profundamente deformado por las importantes compras que realizó la Unión Soviética a Estados Unidos. Pero, en general, la explicación del movimiento alcista se encuentra en el carácter artificial y especulativo del "boom" económico producido entre los años 72-73, las malas cosechas del período y el aumento del poder negociador de los países dependientes, poder que se había aumentado en consecuencia de la difícil situación económica, financiera y política de los países desarrollados y particularmente de los Estados Unidos durante el período crítico de 1967-71.

Un rápido balance de este movimiento alcista nos permite percibir su dimensión e importancia.

Entre 1972 y 1973, prácticamente todos los productos de exportación de nuestros países aumentaron sustancialmente sus precios. Según el Estudio Económico de la CEPAL de 1973, tomando a 1970 como índice 100, el total de los productos principales de exportación de América Latina, aumentó sus cotizaciones internacionales a fines de 1973 a 180.2 puntos.

Dentro de esta alza general, las materias primas agrícolas (como aceite de linaza, algodón, cueros de vacuno, harina de pescado, lana y soya) elevaron sus cotizaciones al índice 265.0; los alimentos y bebidas de zona templada (carne de vacuno, maíz y trigo) al índice 200.0; los alimentos tropicales (azúcar, bananos, cacao, café) presentaron un índice de 163.2; los metales (cobre, estaño, mineral de hierro, plomo, zinc y aluminio) subieron a 191.0 puntos.

Analizando los productos individualmente, encontraremos que se produjo un crecimiento para todos los productos excepto el aluminio que bajó su cotización a 97.0 puntos en el período (paradójicamente es el producto que mayor perspectiva de aumento de precio tiene en la baja de precios actual). Entre los principales productos había que señalar los aumentos de precio excepcionales del aceite de linaza (392%), del trigo (339%), de la lana (317%) y del algodón (319%), y el caso excepcionalísimo del zinc (505%).

De esta manera, los países dependientes tuvieron una excelente oportunidad de mejorar sus balances de pago internacionales y presionar para la atención de sus intereses. Sin embargo, el cuadro no fue tan rosado como estos datos podían hacer parecer. En este mismo período subieron los precios de los productos industriales que consume América Latina. Esto como consecuencia de los mismos factores inflacionarios

ya descritos, favorecidos aún más por las condiciones monopólicas relativas superiores de que disponen los países industriales, sólo levemente disminuidas por el aumento de la competencia inter-imperialista en el período de crisis en curso. Es necesario señalar sin embargo que esta competencia, en la fase monopólica y de capitalismo de estado actual, no se manifiesta bajo la forma de la baja de precios sino de aumento de impuestos, rebajas de crédito, cambios de cotizaciones, etcétera. Sin embargo, el estudio de la CEPAL muestra que el balance general de las relaciones de intercambio fue favorable para América Latina, en el período, invirtiendo por algún tiempo una tendencia de deterioro que la CEPAL ha buscado demostrar hace mucho que se trata de un fenómeno permanente. Es así que los precios en valor unitario constante de las exportaciones latinoamericanas subieron entre 1971 y 1972 el 15%, y entre 1972 y 1973 el 34%, mientras el mismo índice de los productos importados subió el 8% entre 1971 y 1972, y el 19% entre 1972 y 1973. Como resultado de estos cálculos, las relaciones de intercambio para América Latina sufrieron una mejoría del 7% y del 13% en estos mismos años.

Paradójicamente, los balances comerciales latinoamericanos en valores constantes presentaron en el mismo período un saldo negativo para América Latina, fenómeno que no ocurría hacía muchos años. Tanto en 1971 (—1866 millones de dólares), como en 1972 (—2451 millones) y 1973 (—3094 millones) América Latina se vio envuelta en un aumento inquietante del “déficit” de su cuenta comercial. ¿Cómo fue posible esto? La razón es fácil de encontrar: mientras entre 1968 y 1971, la economía capitalista en los países desarrollados presentaba una situación depresiva, los países latinoamericanos, principalmente Brasil y México, salían de una larga depresión que se manifestó a mediados de la década del 60. Fuertes inversiones internacionales fueron acompañadas por aumentos significativos de la importación de maquinarias y materias primas elaboradas, productos clave de acumulación de capital en los países dependientes. Se produjo así una anulación relativa de las ventajas producidas por el aumento de los términos de intercambio. Los países capitalistas desarrollados tendieron a comprar menos y a vender más productos.

Con el aumento de los precios del petróleo, sus derivados y otros productos a él relacionados, las ventajas alcanzadas por algunos países en el período se anulan fuertemente. Esto pasa sobre todo con los países que son altamente dependientes de la importación de petróleo, como es particularmente el caso de Brasil. En América Latina solamente Bolivia, Colombia, Ecuador, Trinidad Tobago y Venezuela son exportadores netos de petróleo y se beneficiaron con el aumento de precios del mismo. Los otros países han sufrido de manera más o menos grave sus efectos desfavorables. Según los cálculos de las Naciones Unidas, los aumentos debidos a la nueva cotización del petróleo significaban un desembolso adicional de 10 000 millones de dólares en los países en desarrollo. Tal aumento elevaría sus “déficits” en cuenta corriente internacional de 15 000 millones de dólares a 25 000 millones.

Si tomamos en consideración los enormes débitos que tienen estos

países internacionalmente, se puede entender la gravedad de esta situación financiera. La única solución visible a corto plazo, sin causar un enorme trastorno internacional, sería que los mismos países petroleros reorientasen los dólares por ellos recibidos hacia la cobertura de estos déficits. En este sentido se han tomado varias medidas, buscando "reciclar" los petrodólares a través de los organismos internacionales vigentes. Es sin embargo evidente que la situación puede estimular a los países petroleros a realizar acuerdos bilaterales de intercambio comercial con los países importadores de petróleo que dispongan al mismo tiempo de importantes productos de exportación. Asimismo, no faltarán en tal situación aquellos que vean en la suspensión unilateral del pago de sus deudas externas el único camino para enfrentar la situación. Tales situaciones extremas sólo podrán ser evitadas si hay un mínimo de colaboración internacional, la cual no es una característica propia de los individuos, empresas y países dentro del capitalismo en crisis. Sólo el miedo de una nueva crisis como la de 1929, acompañado por un importante fortalecimiento de la intervención estatal en escala nacional e internacional, podría mitigar en parte los efectos de esta situación financiera tan adversa para el capitalismo, evitando así una situación catastrófica, pero no un período difícil más o menos largo.

Es necesario señalar, sin embargo, que la situación general de los países dependientes se alteró sustancialmente como consecuencia del nuevo período que se inauguró a fines de 1973, caracterizado por una depresión generalizada en todos los países capitalistas desarrollados, y una baja de las tasas de crecimiento en todo el mundo capitalista. A pesar de esta depresión, las tasas inflacionarias no han cedido aún de manera significativa en la economía mundial. Sin embargo, los países dependientes fueron los primeros en sufrir los efectos de la nueva depresión que deberá prolongarse hasta fines de 1975. Los precios de los productos básicos sufrieron un violento deterioro en el comercio mundial. De esta manera, la balanza comercial de nuestros países deberá presentar un déficit aún mayor al fin de este año, a no ser que se produzca una baja muy significativa de nuestras importaciones (con evidentes efectos en las tasas de crecimiento), o que bajen luego los precios de los productos importados.

Según se cree, esta baja generalizada deberá afectar al petróleo y disminuir en buena medida los problemas financieros creados por los aumentos del año pasado. Es necesario señalar que la baja cosecha de productos agrícolas de este año no estaba prevista, y deberá neutralizar en parte los efectos deflacionarios de la actual depresión económica. Asimismo, el relativo poder de negociación alcanzado por los productores de petróleo y otros carteles de productores de materia prima, podrá actuar también como un factor importante de neutralización del movimiento de baja de precios. No es por otra razón que el actual presidente de Estados Unidos, señor Ford, buscó el foro de las Naciones Unidas para proferir fuertes amenazas a la organización de los países vendedores de productos básicos.

La gravedad de la actual crisis económica nos hace prever también una tendencia a aflojar el movimiento internacional de capitales o,

paralelamente, a aumentar las ansias de ganancia de los capitales internacionales. Es necesario señalar, sin embargo, que la fuerte inflación y las tendencias a la baja de cotización en las principales bolsas del mundo cumplen un papel significativo de disminuir los valores disponibles, reforzando así la tendencia a la depresión del movimiento internacional de capitales. El aumento de las contradicciones internas del sistema, sea entre las potencias imperialistas, sea entre ellas y los países dependientes, debe llevar a un reforzamiento de las medidas proteccionistas y restrictivas, sea del comercio de mercancías, sea del movimiento de capitales. Dos interesantes ejemplos pueden ser el establecimiento de una tasa del 14% sobre el valor de los calzados brasileños importados por Estados Unidos y el movimiento en curso en el Senado y en los medios financieros norteamericanos para restringir la entrada de capitales internacionales (principalmente árabes) a los Estados Unidos, los cuales amenazan una fuerte desnacionalización de la propiedad en este país antes tan defensor del libre movimiento de capitales.

Las crisis capitalistas de 1890-93, 1914-18, 1929-45 y 1958-61, fueron acompañadas por fuertes movimientos populares en América Latina, por una disminución de la penetración del capital internacional y por una mayor capacidad de maniobra de los países dependientes, bajo presión de sus burguesías locales; pero sobre todo de movimientos populares pequeño-burgueses y obreros. Entre 1968 y 1971 asistimos otra vez a un fuerte ascenso de masas en nuestros países. ¿Podemos pensar, por lo tanto, que la actual crisis capitalista mundial provocará efectos similares?

Para responder a esta pregunta se hace necesario analizar el período que empieza a partir de 1967, con cierto detenimiento.

II.

La crisis económica debilita incuestionablemente el poder de presión de los centros imperialistas sobre los países dependientes. Asimismo, ella acentúa las contradicciones del sistema económico-social, sea entre los capitalistas, sea entre las naciones, sea también entre las clases sociales. Ideológicamente, se produce una desconfianza respecto al sistema capitalista como capaz de promover el progreso, y se acentúa la agitación de ideas revolucionarias de izquierda o de derecha. Todo esto tiene una fuerte incidencia en el mundo dependiente, donde se mezcla con el problema nacional y la lucha en contra de la dominación imperialista. Esas burguesías y burocracias locales ven en el debilitamiento relativo del imperialismo una oportunidad histórica para obtener nuevos campos de inversión y reforzar su poder autónomo. Buscan casi instintivamente canalizar la inquietud social y las movilizaciones de ella consecuentes hacia sus propios fines.

En buena medida, el fenómeno del populismo latinoamericano encuentra su asidero en estas situaciones críticas. Es así que no es extraño ver retornar en el momento actual el fenómeno populista y social-progresista en nuestros países. Asistimos en nuestros días a una

especie de neo-populismo que llega a expresarse a veces incluso por viejos caudillos que muchos pensaban fuera de nuestra historia. Sin hablar de la vuelta de Perón, cuya continuidad política a través de un movimiento organizado hace más explicable su reaparición al frente de Argentina, acompañado de una nueva Eva Perón, nos puede parecer mucho más extraño el reaparecimiento de una personalidad como la de Rojas Pinilla en Colombia, que alcanza, o casi, la victoria en las elecciones de 1970. No deja de ser importante observar en nuestros días el reaparecimiento de la izquierda democrática con la Acción Democrática en Venezuela, López Michelsen en Colombia, Oduber en Costa Rica, Echeverría en México. En el mismo período, en parte bajo la influencia de la victoria de la Unidad Popular en Chile, se forman frentes populares (que buscan imitar la Unidad Popular, pero con un programa mucho menos radical) y que revelan relativa capacidad de movilización como en Uruguay y en El Salvador, ambos derrotados por golpes militares blancos. Por fin, en Perú, en Panamá y en Honduras, se forman gobiernos militares con pronunciamientos nacionalistas y una política internacional progresista.

La expresión más radical de todo este movimiento era la Unidad Popular en Chile, al plantear claramente un objetivo socialista inmediato, como resultado de las medidas anti-imperialistas, anti-oligárquicas y anti-monopólicas que caracterizaban la primera fase de su gobierno. El desarrollo de un fuerte movimiento de masas, formas de poder popular nuevas, y alta conciencia política de las masas, daba una calidad distinta al proceso en curso en Chile y obligó a las fuerzas contra-revolucionarias a una respuesta muchas veces más radical y sanguinaria que todo lo que se había hecho en términos de represión en América Latina. Antes, en Bolivia, el surgimiento de la Asamblea Popular como órgano de poder popular había apuntado ya hacia las nuevas formas de actuación y conciencia a las que tiende el movimiento popular en el subcontinente.

El aplastamiento del gobierno popular siguió al golpe boliviano, en 1971, al golpe blanco y durante las elecciones el posterior contragolpe al intento de insurrección militar progresista en El Salvador, al golpe casi abierto de Uruguay, y tendió a contener en consecuencia el radicalismo creciente de las masas y las llevó a canalizar sus inquietudes en fuerzas más de centro. Después del golpe militar chileno se formaron en América Latina varios gobiernos de centro-izquierda y se conformó una nueva correlación de fuerzas que se expresa en la OEA, a través del restablecimiento de relaciones con Cuba y en la repulsa generalizada a las medidas brutales de la Junta Militar que usurpó el poder en Chile.

¿Qué resultados concretos pueden obtener estos gobiernos y otros que se formen, desde un punto de vista internacional?

Desde luego, asistimos a un interesante fenómeno en Venezuela. Hace muy pocos años parecería una utopía pensar que un gobierno constitucional podría nacionalizar las empresas de petróleo de aquel país sin ninguna consecuencia violenta a la vista. Pero todo indica que Venezuela podrá recuperar muy tranquilamente su petróleo. Más difícil, y esto seguramente deberá llevar a conflictos serios, sería la pretensión

del gobierno "adeco" de controlar parte de la comercialización y del transporte de dicho producto. Se puede esperar, por lo tanto, que debido a las fuertes presiones de masas a que está sometido el gobierno de Carlos Rafael Pérez, tales objetivos se presenten como importantes factores de lucha política interna. En este caso la situación política venezolana se vería rápidamente radicalizada.

Perú y Ecuador han podido, por su lado, negociar con cierta flexibilidad la explotación de sus riquezas minerales. Perú llegó a nacionalizar una empresa decadente de cobre, la Cerro Pasqua, sin ningún conflicto significativo, de inmediato. Aun el ultra-pro-imperialista gobierno de la junta militar chilena, no tocó la propiedad estatal de las minas de cobre, limitándose a pagar suculentos dólares por la nacionalización.

Pero lo que se muestra mucho más difícil de lo que se podía pensar es el intento de formar carteles que impongan el precio de los productos básicos. La más reciente victoria, la de la OPEP, ha demostrado las limitaciones de esta política. En primer lugar, las ganancias más significativas obtenidas con el aumento de precio del petróleo, las retiraron las principales compañías de petróleo. En segundo lugar, los efectos violentos de los nuevos precios sobre la inflación y las finanzas internacionales, tienden a transformarse en un "boomerang" en contra de los países petroleros, o por lo menos en una constante amenaza. En tercer lugar, se ha logrado dividir a estos países, y la Arabia Saudita tiende a plantear una política independiente si la situación se hace más tensa. En cuanto a los gobiernos renuentes a aceptar la presión de los países compradores, se les amenaza abiertamente, como lo hizo el presidente Ford en la Asamblea de las Naciones Unidas, dando origen a una digna respuesta del presidente Andrés Pérez de Venezuela. Las presiones y contra-acciones son por lo tanto muy fuertes y variadas, desde la transmisión de los efectos de las medidas a través de los mecanismos de la distribución y comercialización, pasando por las amenazas financieras, las divisiones políticas y pudiendo terminar con el uso abierto de la fuerza.

A pesar de que hay un importante sector de las clases dominantes norteamericanas dispuesto a apoyar y realizar una nueva división internacional del trabajo que transfiera hacia los países dependientes buena parte de la industria con uso intensivo de mano de obra, hay también fuertes resistencias a esta política en Estados Unidos. Esta resistencia viene de los sectores afectados por la competencia de los productos importados del exterior, sean los capitalistas locales, sean los trabajadores afectados por el desempleo generado en consecuencia por la baja de producción o quiebra de estas industrias. Esto ha llevado a constantes conflictos y actos de represalia. Brasil, que ha entrado de lleno en el esquema de la nueva división internacional del trabajo, ha tenido graves problemas a pesar de su docilidad frente al capital internacional y a sus gobiernos de origen. Entre otros, están los conflictos con los Estados Unidos respecto a la importación de café soluble, de las telas y de los calzados. Recientemente, los empresarios alemanes alertaron al gobierno brasileño respecto de sus medidas de protección a las industrias de máquinas nacionales y las posibles represalias

que pueden producirse. La transferencia de importantes sectores de producción industrial para los países dependientes es una tendencia necesaria del desarrollo del capitalismo, pero esto no excluye una gran cantidad de conflictos que genera y que pueden producir situaciones muy difíciles.

Pero en esto se resumen, en general, las transformaciones que el neo-populismo puede realizar en América Latina en el momento actual. A ellas se agrega solamente el aumento de comercio con los países del área socialista, tendencia incontrarrestable, y asunto un poco más complicado, que es el aumento del comercio interzonal. Vistas de una manera general, ambas medidas nada tienen de conflictivas. La cuestión está en cómo se ejecuten, en su extensión y orientación.

El comercio con los países socialistas puede entrañar problemas cuando favorece una mayor intervención estatal en la economía, para poder negociar con economías centralizadas y planificadas, y favorece así ciertos sectores populistas que postulan un desarrollo del capitalismo de estado superior a los límites razonables para el capital monopólico. Este comercio entraña también problemas cuando es acompañado de ciertas libertades de propaganda ideológica que encuentran profundas repercusiones en las masas. En fin, la situación puede ponerse peligrosa para el sistema cuando envuelve ayuda militar, acuerdos políticos y otras áreas de mayor sensibilidad.

El comercio intra-zonal también es favorecido de manera general por el gran capital internacional, como una manera de aumentar las posibilidades de inversión en la región. Pero este comercio puede asumir formas poco aceptables para el imperialismo cuando adopte un carácter más estratégico. Sin hablar del apoyo comercial del gobierno mexicano al gobierno popular chileno al enviarle ciertos productos clave, que responde a una motivación más política que económica, se originan problemas relativamente importantes cuando Brasil y Venezuela puedan plantear un esquema bilateral de negociaciones en torno al petróleo venezolano y la industria de maquinaria pesada brasileña. A pesar de que tal política no lesione a intereses económicos inmediatos, puede dar a Venezuela un poder de maniobra internacional que no conviene al imperialismo. Por esta razón Brasil no puede lanzarse en una real política de atendimiento a sus necesidades de petróleo.

Pero indudablemente uno de los factores más importantes que impiden un mejor aprovechamiento de la actual crisis internacional hasta en el cuadro de una política democrático-burguesa-nacional, es la existencia de regímenes colaboracionistas con el imperialismo, particularmente en un país de la importancia estratégica de Brasil. Además, como estos regímenes están identificados con gobiernos de fuerza, de base militar, y con fuertes influencias fascistas en el Estado e incluso en su estructura y funcionamiento, ellos representan un fuerte estímulo a las fuerzas más retrógradas del interior de cada uno de nuestros países. El "Partido Brasileño", compuesto de fuertes corrientes fascistas y parafascistas, representa una importante fuerza política en América Latina. Contando con apoyo directo de autoridades brasileñas y norteamericanas, este "partido" se ha aventurado en los golpes de Estado

boliviano, uruguayo y chileno de manera abierta y casi pública. En Venezuela, Colombia, Argentina, México y muchos otros países no son pocos los políticos y empresarios que defienden abiertamente el "modelo brasileño" para sus países.

Pues bien, el abierto y franco fracaso del llamado "milagro brasileño" deberá tener una importante consecuencia política en América Latina en la actual coyuntura. Este "milagro" constó de hecho en magros seis años de crecimiento ininterrumpido del P. N. B., cercano al 10%. En primer lugar, hay que calificar el tan propagado "milagro". Brasil creció a tasas similares entre 1955 y 1961, en pleno desarrollo democrático. A partir de 1962, entró en una fuerte depresión que se profundizó en consecuencia del golpe de Estado de 1964 y se prolongó hasta 1967. En 1968, se maduraron muchas inversiones a largo plazo que se hicieron al comienzo de la década bajo la presión de un fuerte movimiento popular, tales como la industria naval, buena parte de las instalaciones de energía eléctrica, acero, etcétera. Bajo la fuerte presión de un movimiento de masas renaciente entre 1967 y 1968, el gobierno de Costa y Silva, aseguró la instalación en Brasil de la petroquímica pesada y parte de un sector de industria aeronáutica. Tales inversiones completaban las de infraestructura, de industrias de base y automovilística que se habían instalado bajo el impacto del varguismo y del gobierno de Kubitschek, todos ellos firmemente presionados por un abierto juego democrático.

Es, pues, evidente que los años de crecimiento económico entre 1968 y 1973 no tienen que ver directamente con la existencia de un gobierno de fuerza y del "golpe en el golpe", dado en oportunidad del dictado del Acta Institucional número 5, en 1969, que suspendía la vigencia de las garantías constitucionales, vagamente aseguradas por la constitución impuesta en 1966, por los propios militares. Por el contrario, las arbitrariedades cometidas por los aprendices de planificadores, el carácter completamente entreguista de la política económica seguida, la orientación de la economía hacia el mercado internacional a falta de una política de reformas estructurales que abriese el mercado interno, las facilidades ofrecidas al capital internacional y las dramáticas consecuencias que representan en la balanza de cambio del país, el clima de idiotización del país por una propaganda del "Brasil Gigante", que hizo a gran parte del pueblo brasileño creer que se había convertido en una potencia muy importante y desarrollada; todo esto y las innumerables aventuras económicas, sociales y políticas que intentaron cubrir la miseria del pueblo brasileño con un clima de carnaval, llevaron al país a un desperdicio de sus enormes potenciales de desarrollo, y no lograron esconder la verdadera faz del "milagro brasileño".

En 1974 se van manifestando los límites de este crecimiento anárquico y mal orientado. Un gigantesco déficit comercial que sólo puede ser cubierto con mayores inversiones internacionales, se alía a una inflación admitida del 32%, al desabastecimiento de una gran cantidad de productos básicos, a una desconfianza generalizada del aparato financiero (expresada en parte en la quiebra del Banco Halle) y una clara admisión de una acentuada baja en el ritmo de crecimiento. Para

una economía que se lanzó completamente en un esquema de crecimiento continuado del 10% y depende dramáticamente de que se continúe creyendo en esta posibilidad, estos datos representan el comienzo de una aguda crisis económica y política. El actual gobierno presidido por Ernesto Geisel representa una toma de conciencia de estos problemas, que ya se veían claramente desde 1973. Geisel y las fuerzas que lo apoyan saben que es imposible mantener la tasa de crecimiento del 10% y que se debe esperar una crisis económica más o menos grave; saben también que en tales circunstancias no hay aparato policiaco capaz de contener la ira popular y, por el contrario, tiende a exacerbarla; saben que la política internacional ultra-reaccionaria de la dictadura brasileña no puede mantenerse sin provocar un aislamiento dramático para el país, con fuertes efectos en sus intereses económicos. Brasil tuvo que cambiar su posición frente al imperio portugués como resultado de la presión de los países árabes, importantes abastecedores de petróleo. Asimismo, el gobierno de Geisel abrió relaciones con China Popular y no asumió una posición intransigente en la OEA frente a la suspensión del bloqueo a Cuba. Con Argentina se llegó a un acuerdo provisional sobre la cuenca del Plata. Y es muy dudoso que el gobierno brasileño pueda sustentar económicamente a los gobiernos militares de Bolivia, Uruguay y Chile, que tan aventuradamente respaldó.

Todo esto significa un debilitamiento inmediato del partido fascista en América Latina. Por algún tiempo por lo menos debemos creer que estas fuerzas disminuirán su capacidad de atracción de las capas medias. Como los datos lo evidencian, los gobiernos derechistas se ven debilitados: en Bolivia, Bánzer está bajo fuerte presión de masas y con profundas divisiones internas de las fuerzas que lo llevaron al poder; en Uruguay, Bordaberry se ve enfrentado a fuertes contradicciones internas y no logró doblegar el movimiento popular; en Chile, la Junta Militar fascista se ve sin apoyo de la clase media y aislada internacionalmente; en Paraguay, los descontentos en contra del imperialismo brasileño movilizan importantes sectores de la burguesía local; en Perú, el ala derecha del gobierno fue duramente golpeada y la oposición belaundista y aprista recibió fuertes golpes en consecuencia de sus aventuras parafascistas; en Argentina, López Vega, como expresión del ala derecha del peronismo se ve cada vez más aislado, pudiendo transformar el peronismo en un movimiento minoritario. Según los datos disponibles, en ninguno de estos países, excepto quizás en Bolivia, las fuerzas de izquierda tienen posibilidad de canalizar de inmediato el fracaso del fascismo, pero se pueden esperar, por lo menos, cambios de dirección del bastión político.

El esquema general que bosquejamos revela que vivimos una coyuntura histórica muy favorable para las fuerzas del progreso. Sin embargo, esto no nos debe traer un optimismo muy grande. En su conjunto, parece que se están fortaleciendo sobre todo fuerzas reformistas y centristas. Por su falta de madurez, la izquierda latinoamericana ha desgastado sus fuerzas en intentos políticos estratégicamente equivocados como el foquismo, se ha dejado atraer por movimientos ideológicamente confusos, se ha consumido en el sectarismo y en la

antropofagia, se ha aislado de las masas y de sus luchas cotidianas. En otras partes, como en Chile, ha puesto en tensión todas sus fuerzas y ha logrado identificarse con las grandes masas del país, pero se ha visto atacado duramente por un enemigo muy poderoso al que no supo o no pudo liquidar. Todo indica sin embargo que la Unidad Popular conserva el liderazgo ganado anteriormente y tiende a extender incluso su área de influencia en el país, a largo plazo. En este cuadro, no parece posible que la crisis actual provoque cambios muy radicales en América Latina. Pero si tales cambios no se dan, ningún problema esencial estará resuelto y los gobiernos de centro y centro-izquierda se verán desgastados políticamente. En tal situación, el fascismo puede recuperar a mediano plazo sus fuerzas y realizar una ofensiva aún más brutal en nuestros países, con apoyo internacional creciente, puesto que esta situación asume una extensión mundial.

La opción continúa la misma a pesar del cambio inmediato de coyuntura que favorece a corto plazo a los gobiernos y movimientos de centro-izquierda: la profunda crisis latinoamericana no puede encontrar solución dentro del capitalismo. O se avanza revolucionaria y decididamente hacia el socialismo y se abre un camino de desarrollo y progreso para las amplias masas de nuestros países, o se retrocede a la barbarie fascista, única capaz de asegurar al capital las condiciones de supervivencia política por un cierto tiempo para que pueda continuar su desarrollo dependiente, basado en la superexplotación de los trabajadores, la desnacionalización de nuestra economía, la exclusión de vastos sectores sociales del empleo, la proletarización de vastos sectores de la pequeña burguesía, la aventura exportadora en detrimento del consumo de las masas nacionales. Tal tipo de "desarrollo económico" sólo podrá imponerse en base a la más bárbara tiranía.

EL PAPEL DE LATINOAMERICA EN EL CONTEXTO MUNDIAL (PRONOSTICO)

Comentario por encargo a la ponencia sobre el Tema III

Por René Báez Tobar *

El estudio del profesor Dos Santos comprende dos partes: a) una reseña de la evolución reciente del sistema capitalista internacional, y b) un análisis de los efectos y opciones que a nivel económico político se derivan para América Latina como consecuencia de la "perversión" del sistema en su conjunto.

La primera parte, antes que una explicación de las raíces de la crisis del capitalismo a partir de 1967, constituye una referencia de los principales problemas y tendencias suscitados en los centros del sistema y de sus repercusiones en los países dependientes, particularmente en América Latina.

Según el profesor Dos Santos, el sistema capitalista internacional, luego de la prosperidad de posguerra que llega hasta la década de los 60, inicia una fase depresiva acompañada de inflación y desarreglo financiero, amén de la crisis energética agravada por el conflicto árabe-israelí. Aunque es a todas luces evidente que los fenómenos señalados identifican una aguda crisis del capitalismo, nos habría parecido interesante encontrar en el estudio una determinación de la causalidad de esos problemas, pues habría posibilitado un campo mayor de discernimiento de la situación coyuntural de América Latina que el que se deriva del señalamiento de la evolución de las relaciones comerciales.

Esto, naturalmente, es solamente un apunte al margen.

En lo que cabe insistir con el profesor Dos Santos es que el impacto favorable que las economías regionales recibieron de modo significativo a partir de 1973 por efecto de una mejor cotización de sus exportaciones tradicionales, fue *neutralizado* tanto por aumentos correlativos de las manufacturas industriales importadas, como por cierta reducción de

* Profesor de la Facultad de Economía de la Universidad Central del Ecuador. Suplió al comentarista por encargo, Fausto Guerrero. No estuvo presente en la reunión. Su trabajo fue leído por un delegado de la Escuela de Economía de la misma Universidad Central.

las compras de productos básicos por parte de los países desarrollados del mundo capitalista. Nosotros creemos que este *ajuste* ha perjudicado a la mayoría de naciones latinoamericanas, particularmente a aquéllas que dependen de abastecimiento externo de petróleo. Casos dramáticos como el uruguayo, ilustran la afirmación anterior.

Ahora, si pensamos que la bonanza de las materias primas fue anulada por la expansión de precios de las importaciones del continente latinoamericano, acaso con la excepción de los exportadores netos de petróleo, resulta legítimo inferir una perspectiva difícil para la mayoría de economías regionales. La ofensiva imperialista contra la OPEP y la dificultad de constituir y sostener carteles para otros productos primarios (recordemos el fracaso de organizar a los países exportadores de banano) hacen previsible una estabilización y eventualmente una caída de precios de los productos básicos en el mercado mundial. Sobre todo esto pensemos que existe consenso.

¿A dónde apunta la crisis del capitalismo que envuelve y arrastra a los países latinoamericanos? La respuesta del profesor Dos Santos es que se producirá un debilitamiento de los flujos de capital hacia los países dependientes y las potencias imperialistas iniciarán la protección de sus mercados, mediante cargas impositivas, cuotas, etcétera. El reciente anuncio del Presidente Ford de reducir en 1 000 millones el consumo diario de petróleo de E. U. a partir de 1975 parecería confirmar el pronóstico en su segunda parte; sin embargo, el proteccionismo norteamericano no puede ir muy lejos tanto porque acentuaría la depresión como por la incuestionable circunstancia de que los E. U. son el centro de un sistema internacional que, a pesar de sus quebrantos, no parece estar en víspera de su colapso definitivo.

En cuanto se refiere a su interrupción o disminución de las corrientes de capital de los E. U. hacia América Latina habría que señalar que ésta es una tendencia que se viene perfilando de tiempo atrás, siendo posible que se acentúe en el futuro inmediato; aunque tampoco esto supondría que el subcontinente americano estuviese escapando del área del dólar. La situación que sí se vislumbra para la mayoría de economías latinoamericanas es de cierto estrangulamiento financiero que podría ser morigerado en alguna medida por el "reciclaje" de petrodólares. En pocas palabras: la crisis del "centro" está llamada a incidir directa y negativamente en nuestros países.

Suscribimos con Dos Santos que "la crisis económica debilita incuestionablemente el poder de presión de los centros imperialistas sobre los países dependientes"; sin embargo, no creemos que la crisis sea una premisa para sostener, como lo hace el autor, "que (en América Latina) vivimos una coyuntura histórica muy favorable para las fuerzas del progreso". Y éste no es un escepticismo gratuito. La historia reciente de América Latina está marcada por éxitos resonantes del imperialismo y la reacción regional. Uruguay, Bolivia, Chile, son eslabones de una cadena de furiosa embestida del capitalismo. Lo que ahora mismo sucede en la Argentina no parece conducir siquiera a una "solución" reformista. El Brasil, a pesar de sus problemas, es un formidable bastión de la reacción continental.

El optimismo del profesor Dos Santos parece sustentarse en el reaparecimiento en el escenario político latinoamericano de algunos regímenes de izquierda democrática (casos de Venezuela, Colombia, Costa Rica) y en algunas posturas nacionalistas exhibidas por los gobiernos militares de Panamá y Perú. Desde nuestra óptica tales gobiernos expresan sobre todo la "imposibilidad" de la izquierda antes que opciones genuinas de cambio. Antes que plantear una posición de cuestionamiento al imperialismo y al capitalismo tales regímenes lo que pretenden es una racionalización y preservación del orden establecido vía mediatización de los intereses de los trabajadores con fórmulas desarrollistas y reformistas que actualmente constituyen bandera incluso de la reacción más recalcitrante. Algunas medidas como la nacionalización del petróleo venezolano cuentan muy poco si el modo de producción capitalista no es puesto en cuestión en ese país.

La participación del Estado ecuatoriano en el capital de la Texaco-Gulf tuvo lugar en un ambiente francamente amistoso, y esto hubo de ser así porque en el actual proceso de internacionalización del capital los estados capitalistas dependientes están jugando un rol de articulación con los grandes consorcios monopolistas. De allí que una alta participación del Estado en la economía no signifique una situación positiva *per se*; lo que realmente importa son los grupos e intereses que controlan el Estado. Una interpretación diferente llevaría a deducir que Brasil o la República Dominicana son países progresistas por el elevado peso específico de los sectores estatales en esas economías.

El populismo no parece tener futuro en América Latina, aparte de que no es una opción —como se ha probado históricamente— que pueda resolver ninguno de los problemas esenciales de las sociedades latinoamericanas.

La obsolescencia del populismo y otras viejas formas de dominación social, los estrechos límites de operación de los regímenes centristas y centroizquierdistas, así como la extendida militarización del continente, apuntan a nuestros países a una inequívoca definición entre socialismo y fascismo. En el señalamiento de estas opciones coincidimos plenamente con el profesor Dos Santos.

La crisis general del capitalismo, su carácter internacional, plantean ese ineluctable dilema sobre el cual habrán de responder los hombres de esta misma generación.

EL PAPEL DE LATINOAMERICA EN EL CONTEXTO MUNDIAL (PRONOSTICO)

Comentario por encargo a la ponencia sobre el Tema III

Por Jorge Tamayo *

El presente trabajo contiene una serie de reflexiones surgidas a la luz de la lectura de la ponencia del doctor Theotonio Dos Santos, intitulada "América Latina en la Coyuntura Internacional".

En un principio, se analizarán los antecedentes y características del proceso histórico-político latinoamericano, para —finalmente— apuntar una estrategia de desarrollo que satisfaga las justas demandas populares.

PROCESO HISTORICO POLITICO

¿Cuáles han sido los cambios principales experimentados en la economía y la vida socio-política de América Latina en el siglo actual? El estudio de tales cambios se puede realizar en tres períodos: el primero comprende desde principios de siglo hasta la Gran Depresión, suceso que señala el comienzo del segundo período, que a su vez termina con el fin de la Guerra Mundial de 1939-1945; y por último, el tercer período que abarca lo acontecido desde 1946 a la fecha.

a) *El período 1900-1929*

En su etapa inicial América Latina constituye propiamente un mosaico. Sin embargo, lentamente los sistemas de comunicaciones van enlazando las distintas regiones de los estados nacionales, venciendo los obstáculos que la naturaleza había fijado.

La Gran Guerra de 1914-1918 afecta notablemente el equilibrio internacional de poderes. Durante ella disminuye la capacidad imperialista de control por parte de los países europeos y los Estados Unidos,

* Presidente del Colegio Nacional de Economistas, A. C., México. No asistió a la conferencia; su trabajo lo leyó Emilio Lozoya en su representación.

restringiendo igualmente el comercio y la inversión internacional. El debilitamiento temporal del imperialismo permite una mayor libertad de maniobra, tanto política como económica, a los países latinoamericanos. Culturalmente se acaba con el mito del humanismo de la civilización europea, que había llegado a extremos de barbarie sin igual.

La Revolución Mexicana, nacionalista y antiimperialista en sus postulados y acciones, tiene lugar. Sienta un precedente muy importante, pues fruto de este suceso auténticamente revolucionario serán una reforma agraria, la reafirmación del dominio de la nación sobre la riqueza del subsuelo, la creación de empresas estatales, el surgimiento de un sólido partido político y de diversas instituciones que permitirán en buena medida cimentar los logros alcanzados.

Una vez terminada la Primera Guerra Mundial se sienta la infraestructura de un nuevo equilibrio de poder internacional. Los alemanes e ingleses pierden terreno, ocupando el vacío surgido los Estados Unidos y la Unión Soviética. Para América Latina, sin embargo, no hubo otro poder que el de la primera potencia mencionada, que comenzó a demandar masivamente las materias primas de nuestros países.

Pese a que durante el conflicto bélico reseñado se inició, aunque de manera incipiente, el proceso de sustitución de importaciones, pronto este proceso quedó hasta cierto punto controlado por empresas extranjeras, especialmente subsidiarias norteamericanas.

Debido a la importación de numerosas materias primas y productos, la escasez interna de la oferta generó un proceso inflacionario en la mayoría de los países latinoamericanos.

Todo lo anterior redundaba en un debilitamiento de las oligarquías locales, sin que —no obstante— lleguen a perder la iniciativa y el control, con la excepción de México donde una nueva clase media, apoyada en la clase proletaria, asumió el poder.

b) *El período 1929-1945*

Dos sucesos trascendentales enmarcan este período: la Gran Depresión de 1929 y la Guerra Mundial de 1939-1945.

El impacto económico de tales crisis fue espectacular: se reduce considerablemente el volumen de los mercados internacionales, así como el de los movimientos de fondos financieros. Desde el punto de vista político, la Unión Soviética y los Estados Unidos se consolidan definitivamente como los más grandes electores políticos.

Aunque China cada vez más empieza a dejarse sentir, la República Popular China no será un factor clave para el equilibrio internacional sino hasta la década de los cincuenta.

Durante todos estos años se presenta una situación de independencia económica, política y social obligada para nuestro subcontinente, lográndose una capacidad de maniobra mayor en la toma de decisiones. En este período se da la coyuntura para llevar a cabo cambios estructurales de corte revolucionario. Sin embargo, no se implementan.

La declinación en las exportaciones de productos tradicionales con-

duce a racionar las importaciones, utilizar al Gobierno para realizar los ajustes necesarios en materia de política económica y social; y finalmente el aceleramiento en la sustitución de importaciones.

Surge la dominación de capitalistas locales, los cuales pasan a constituirse en factótum del desarrollo; es decir, se sustituye la estructura colonial por un capitalismo nacional.

Desde el punto de vista social, en este período tiene lugar un fuerte crecimiento demográfico que, unido al fenómeno anteriormente descrito, conlleva a la proliferación de medianos productores, la gestación de los primeros núcleos de la llamada aristocracia obrera y a la multiplicación, al mismo tiempo, de las masas en los arrabales.

¿Cuál es la política seguida por la oligarquía en aquellos países donde no perdió totalmente el poder?

Trató a toda costa de mantener el antiguo modelo de exportación, apoyándose en ejércitos de castas. En aquellos países donde sí lo perdió, el Estado fungió como árbitro entre los diferentes grupos sociales, implementando una política de bienestar en beneficio de aquellos sectores que pudieran alterar la estabilidad.

En pocas palabras, hubo cambios tácticos mas no estratégicos que llevaran en última instancia a salir de nuestro subdesarrollo.

c) *El período 1946-1974*

Terminando el conflicto armado, se inicia la llamada guerra fría. Los Estados Unidos han quedado en occidente como factor omnipotente de decisión. La necesidad que tienen de deshacerse de su producción, los impulsa a conquistar numerosos mercados. Incluso llegan a hacer uso de todo tipo de artificios, como préstamos e inversiones directas.

Debido a la preponderancia mundial que adquieren, Latinoamérica pasa en cierta forma a quedar para los Estados Unidos en un segundo plano, pese a que para esta región del mundo la influencia que ejercen ellos se incrementa notablemente.

Los crecimientos en la producción que se van alcanzando en el subcontinente no se traducen en un mayor y mejor empleo. Los polos de desarrollo surgidos se encuentran concentrados en áreas determinadas.

La inflación comienza a constituirse en un rasgo característico latinoamericano, con muy contadas excepciones. Una actitud individualista caracteriza básicamente a este período. Los distintos grupos se integran en función de sus propios intereses; así, sectores de las élites, clases media y proletaria se unirán en torno a las actividades económicas modernas que redunden en su beneficio.

Los Estados Unidos dejan a un lado su política del buen vecino y recurren cada vez en mayores ocasiones a la intervención armada directa o cobijándola.

El ejército emerge como la fuerza política más poderosa en la región. Poco a poco los países latinoamericanos van cayendo, con honrosas excepciones, en manos de militares desvinculados totalmente de la base

popular. Chile, con el gobierno de la Unidad Popular, es uno de los pocos países que busca y logra establecer una alianza entre las fuerzas progresistas. No se recurre ahí a los malabarismos políticos y económicos para mantener el privilegio de grupos que puedan afectar el equilibrio artificial. Pese al golpe de Estado perpetrado por miles de fascistas, las masas rurales y urbanas han tenido ocasión de ejercer el poder en cierta medida. Además, su presencia no puede ignorarse ya en ningún confín.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO

El subdesarrollo, como se ha visto, no constituye un problema interno de Latinoamérica. Las formas de superarlo exigen, entre otras cosas, un análisis crítico de las relaciones del sistema mundial centro-periferia.

No se está considerando como una solución al mismo la transición a un estado en el cual los beneficios del desarrollo estén restringidos a determinadas ínsulas; es decir, se rechaza el subdesarrollo de la medianía (o incluso de la abundancia) como una alternativa al subdesarrollo de la escasez. Nuestro destino radica en escapar de cualesquiera de las situaciones anteriores.

Una vez eliminada la alternativa de la continuidad, ¿qué otras existen? En términos generales se pueden plantear varios extremos; por ejemplo, la asociación exclusiva entre países subdesarrollados a nivel mundial o, bien, la apertura total al capital extranjero.

La primera de las últimas alternativas mencionadas se enfrenta a varios obstáculos. Uno de ellos es que nuestros países están estrechamente vinculados con las economías del centro, que se traduce en una dependencia considerable. Otro motivo que dificulta esta resolución es la tendencia desfavorable que se presenta para el intercambio entre el mundo periférico.

Existe una situación similar a la relación entre los sectores moderno y tradicional a nivel nacional: el empleo cada vez menor por parte del primero de los insumos naturales que le ofrece el segundo, debido entre otras razones al avance tecnológico. Lo mismo sucede con el comercio internacional, debilitando por lo tanto las posibilidades naturales de complementariedad entre el mundo periférico.

Sin embargo, si por un lado son cada vez menos complementarios en relación a lo que poseen, por el otro son cada vez más complementarios respecto a lo que carecen. De ahí que aliándose —o sea, haciendo un uso conjunto de sus recursos humanos y materiales— puedan superar en mayor medida lo reducido de sus mercados, la dependencia tecnológica y hacer sentir con mayor vigor su fuerza en el contexto internacional.

La disyuntiva de abrir totalmente nuestros países al capital extranjero sólo merece ser considerada por consistencia lógica, mas de ninguna manera puede ser tomada en cuenta con seriedad, pues implica supeditarnos conscientemente a las grandes potencias, lo cual constituye una negación absoluta.

A la alternativa de la unión entre los países latinoamericanos debe asociarse la reformulación de nuestro crecimiento hacia adentro. Claro que ello no obsta que en forma selectiva exista cierto grado de apertura económica, tecnológica, social y cultural por parte de esta región del mundo. Absurdo e imposible sería aislarse totalmente.

Entonces, ¿qué estrategia de desarrollo se requiere? Una basada en la ampliación del mercado, y no en su diversificación, que conlleve a una mejor utilización de nuestra fuerza de trabajo, permitiéndole obtener mayores ingresos. En esta situación transitoria la población podría disponer de una canasta de bienes y servicios si bien reducida, cuando menos suficiente para satisfacer las necesidades elementales de todo ser humano, a diferencia de lo que ahora sucede.

Para lograr lo anterior, el Estado no puede continuar siendo simplemente promotor del desarrollo.

Debe incrementar su participación tanto en la producción como en distribución de bienes y servicios. Así la retención en su poder de un grupo selectivo de empresas en los diversos campos de la economía se plantea como una necesidad indiscutible.

La intervención del Estado en la investigación tecnológica, la aplicación de criterios selectivos y restrictivos con relación a la inversión extranjera, la adopción de una política que persiga el cambio de estructura en el sector moderno y la transformación del tradicional, y el establecimiento de metas de exportación como fuente de divisas para el modelo de desarrollo hacia adentro no debe estar sujeta a discusiones de ningún tipo.

El esquema de integración subregional basado en la planificación nacional conjunta puede atravesar por diversas etapas, en las cuales la creación de polos que generen flujos interregionales a nivel nacional se vayan entrelazando dentro del amplio campo de integración internacional. De esta forma con mayor éxito se puede lograr la transición a la elaboración de bienes de capital e intermedios.

Un punto que a menudo se le concede poca importancia es la consolidación de nuestros valores propios, factor que es imprescindible para lograr la cohesión interna. No se trata de una cuestión "folklórica", como se precisó antes, sino básica para el futuro de Latinoamérica.

Finalmente una consideración, probablemente la más trascendental: la ejecución por medios democráticos de la estrategia de desarrollo reseñada sólo tendrá lugar si se cuenta con la participación popular. Sin su presencia entusiasta y decidida no habrá posibilidad alguna de implementarla.

EL PAPEL DE LATINOAMERICA EN EL CONTEXTO MUNDIAL (PRONOSTICO)

Comentarista invitado para tratar la ponencia sobre el Tema III

Por Alfonso Dau Dau *

Yo quisiera que me dieran la oportunidad de hacer un intento de ubicar América Latina en el contexto mundial en este momento, partiendo de dos grandes esfuerzos, si el mundo occidental en lo que hemos llamado los economistas una Economía de demanda y el sistema socialista. Europa dividida en dos partes: la llamada Europa Grecolatina, Grecia, Italia, Francia, España, Portugal, analizados individualmente presentan crisis de poder político y situaciones económicas ambiguas, e Italia con grave crisis económica y política; Francia, se percibe un vacío de poder, pero con una economía sólida; España con dudas bastante serias respecto a su futuro político con una economía relativamente bien; Lisboa o Portugal gravemente afectada en su estructura política, se encuentra en un momento de búsqueda de una nueva marcha de la actividad pública y destrozada totalmente su economía. En el otro paquete de Europa la Anglosajona: Alemania, Noruega, Dinamarca, Inglaterra, entre otros, se encuentra en una situación política bastante sólida, consistente, y sobre todo con un elemento que es muy importante tomar en cuenta.

Como una gran experiencia de los partidos socialistas en el poder y con una economía en desarrollo, a pesar de que carecen de los elementos básicos que en estos momentos son tan discutibles como la energía y los alimentos. La Europa Grecolatina sin experiencia de la llegada de los partidos socialistas al poder y con un gran temor a su llegada. Por su parte los países anglosajones con un gran acervo ya acumulado de experiencias de partidos socialistas en el poder, y con economías muy fortalecidas. El marco general en el Medio Oriente sin embargo se encuentra en una etapa que se podría calificar de embriaguez. Se encuentran con grandes recursos económicos más la falta absoluta de una infra-estructura tanto humana como física disponible

* Director del Departamento de Economía del Gobierno del Estado, de Jalisco. El comentario fue hecho directamente en la Plenaria y ésta es la versión magnetofónica.

al aprovechamiento de estos recursos, con una soberbia fundamentada en su religión sobre todo inseguros sobre su futuro político.

Los países socialistas, sólidamente establecida su economía, piden un control de la demanda que les permite una mayor participación en el manejo de su actividad económica, y políticamente sólidas las entidades, los países, con ciertas reservas respecto a las libertades individuales. En este marco se destacan dos países por sobre todos los demás que vienen siendo Japón y Alemania; ninguno de los dos tiene petróleo y ninguno de los dos satisface sus requerimientos de alimentación, y sin embargo son dos economías y dos estructuras políticas fuertemente institucionalizadas. Esto a mi entender se debe a la ventaja que representa el no contar con la obligación de una fuerza militar que les obligue a diferir su capacidad económica hacia el mantenimiento de esa fuerza militar. En este contexto breve, yo quisiera ya ubicar a América Latina, América Latina salvo Argentina, México, y posiblemente algún otro país, con excepción de Venezuela, tienen petróleo. Alimentos salvo México y Argentina casi todos son importadores netos, sin una estructura política definida y con una muy marcada participación y dependencia de las economías llamadas del centro.

En este marco mundial, en esta perspectiva, yo quisiera preguntarle al señor conferencista, ¿cuál es la participación de América Latina en su etapa inicial para poder salir y participar en el desarrollo del contexto mundial? Creo que no encuentro en su ponencia, aunque sí bastante documentada, una contestación a esta duda que es el Tema III: EL PAPEL DE LATINOAMERICA EN EL CONTEXTO MUNDIAL (PRONOSTICO). Europa no tiene petróleo, es importador neto de alimentos igual que América Latina. Estados Unidos y Canadá representan los principales recursos de alimentos y de petróleo; el Medio Oriente con recursos de petróleo, importadores netos; Japón y Alemania en una situación de avance con gran experiencia en sus instituciones políticas, pero siendo importadores tanto de alimentos como de energéticos. Si de estos elementos señalados hacemos un análisis de la estructura económica basada en la matriz del patrón oro, como base de las monedas, roto ya por el desplazamiento del precio del oro, la falta de alimentación por tres años de sequía, el alza de los precios de los energéticos ¿qué no estamos cerca, señor conferencista, de una situación que no hemos estado conscientes que pueda surgir? En un momento dado y la última pregunta que planteo ¿hasta qué punto América Latina tiene que sumarse a cualquiera de los dos grandes sistemas filosóficos, el cristianismo o el marxismo para poder encontrar su camino? Muchas gracias.

SESIONES DE COMISIONES DE TRABAJO

Miércoles 20 de noviembre de 1974

9:30 a 13:30 hs. y 16:00 a 19:00 hs.

SESIONES DE COMISIONES DE TRABAJO

Cumpliendo con lo dispuesto por el Calendario de la Conferencia, los asistentes se dividieron en tres grupos de trabajo que ocuparon el Auditorio Salvador Allende y los auditorios contiguos, de las Escuelas de Economía y Filosofía de la Universidad de Guadalajara.

Los directivos electos para cada comisión fueron:

COMISION N° I

- Presidente:** Dr. Luis Orellana Correa,
Facultad de Economía
Universidad Católica de Cuenca, Ecuador.
- Secretario:** Lic. Ramón Gándara,
Escuela Superior de Economía
Instituto Politécnico Nacional
México, D. F.
- Relator:** Lic. Carlos Curiel Gutiérrez,
maestro de la Facultad de Economía
Universidad de Guadalajara, Jalisco. México.

COMISION N° II

- Presidente:** Lic. Manuel Rodríguez Mena,
Facultad de Economía
Universidad Central de Venezuela
Caracas, Venezuela.
- Secretario:** Lic. Jesús Alejandro Martín,
Escuela Superior de Economía
Instituto Politécnico Nacional
México, D. F.
- Relator:** Lic. Héctor Rafael Pérez Partida,
maestro de la Facultad de Economía
Universidad de Guadalajara, Jalisco. México.

COMISION N° III

- Presidente:** Dr. Manuel Pernaud,
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Universidad Católica Andrés Bello
Caracas, Venezuela.
- Secretario:** Lic. Arturo Bonilla Sánchez,
director del Instituto de Investigaciones Económicas
Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Relator:** Dr. Luc Smarth,
maestro de la Facultad de Economía
Universidad de Guadalajara, Jalisco. México.
- Relator General:** Dr. Francisco de Moya,
decano de la Facultad de Economía
Universidad Autónoma de Santo Domingo
República Dominicana.

CUARTA SESION PLENARIA

Viernes 22 de noviembre de 1974

10:00 a 13:00 hs.

**PRESENTACION Y DISCUSION DEL REGLAMENTO DE LAS
CONFERENCIAS DE FACULTADES Y ESCUELAS DE ECONOMIA**

REGLAMENTO DE LAS CONFERENCIAS DE FACULTADES Y ESCUELAS DE ECONOMIA DE AMERICA LATINA *

El presente Reglamento ha sido formulado en vista a lo dispuesto por los artículos 20, 34 y 35 de los Estatutos de la Unión de Universidades de América Latina, aprobados en la V Asamblea General celebrada en Lima, Perú, en octubre de 1967. Dichos artículos se refieren a los fines de la Unión y a los Organismos de Cooperación y Estudios creados dentro de la misma.

I. DE LA FUNDAMENTACION LEGAL

Artículo 1º Las Conferencias de Facultades y Escuelas de Economía, Institutos de Investigación Económica no adscritos a las Facultades y Escuelas, e instituciones equivalentes de Latinoamérica, convocados por la Facultad sede de acuerdo con el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Facultades y Escuelas de Economía de América Latina (AFEEAL) y de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), se efectuarán cada tres años en la universidad a la que pertenezca la facultad sede.

En el caso de que por razones de fuerza mayor una Conferencia no pudiera desarrollarse en el tiempo y lugar elegidos, el Consejo Ejecutivo de la AFEEAL de acuerdo con el mismo organismo de la UDUAL, acordará la fecha de celebración y la nueva sede, según el artículo trigésimo cuarto de los Estatutos de la última y después de agotar lo previsto en el artículo décimo noveno de este Reglamento con respecto a la sede suplente.

II. DEL COMITE ORGANIZADOR

Artículo 2º Las conferencias serán organizadas por la Facultad sede de acuerdo con el Consejo Ejecutivo de la AFEEAL y de la Secretaría General de la UDUAL.

* Aprobado por la Plenaria del 22 de noviembre de 1974. VI Conferencia de Facultades y Escuelas de Economía de América Latina. Guadalajara, Jal., México.

El Temario, Normas, Calendario y demás previsiones de organización, serán determinadas por las instituciones prenombradas.

III. DEL TEMARIO Y LAS PONENCIAS

Artículo 3º La Convocatoria de cada Conferencia deberá acompañarse del Temario y las Normas previamente determinados. Deberán comprender la forma y plazos para la presentación de ponencias por las instituciones convocadas.

La Facultad sede, a través de su Comisión Organizadora, el Consejo Ejecutivo de la AFEEAL y en colaboración con la Secretaría General de la UDUAL designarán los ponentes y comentaristas especiales sobre los temas de la Agenda, atendiendo para su selección a criterios de idoneidad científica y representatividad geográfica. El Temario de la Agenda, deberá ser seleccionado en consulta con las demás facultades, escuelas, institutos e instituciones participantes de América Latina.

Los trabajos presentados directamente por los delegados deberán limitarse al Temario previamente fijado y se sujetarán a la extensión límite que se haya acordado. No se aceptarán trabajos sobre temas distintos a los fijados en la Convocatoria y en caso de que algún miembro de la Conferencia desee informar a los asistentes acerca de otros asuntos, deberá entregar a la Secretaría de la Conferencia, un número suficiente de ejemplares de su exposición escrita, para distribuirse, si lo aprueba la Mesa Directiva. No se dará lectura en las sesiones a ponencias o trabajos que no se refieran al Temario fijado o se excedan de la extensión límite señalada, salvo decisión en contrario de la Comisión de Ponencias.

IV. DE LOS PARTICIPANTES OFICIALES

Artículo 4º Las Conferencias estarán formadas por tres clases de miembros: a) delegados, b) observadores, y c) invitados especiales.

Artículo 5º Serán delegados los funcionarios universitarios, profesores, estudiantes y otros miembros de los organismos que formen parte de las facultades y escuelas de Economía, institutos de investigación económica no adscritos a las facultades y escuelas e instituciones equivalentes de Latinoamérica convocadas y que sean debidamente acreditados como representantes de ellas. Cada institución participante podrá hacerse representar hasta por seis (6) delegados. Uno de los miembros de cada delegación tendrá el carácter de presidente cuya calidad será acreditada de acuerdo con una comunicación oficial presentada a la Secretaría General o a la Comisión de Credenciales —según el caso— de la Comisión Organizadora.

La escuela o facultad sede podrá hacerse representar hasta por doce (12) delegados.

Artículo 6º Los observadores, hasta seis (6) serán nombrados por las instituciones participantes y por las organizaciones nacionales e in-

ternacionales que hayan sido invitadas por la facultad o escuela sede, de acuerdo con el Consejo Ejecutivo de la AFEEAL y la Secretaría de la UDUAL.

Artículo 7º Se consideran invitados especiales los rectores de las instituciones participantes, los miembros del Consejo Ejecutivo de la UDUAL, el presidente de la Conferencia inmediata anterior, los ex-presidentes de la AFEEAL y de la UDUAL, y aquellas personas o representantes de instituciones que hayan sido invitadas con tal carácter.

V. DERECHOS DE LOS PARTICIPANTES Y VOTACIONES

Artículo 8º Los delegados de las instituciones participantes acreditados oficialmente, tendrán derecho a voz y voto. Los delegados internamente resolverán el voto de su delegación, pero en todo caso será el presidente de la misma quien lo emitirá oficialmente a la Conferencia en su nombre. Los observadores y los invitados especiales participarán en las deliberaciones y sólo tendrán derecho a voz, tanto en las sesiones plenarias como de comisiones.

Artículo 9º Para tomar las decisiones de la Conferencia, se necesitan: a) un quórum de la mitad más uno de las delegaciones acreditadas; y b) mayoría absoluta de los presentes en las sesiones.

VI. DE LA MESA DIRECTIVA

Artículo 10º La Mesa Directiva de la Conferencia estará constituida por un presidente, dos vicepresidentes, un secretario general y un relator general.

Artículo 11º El presidente, los vicepresidentes, el secretario y el relator general serán elegidos en la sesión preparatoria por los delegados debidamente acreditados. Se podrá completar la Mesa Directiva con secretarios adjuntos, en caso de juzgarse necesario.

VII. DEL DESARROLLO DE LA CONFERENCIA

Artículo 12º La Conferencia será antecedida por una sesión preparatoria que presidirán un representante de la facultad sede, un representante de AFEEAL y uno del Consejo Ejecutivo de UDUAL. Se abrirá la sesión con el informe de la Comisión de Credenciales. Esta Comisión estará formada por tres miembros designados: uno por la facultad sede, uno por el Consejo Ejecutivo de AFEEAL y uno designado por UDUAL. Una vez aprobado dicho informe se procederá a la elección de la Mesa Directiva y a su toma de posesión.

Artículo 13º En esa misma sesión serán aprobados el orden de la Agenda y el número de Comisiones de Trabajo correspondientes a los temas de la Conferencia. Se elegirán los miembros de las Comisiones de redacción y estilo y las otras que se acuerde designar.

En esta sesión será presentado el informe de la AFEEAL en el cual se incluirá una evaluación de las resoluciones llevadas a cabo de conformidad con los acuerdos de la Conferencia anterior.

Artículo 14º Una vez determinado el número de Comisiones de Trabajo, se abrirá un registro para que los delegados acreditados, observadores o invitados especiales, anoten su preferencia de participación.

Artículo 15º Las Comisiones serán instaladas por los miembros de la Mesa Directiva y los asistentes a ella designarán un presidente, un relator y un secretario.

Artículo 16º Los secretarios de la Asamblea y de las Comisiones serán los encargados de levantar las actas de las sesiones respectivas.

Artículo 17º Cada relator de las Comisiones elaborará un documento que consigne los acuerdos y un resumen de las deliberaciones, los que serán aprobados en la última sesión de cada una de las Comisiones de Trabajo. Estos documentos serán entregados de inmediato a la Mesa Directiva para su discusión en Plenario.

Artículo 18º El relator general presentará, en la última sesión plenaria, su informe general, que será leído para ser considerado y aprobado en su caso. Copia del documento final acompañada de toda la documentación y ponencias será entregada a la Secretaría General de la AFEEAL y de la UDUAL.

Artículo 19º En la última plenaria será elegida la sede principal para la siguiente Conferencia. En esta misma sesión se designará una sede suplente.

La sede principal deberá ratificar, en un lapso no mayor de seis (6) meses, al Consejo Ejecutivo de la AFEEAL y a la Secretaría General de la UDUAL, su compromiso para realizar la Conferencia; en caso contrario, estas últimas instituciones officiarán a la sede suplente quien en un plazo de tres (3) meses notificará si acepta o no. De ser negativa la respuesta, el Consejo Ejecutivo de AFEEAL de acuerdo con el mismo organismo de UDUAL, procederá de conformidad con lo previsto en el artículo primero del presente Estatuto.

Artículo 20º Al final de cada Conferencia se publicará una Memoria que reúna los trabajos, comentarios y resoluciones de la misma. Esta Memoria, se publicará bajo la dirección técnica de la Secretaría de la UDUAL, en un plazo no mayor de seis meses.

REFORMA DEL REGLAMENTO

Artículo 21º La proposición de reforma del presente Reglamento puede emanar de la facultad sede de la nueva Conferencia en acuerdo con el Consejo Ejecutivo de AFEEAL y la Secretaría General de UDUAL, o de tres o más facultades o escuelas de Economía, institutos de investigación económica no adscritos a las facultades y escuelas e instituciones equivalentes. Deberá ser incluida en el Temario respectivo y su texto, repartido por lo menos 15 (quince) días antes de la iniciación de la Conferencia. Previo informe de una Comisión Especial, la propo-

sición será sometida al debate y votación de una Asamblea Plenaria Especial con un quórum mínimo de dos terceras partes de las delegaciones acreditadas. La aprobación de la reforma requiere el voto afirmativo de la mayoría absoluta.

IX. FINANCIAMIENTO

Artículo 22º El financiamiento de la Conferencia correrá por cuenta del país sede. No obstante las facultades y escuelas de Economía, institutos de investigación económica no adscritos a las facultades y escuelas, e instituciones equivalentes, podrían contribuir al mismo, en la medida de sus posibilidades.

X. ARTICULOS FINALES

Artículo 23º La Conferencia de Facultades y Escuelas de Economía de América Latina, de Institutos de Investigación no adscritos a facultades, e instituciones equivalentes, entienden que el término de facultades se refiere en este Reglamento a aquellas que son únicamente de Economía.

Artículo 24º Todos aquellos asuntos no contemplados en este Reglamento serán resueltos por el Comité Ejecutivo de la AFEEAL de común acuerdo con la UDUAL.

Artículo 25º Todas las disposiciones dictadas con anterioridad al presente Reglamento, que se opongan al mismo, quedan expresamente derogadas. Comenzará a regir desde esta fecha.

Guadalajara, Jal., México, 22 de noviembre de 1974.

**QUINTA SESION PLENARIA
Y
CEREMONIA DE CLAUSURA**

Viernes 22 de noviembre de 1974

16:00 a 19:00 hs.

QUINTA SESION PLENARIA

En el Auditorio Salvador Allende, de la Universidad de Guadalajara, tuvo efecto la V Sesión Plenaria. Estuvo presidida por el licenciado Javier Michel Vega, presidente de la reunión.

En el curso de la Plenaria se dio lectura y se discutieron los informes finales de las tres Comisiones de Trabajo y después el Relato General de la Conferencia, presentado por Francisco Antonio de Moya.

(En estos informes finales de las tres Comisiones de Trabajo se puso de manifiesto la decisión de los participantes por conocer y estudiar las "ponencias libres" presentadas por diversas entidades concurrentes. En la imposibilidad de publicar esos importantes trabajos, el presidente electo de la AFEEAL y la Secretaría General de la UDUAL acordaron mantenerlos a disposición de los interesados, en depósito de dicha Secretaría).

Una vez debatidos los puntos que la Asamblea consideró más importantes de sus trabajos, se pasó a la elección de la nueva Directiva de la Asociación de Facultades y Escuelas de Economía de América Latina (AFEEAL).

Ya elegido el nuevo Consejo Ejecutivo de la AFEEAL la Presidencia dispuso poner a consideración de la Asamblea la elección de la sede de la VII Conferencia.

Por unanimidad y en ausencia de delegados, fue elegida la República de Cuba. Como sede alterna o subsede fue propuesta y aprobada la República del Ecuador.

Una vez realizada dicha elección, la Mesa Directiva de la Conferencia resolvió efectuar de inmediato la Ceremonia de Clausura, con lo que se puso punto final al evento.

INFORME FINAL DE LA PRIMERA COMISION

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, República Mexicana, a los veinte días del mes de noviembre de 1974, en punto de las 10:30 horas, se iniciaron los trabajos de la Comisión I. A continuación se informa sobre los aspectos generales y las recomendaciones de dicha Comisión:

TEMA GENERAL:

“EVALUACION CRITICA DE LA ENSEÑANZA DE LA ECONOMIA EN AMERICA LATINA”

INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA:

Presidente: Luis Orellana Correa Univ. Católica de Cuenca. ECUADOR.
Secretario: Ramón Gándara Armendáriz Inst. Politécnico Nacional. MEXICO.
Relator: Carlos Curiel Gutiérrez Univ. de Guadalajara. MEXICO.

PONENCIA OFICIAL:

“EVALUACION CRITICA DE LA ENSEÑANZA DE LA ECONOMIA EN AMERICA LATINA”.

Por: Domingo F. Maza Zavala VENEZUELA.

COMENTARISTAS:

José Luis Ceceña Gámez Universidad Nacional Autónoma de México. MEXICO.
Cauhtémoc Anda Gutiérrez Instituto Politécnico Nacional. MEXICO.
Giorgio Berni Instituto Tecnológico de Monterrey. MEXICO.
Heladio Jiménez Zaragoza Plan Lerma Asistencia Técnica. MEXICO.

PONENCIAS LIBRES:

1. “Hacia un Nuevo Paradigma de la Ciencia Económica” Sergio Corichi, Universidad Autónoma de Puebla (MEXICO).
2. “Sistematización y Evaluación de la Enseñanza de Economía en América Latina”. Leonel Andrade Velloso, Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de Río de Janeiro (BRASIL).
3. “Análisis de los Objetivos Educativos de la Escuela Nacional de Economía y Alternativas de Objetivos y Plan de Estudios”. Carlos Perzabal M., Escuela Nacional de Economía U.N.A.M. (MEXICO).

4. "Síntesis de una Experiencia en la Enseñanza de la Economía Política".
Pedro López Díaz, Escuela Nacional de Economía U.N.A.M. (MEXICO).
5. "Síntesis del Nuevo Plan de Estudios para la Carrera de Licenciado en Economía en la Universidad de Nayarit".
Escuela de Economía, Universidad de Nayarit (MEXICO).
6. "Proposición para la Creación de un Departamento de Investigaciones Básicas a Nivel de Licenciatura".
Ma. Antonieta Barrón P., Escuela Nacional de Economía U.N.A.M. (MEXICO).
7. "Alternativas de Desarrollo y Enseñanza de Economía en la América Latina".
Manuel Lajo Lazo, Escuela de Economía, Universidad de San Agustín Arequipa (PERU).
8. "La Enseñanza de la Economía, sus Frutos, Contradicciones en que se Lleva a Cabo y Perspectivas".
Jesús Alejandro Martínez, Escuela Superior de Economía, Instituto Politécnico Nacional (MEXICO).
9. "Sistema Abierto de Enseñanza".
Jorge Cejudo, Escuela Superior de Economía, Instituto Politécnico Nacional (MEXICO).

INTEGRANTES OFICIALES DE LA PRIMERA COMISION:

Jorge Soria Galvarra	Universidad de San Simón, Cochabamba (BOLIVIA).
Leonel de Andrade Velloso	Grupo de Facultades "Cândido Mendes" (BRASIL).
Antonio E. de Lima Sobrinho	Estado de Guanabara (BRASIL).
Celso Egas Astudillo	U. Laica "Vicente Rocafuerte", Guayaquil (ECUADOR).
Melania Mora de Hadatty	Guayaquil (ECUADOR).
Mauricio González Orellana	(EL SALVADOR).
Mario Edgar Larín	Universidad Nacional (EL SALVADOR).
Sabás A. Tobar Saravia	Universidad Nacional (EL SALVADOR).
Saúl Osorio Paz	Universidad de San Carlos (GUATEMALA).
Jorge Bolívar Henríquez	(PANAMA).
Manuel Lajo Lazo	U. de San Agustín Arequipa (PERU).
José A. Chávez M.	U. de Carabobo (VENEZUELA).
José Luis Aguilar S.	U. de Carabobo (VENEZUELA).
Luis Darío Gálvez B.	Los Andes, Mérida (VENEZUELA).
Darío Sánchez Acuña	Los Andes, Mérida (VENEZUELA).
Blas Enrique Landeta	Santa María (VENEZUELA).
Vittorio de Stefano V.	Santa María (VENEZUELA).

Nicolás Emigdio Tesorero	Santa María (VENEZUELA).
Diego Hernández Díaz	U. del Zulia (VENEZUELA).
Oscar Enrique Rincón León	U. del Zulia (VENEZUELA).
Everto A. Fernández V.	U. del Zulia (VENEZUELA).
Arturo Eusceda Gómez	U. Nacional Autónoma de Honduras (HONDURAS).
Mario Rico Herrera	Universidad Autónoma de Coahuila (MEXICO).
Eliézer Tejerina	U. Autónoma Metropolitana de Iztapalapa (MEXICO).
Ignacio Llamas Huitrón	U. Autónoma Metropolitana de Iztapalapa (MEXICO).
Ernesto Aguirre Negrete	U. de Guadalajara (MEXICO).
Javier Michel Vega	U. de Guadalajara (MEXICO).
Agustín Rozada Etchegaray	U. Iberoamericana (MEXICO).
José Castañeda Ramírez	U. Nacional Autónoma de México (MEXICO).
Felipe Rodríguez Alcántara	U. Nacional Autónoma de México (MEXICO).
Yolanda Ibarra Saucedo	U. Nacional Autónoma de México (MEXICO).
Ariel Martínez de León	U. Nacional Autónoma de México (MEXICO).
Amelia Cortés Díaz	U. Nacional Autónoma de México (MEXICO).
Elías López Barrera	U. Nacional Autónoma de México (MEXICO).
Laura Santos Barragán	U. Nacional Autónoma de México (MEXICO).
Arturo Bonilla	U. Nacional Autónoma de México (MEXICO).
Carlos Perzabal Marcué	U. Nacional Autónoma de México (MEXICO).
Donald Castillo	U. Nacional Autónoma de México (MEXICO).
Alejandro Saldívar	U. Nacional Autónoma de México (MEXICO).
Elvia Castañeda González	U. Nacional Autónoma de México (MEXICO).
Pedro Gámez Sánchez	U. Nacional Autónoma de México (MEXICO).
María Antonieta Barrón P.	U. Nacional Autónoma de México (MEXICO).
Ramón Cárdenas V.	U. Nacional Autónoma de México (MEXICO).
Baltazar González Hernández	U. Nacional Autónoma de México (MEXICO).
Ignacio Cabrera González	U. Nacional Autónoma de México (MEXICO).

5. La cuarta recomendación se aprobó por unanimidad con algunos agregados, estructurándose en la forma siguiente:

Dada la escasez de obras didácticas en el campo de la Economía en América Latina, hay que esforzarse por estimular y canalizar la producción de obras latinoamericanas en este campo de conocimiento, con una autenticidad latinoamericana y una utilidad para la región y para cada país.

Es recomendable la creación de un sistema de estímulo a esta producción de índole didáctica en la región, en una perspectiva latinoamericana. En virtud de que la Universidad Nacional Autónoma de México (U.N.A.M.) a través de la Escuela Nacional de Economía (E.N.E.), ha iniciado estas actividades por medio de un Consejo Consultivo, se encomienda al Comité Directivo de la

José Luis Cecaña G.	U. Nacional Autónoma de México (MEXICO).
Francisco Gil Díaz	Instituto Tecnológico Autónomo de México (MEXICO).
J. Abelino Torres M.	Instituto Politécnico Nacional (MEXICO).
José A. Campoy R.	Instituto Politécnico Nacional (MEXICO).
Cuauhtémoc Anda Gutiérrez	Instituto Politécnico Nacional (MEXICO).
Luis Chávez Padilla	U. de Nayarit (MEXICO).
Giorgio Berni	Instituto Tecnológico de Monterrey (MEXICO).
Sergio Corichi Flores	U. Autónoma de Puebla (MEXICO).
José Luis Cardona	U. Autónoma de Zacatecas (MEXICO).
Gustavo Adolfo Aguilar	U. Nacional Autónoma de Honduras (HONDURAS).

RECOMENDACIONES:

1. Tomándose como vértice central el trabajo presentado por el profesor Maza Zavala, se procedió a la discusión, refiriéndose como ya se dijo a lo tratado por el ponente y otros aspectos genéricos del mismo tema, pero de manera particular y específica en cuanto a la forma de implantar y garantizar la realización de las recomendaciones señaladas en dicho trabajo.
2. Se aprobó por mayoría la recomendación número uno de la ponencia, quedando de la siguiente manera:
Existe la necesidad de un Plan Básico esencial, común a todas las Universidades de América Latina, para la formación del economista, con una complementación nacional de esta formación. La coordinación de estas actividades correrá a cargo de la Universidad Central de Venezuela, institución a la cual deberán hacerse llegar todos y cada uno de los planes de estudio de las escuelas y facultades de Economía, ya sean éstos, de preferencia, producto de reuniones nacionales, o de procesos de reforma interna de cada facultad o escuela.

El plan básico común a todas las Universidades de América Latina debe incluir materias fundamentales de

Antonio Vera Martínez
Gaspar Cervantes Cortés

Univ. Autónoma de Zacatecas. Mé-
xico.
Univ. Autónoma de Baja Calif. Mé-
xico.

Acto seguido se nombró la Mesa Directiva quedando integrada por las siguientes personas:

Presidente: Manuel Rodríguez Mena	Universidad Central de Venezuela.
Secretario: Jesús Alejandro Martínez	Instituto Politécnico Nacional. Mé- xico.
Relator: Héctor Rafael Pérez Partida	Universidad de Guadalajara. México.

La discusión se desarrolló en la siguiente forma:

1. La Asamblea acordó que la ponencia presentada por el Lic. Gerardo Bueno Zirión en la sesión general del día anterior, que debía servir de tema central de las discusiones en esta mesa, dado que fue ampliamente discutida en la sesión plenaria y habiéndose llegado a conclusiones que encontraron un consenso general, debía dejarse de lado.
2. En consecuencia, las discusiones se centraron en torno a las siguientes ponencias:
 - a) *La ciencia y la tecnología en el desarrollo.* Ponencia presentada por el Lic. Ricardo Torres Gaytán. México.
 - b) *Ciencia y tecnología como factor de desarrollo.* Ponencia presentada por el Seminario de Investigaciones Económicas del Instituto Politécnico Nacional. México.
 - c) *Primeras experiencias de un cambio de organización y de política de investigación.* Ponencia presentada por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela.

Después de conocer y discutir las ponencias señaladas, la Asamblea consideró, por unanimidad de criterios, que la ciencia y la tecnología sólo alcanzarán en América Latina la categoría de verdadero factor de desarrollo —entendiendo a éste como crecimiento armónico y proporcional de los sectores de la economía en beneficio del pueblo— cuando se las enmarque en un sistema de planificación, ya que las relaciones de producción, cuando se trata de un régimen capitalista, nulifican la aportación creadora de la ciencia y la tecnología al desarrollo.

La Asamblea, después de deliberar, consideró conveniente hacer las siguientes recomendaciones:

1. Que los estudios que se realicen acerca de la relación de la investigación científica y tecnológica con el desarrollo económico, par-

tan del contexto teórico-metodológico que defina el carácter de la inserción de las economías latinoamericanas en el sistema capitalista mundial y el tipo de sociedad a la cual se ha de servir.

El avance científico y tecnológico mejora las condiciones técnicas de la producción, pero es el cambio a formas superiores de organización social lo que puede permitir que aquel avance se traduzca en un auténtico progreso social.

2. Que los países de América Latina promuevan la creación de sus propios recursos tecnológicos en función de sus condiciones económico-sociales concretas y de un modelo de organización social en beneficio de toda su población.
3. Que se aprovechen en beneficio del pueblo la ciencia y la tecnología que no tengan carácter expoliador ni sean factor de dominio de los países capitalistas, toda vez que como creación del talento humano son patrimonio de la colectividad.
4. Los países de América Latina deben buscar la cooperación científica y tecnológica de los países socialistas.
5. Crear en estas Conferencias de Facultades y Escuelas de Economía de Latinoamérica un área de trabajo dedicada a los Institutos de Investigación Económica y Social y a su problemática.
6. Establecer como tema de la próxima Conferencia, en el área de trabajo de institutos de investigación, el de "La situación de la investigación económica-social en América Latina", e invitar a cada instituto participante a presentar un informe de su situación actual y sus perspectivas.
7. Establecer una Secretaría que de manera permanente coordine el trabajo de participación de los institutos en estas Conferencias. Esta Secretaría estaría radicada en el país sede de la próxima conferencia.
8. Promover la constitución de un Instituto Latinoamericano de Investigación Económica y Social, basado en un contexto teórico-metodológico que contemple de manera fundamental la inserción de las economías latinoamericanas en el sistema capitalista mundial. Se propone que se constituya un instituto independiente, integrado a las universidades latinoamericanas, con forma de gobierno democrático, en donde el cuerpo de dirección resida en la Asamblea General integrada por los profesores, investigadores y estudiantes del instituto, que tendrá a su cargo definir los objetivos académicos y políticos del organismo.
La participación estudiantil en la elaboración de los programas y proyectos de investigación del instituto será definitiva para lograr una democracia real y efectiva en la toma de decisiones.
9. Que los institutos de investigación económica y social de América Latina realicen estudios que se basen esencialmente en la investigación de campo, lo que permitirá acercarse con mayor precisión a la problemática real que enfrentan los países de América Latina, además de que servirá como vehículo para poner al servicio de las clases populares el conocimiento científico.
10. Crear un Instituto Latinoamericano de Investigación Científica y

Tecnológica a condición de que se predetermine el marco teórico-metodológico que ha de orientar las líneas de investigación a seguir y el modelo de sociedad a la cual ha de servir la ciencia y tecnología que surja de ese instituto, modelo que en nuestra opinión no puede ser nunca el capitalismo dependiente, de orientación consumista, que actualmente prevalece en nuestros países, sino una sociedad socialista en donde la ciencia y la tecnología están al servicio de las necesidades populares.

Este Instituto deberá reunir las mismas características del anterior.

PROPOSICION DE LA COMISION N° III, POR BOLIVAR BATISTA
DEL VILLAR, DELEGADO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE SANTO DOMINGO

1. Que la VI Conferencia de Facultades y Escuelas de Economía de América Latina haga un llamado a los países latinoamericanos exportadores de petróleo en el sentido de que éstos identifiquen su lucha por el mejoramiento de los precios del petróleo y por una mayor participación en los beneficios de su explotación y comercialización, con la lucha de los pueblos del Tercer Mundo por un mejoramiento general de los términos del intercambio, y en este sentido que se exhorte a dichos países a que contribuyan a la elaboración de una estrategia global;
2. Que esta Conferencia, además, haga un llamado a dichos países para que propugnen por el establecimiento de precios diferenciales del petróleo a fin de no perjudicar con el alza indiscriminada de dichos precios a los países subdesarrollados que no producen petróleo, y en caso de que esta medida no sea posible, que se exhorte a los países petroleros para que intimen, suspendiendo el abastecimiento a las empresas de distribución en caso de no hacerlo, a las empresas multinacionales a fijar precios topes que guarden relación con los costos de producción;
3. Que esta Conferencia exhorte a los países exportadores de petróleo a profundizar la lucha reivindicativa del control de sus recursos naturales y a que den pasos concretos hacia la nacionalización no sólo de la producción, sino también de la distribución de tales recursos, y que esta exhortación valga muy especialmente para el caso del petróleo;
4. Que esta Conferencia exhorte a los países exportadores de petróleo a reformular la política sobre el uso de los recursos financieros derivados del alza de precio del petróleo, evitando que con tales recursos únicamente se beneficien la burguesía dependiente de esos países y las compañías transnacionales que explotan y distribuyen dicho producto; y, en particular, que se recomiende que tales recursos financieros en ningún caso se inviertan en instituciones o consorcios mundiales destinados a mantener los vínculos de explotación del Tercer Mundo;

5. Que esta Conferencia exhorte a los países de América Latina a propugnar por un control multinacional de los recursos naturales esenciales para el desarrollo, a fin de lograr un uso nacional de los mismos y una remuneración justa a los productores;
6. Que esta Conferencia alerte a todas las fuerzas progresistas latino-americanas y las inviten a organizarse y movilizarse frente al peligro de que la crisis mundial repercuta, a corto plazo, en sus respectivos países creando condiciones propiciadoras del advenimiento al poder de fuerzas reaccionarias.

INFORME FINAL DE LA TERCERA COMISION

TEMA GENERAL DE ESTA TERCERA COMISION:

**“EL PAPEL DE LATINOAMERICA EN EL CONTEXTO MUNDIAL”
(PRONOSTICO)**

INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA:

Presidente: Manuel Pernaut	(Universidad Católica de Venezuela)
Secretario: Efraín García	(Instituto Politécnico Nacional, México)
Relatores: Luc Smarth	(Universidad de Guadalajara, Mé- xico)
Arturo Bonilla	(Universidad Nacional Autónoma de México)

PONENCIA OFICIAL:

“América Latina en la Coyuntura Internacional”

Ponente: Theotonio Dos Santos	(Brasil)
Comentarios de: René Báez	(México)
Jorge Tamayo	(México)
Arturo Bonilla	(México)

PONENCIAS LIBRES:

1. **“Relaciones económicas internacionales, imperialismo y dependencia en América Latina”.**

Ponentes: Heladio Jiménez Zaragoza	(Universidad de Guadalajara, México)
Marco Antonio Michel Díaz	(Universidad de Guadalajara, México)

2. "El papel de América Latina en el Contexto Mundial"

Ponente: Roberto Morales Estrella (México)

3. "La crisis del dólar, el petróleo y la inflación mundial".

Ponente: Batista Bolívar (República Dominicana)

Integrantes oficiales de esta Tercera

Comisión: 18

Participantes en la sesión de la mañana: 22

Participantes en la sesión de la tarde: 45

DOCUMENTO FINAL DE LA TERCERA COMISION

TEMA: "AMERICA LATINA EN LA COYUNTURA INTERNACIONAL"

INTRODUCCIÓN

Desde el año 1967, el sistema capitalista internacional entró en una etapa depresiva que, en nuestra opinión, durará un tiempo relativamente largo todavía. Esta depresión es similar a las de los años 1890-93, 1914-18, 1929-45 y 1958-61, que sacudieron fuertemente al sistema y que tuvieron sobre los países de América Latina las siguientes consecuencias.

1. El surgimiento de fuertes movimientos populares.
2. Una disminución de la penetración del capital internacional en nuestras economías.
3. Una mayor capacidad de maniobra de los países de la región, bajo presión de sus burguesías locales, pero sobre todo de movimientos popu-pequeño-burgueses y obreros.

Sin embargo, ninguna de las crisis anteriores, a excepción de la de 1929-33, tuvo las proporciones que va cobrando la que se desarrolla en la actualidad.

1. *Características esenciales de la actual crisis e incidencia de esta crisis sobre las economías de la región.*

1. Pese al aumento de recursos financieros dedicados a la investigación y producción de medios destructivos, han disminuido los riesgos del estallido de una guerra termonuclear.

2. Los síntomas de contracción económica del sistema se ven acompañados de una inflación que se ha acelerado sobre todo en 1973 y en el presente año. En virtud del alto grado de monopolización de la producción, la contracción económica no necesariamente se manifiesta en una baja de precios.

3. La inflación actual del capitalismo obedece a varias causas entre las que cabe destacar las siguientes: el aumento exorbitante de los gastos militares y de inversión en el exterior de los Estados Unidos, derivados principalmente tanto de su política imperialista, como del aumento de la lucha de clases a nivel internacional, especialmente en Vietnam; al incremento de la competencia de los países altamente desarrollados, al crecimiento de los déficits del presupuesto gubernamental de los Estados Unidos y al aumento sin precedente del crédito público y privado, y al desquiciamiento del sistema financiero internacional por la pérdida de confianza en el dólar.

4. El descoyuntamiento del sistema financiero capitalista se ha acelerado y con ello la inflación al presentarhe hechos sobrevinientes tales como:

a) Movimientos especulativos con divisas fuertes y aerodólares, accionados principalmente por las grandes empresas multinacionales.

b) Cierre del mercado del oro, intentos de los países capitalistas de Europa por revaluar el oro, así como las devaluaciones de la libra esterlina, pero sobre todo del dólar.

c) Renuencia de los países capitalistas más fuertes a aceptar el dólar como moneda que sirva de base a un nuevo sistema financiero internacional.

d) Establecimiento de nuevas y mayores medidas proteccionistas en los países capitalistas desarrollados.

e) Al aumento de los precios de los productos derivados del petróleo, en forma más que proporcional a los efectuados por los países productores, que en su legítimo derecho, han tratado de obtener una mayor participación del ingreso generado por esta riqueza agotable. Las empresas petroleras multinacionales han obtenido ganancias exorbitantes al controlar monopólicamente la producción y distribución del petróleo.

5. Otro factor que caracteriza la situación económica actual, pero que incide especialmente en los países capitalistas subdesarrollados, es la crisis de la producción de alimentos y que manifiesta no sólo en un aumento de la malnutrición sino también del hambre.

La subalimentación y el hambre que azota a los sectores de bajos ingresos de los países más pobres del mundo capitalista subdesarrollado, no obedecen, ni a una carencia de tecnología ni a la falta de recursos financieros, más bien obedecen a que el aparato productivo agrícola, orientado por el espíritu de ganancia, no produce para quienes necesiten alimentarse, sino para aquellos que pueden pagar.

Es preocupante el hecho de que una situación de esta naturaleza se presente si se tiene en cuenta que colosales recursos financieros se destinan a la investigación de medios destructivos en vez de utilizarlos para resolver necesidades básicas de alimentación.

6. El hombre no es una carga para el desarrollo económico, sino el único que lo justifica y lo hace factible. Por ello el control de la natalidad es una falsa salida que ofrecen los grupos dirigentes de

los Estados Unidos como aparente solución para hacer frente a la agravación de los problemas estructurales del mundo capitalista subdesarrollado, tales como la insuficiencia del aparato productivo para generar más empleos, ampliar los sistemas educativo y de seguridad social al ritmo a que aumenten las necesidades de la población.

7. Si bien es cierto que en los últimos meses, algunos países como Chile y Uruguay, no han tenido crecimiento de la producción, América Latina ha continuado la expansión tanto del producto regional, como de la productividad por hombre ocupado.

El aumento de la producción continúa acentuando las características básicas del subdesarrollo: acrecentamiento de la dependencia financiera, tecnología comercial, expresada en términos de un mayor endeudamiento con los países capitalistas desarrollados, en los crecientes pagos por el uso de tecnología en manos de corporaciones monopolistas, en el agudizamiento de los déficits en la balanza de cuenta corriente, en el avance de las grandes corporaciones multinacionales, en la subordinación y/o compra de empresas anteriormente en manos de capitalistas latinoamericanos.

8. De otro lado, la expansión del producto regional se manifiesta en un proceso de creciente acumulación y concentración del capital y, por lo mismo, del ingreso y la riqueza sociales en manos de sectores monopolistas y poderosos tanto extranjeros como nacionales. Este fenómeno se traduce en muy altas ganancias, pero que sólo en pequeñas cantidades se convierten en capital productivo, pues en buena medida se dilapidan en consumo suntuario y/o en envíos de las utilidades al exterior. El aumento del consumo suntuario, a su vez, contribuye a deformar aún más al aparato productivo orientándolo a producir bienes suntuarios e incapacitándolo para producir los alimentos y productos básicos que requiere el grueso de la población latinoamericana.

9. Bajo el pretendido supuesto de que no hay que gravar el capital para no desalentar la inversión, los gobiernos latinoamericanos tratan de financiar sus crecientes gastos, recurriendo a los fáciles expedientes del endeudamiento interno y externo o bien al financiamiento inflacionario de los déficits presupuestarios. Es por ello que en aquellos casos en que aumentan los impuestos, los cargan sobre la población de bajos y medianos recursos, en vez de gravar a los sectores que acaparan partes sustanciales del producto nacional.

10. El crecimiento de la producción industrial latinoamericana está enmarcada en un cuadro de relaciones sociales tales como: a) alto crecimiento de la población; b) bajos niveles de inversión; c) aumento de la intensidad de capital por hombre empleado; d) escasas oportunidades de educación ofrecidas por el sistema educativo que redundan en bajos niveles de calificación de la mano de obra. Condiciones que en su conjunto, operan agravando el problema de la falta de oportunidades de empleo.

En ese mismo sentido y no obstante que se amplió el acceso a la educación y a los sistemas de salud pública y de la vivienda por un mayor número de personas, el ritmo de expansión de dichos servicios

es notoriamente insuficiente, hasta el punto de ir agravándose la insatisfacción de este tipo de necesidades sociales.

II. En resumen, las condiciones económicas de la presente situación internacional agravan los problemas estructurales que ancestralmente han agobiado a las economías capitalistas de América Latina. En especial cabe destacar el empeoramiento de las condiciones de vida de la mayor parte de la población latinoamericana, provocada por la actual inflación a nivel internacional que por otro lado favorece el enriquecimiento de los ya ricos.

II. *Consecuencias políticas de la crisis económica internacional sobre los países de América Latina.*

1. Debilitamiento incuestionable del poder de presión de los centros hegemónicos sobre los países dependientes.

2. Acentuación de las contradicciones del sistema capitalista:

- entre los capitalistas.
- entre las naciones.
- entre las clases sociales.

3. "Debilitamiento inmediato del partido fascista en América Latina".

4. Toma de conciencia de la imposibilidad del sistema de llevar al desarrollo.

5. Polarización de las ideas revolucionarias y reaccionarias.

6. Aprovechamiento de las burguesías nacionales de este debilitamiento del imperialismo para:

- a) Obtener nuevos campos de inversión.
- b) Reforzar su dominio político.
- c) Canalizar la inquietud social y las movilizaciones de ella consecuentes hacia sus propios fines.

III. *Pronósticos para América Latina.*

1. La posibilidad de un retorno al populismo y del surgimiento de gobiernos de centroizquierda en la región.

2. Por otra parte, se hace más patente que la profunda crisis latinoamericana no puede encontrar solución dentro del capitalismo. O se avanza revolucionaria y decididamente hacia el socialismo y se abre un camino de desarrollo y progreso para las amplias masas de nuestros países, o se retrocede a la barbarie fascista.

3. En todo caso, la coyuntura internacional favorece en América Latina a las fuerzas del progreso.

COMISION III.

AUTORES: Luc Marth
Arturo Bonilla

RECOMENDACIONES:

1. ARTURO BONILLA:

1. Impulsar el estudio e investigación de la situación económica y social de la crisis actual, que permita, desde una perspectiva latinoamericana propia, explicar los cursos y las formas como se desenvuelve el proceso a fin de no estar esperando interpretaciones y soluciones de "expertos" y "asesores" de los centros hegemónicos de poder.

2. Estimular la discusión a través de mesas redondas, conferencias, debates respecto a la secuencia que la crisis tenga a fin de familiarizar, hasta donde sea posible a los estudiantes y profesores con la dinámica de la realidad socio-económica.

3. Llevar a los sectores populares, en especial los trabajadores, los análisis que se efectúen a efecto de ilustrarlos sobre la compleja dinámica de la actividad económica, a fin de que puedan comprender mejor las causas que generan la contracción económica, que hace de ellos las mejores víctimas.

II. MARCO ANTONIO MICHEL:

1. Crear un centro de estudios del imperialismo:
 - a) Con un carácter interdisciplinario;
 - b) En el contexto de una Facultad de Economía Latinoamericana.

2. Crear Centros de difusión popular en el interior de las Facultades y Escuelas de Economía que, a la manera de experiencias similares durante el gobierno de la Unidad Popular en Chile, difundan el conocimiento de la realidad interamericana y nacional a las clases populares.

III. IGNACIO CABRERA (U.N.A.M.)

Que se lea en la plenaria final un documento presentado por él sobre Chile.

- Que se apruebe si es necesario.
Se adjunte dicho documento.

IV. VICTOR BERNAL SAHAGUN

Que se tome en cuenta (que no se ha hecho en los debates) la contrapartida de la consolidación del gran capital: la toma de conciencia de los pueblos de América Latina.

**DE LA COMISION N° III, POR BOLIVAR BATISTA DEL VILLAR,
DELEGADO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE SANTO DOMINGO**

1. Que la VI Conferencia de Facultades y Escuelas de Economía de América Latina haga un llamado a los países latinoamericanos exportadores de petróleo en el sentido de que éstos identifiquen su lucha por el mejoramiento de los precios del petróleo y por una mayor participación en los beneficios de su explotación y comercialización, con la lucha de los pueblos del Tercer Mundo por un mejoramiento general de los términos del intercambio, y en este sentido que se exhorte a dichos países a que contribuyan a la elaboración de una estrategia global;

2. Que esta Conferencia, además, haga un llamado a dichos países para que propugnen por el establecimiento de precios diferenciales del petróleo a fin de no perjudicar con el alza indiscriminada de dichos precios a los países subdesarrollados que no producen petróleo, y en caso de que esta medida no sea posible, que se exhorte a los países petroleros para que intimen, suspendiendo el abastecimiento a las empresas de distribución en caso de no hacerlo, a las empresas multinacionales a fijar precios topes que guarden relación con los costos de producción;

3. Que esta Conferencia exhorte a los países exportadores de petróleo a profundizar la lucha reivindicativa del control de sus recursos naturales y a que den pasos concretos hacia la nacionalización no sólo de la producción, sino también de la distribución de tales recursos, y que esta exhortación valga muy especialmente para el caso del petróleo;

4. Que esta Conferencia exhorte a los países exportadores de petróleo a reformular la política sobre el uso de los recursos financieros derivados del alza de precio del petróleo, evitando que con tales recursos únicamente se beneficien la burguesía dependiente de esos países y las compañías transnacionales que explotan y distribuyen dicho producto; y, en particular, que se recomiende que tales recursos financieros en ningún caso se inviertan en instituciones o consorcios mundiales destinados a mantener los vínculos de explotación del Tercer Mundo;

5. Que esta Conferencia exhorte a los países de América Latina a propugnar por un control multinacional de los recursos naturales esenciales para el desarrollo a fin de lograr un uso racional de los mismos y una remuneración justa a los productores;

6. Que esta Conferencia alerte a todas las fuerzas progresistas latinoamericanas y las inviten a organizarse y movilizarse frente al peligro de que la crisis mundial repercuta, a corto plazo, en sus respectivos países creando condiciones propiciadoras del advenimiento al poder de regímenes fascistas.

RELATO GENERAL DE LA VI CONFERENCIA DE FACULTADES
Y ESCUELAS DE ECONOMIA DE AMERICA LATINA

Relator General:
Francisco Antonio de Moya

PONENCIA SOBRE EL TEMA I DE LA CONFERENCIA
"EVALUACION CRITICA DE LA ENSEÑANZA DE LA ECONOMIA
EN AMERICA LATINA"

Presentada por:
Dr. Domingo F. Maza Zavala

I. *Breve reseña histórica*

1. Las universidades de América Latina se encuentran en una situación de dispersión, siendo esto particularmente cierto cuando se refiere a las Facultades de Economía. El camino de la integración universitaria ha sido recorrido muy poco, aunque en él debió haberse avanzado mucho más de lo que se ha avanzado en el camino de la integración económica. Existe la necesidad de alcanzar la unidad latinoamericana puesto que, aunque con distintas variantes y matices, los problemas son semejantes.

2. La dispersión en que se encuentran hoy los países latinoamericanos depende en buena medida de la forma en que cada país se inserta en el sistema económico mundial; ese sistema vincula en forma aislada a los países en vez de hacerlo en forma integrada. No hay relaciones estrechas entre las naciones de la región, lo que sí hay es la integración forzosa al sistema económico mundial, integración que responde a los intereses del capitalismo. Hay pues integración y desintegración, y esta última tiene su expresión en la falta de relaciones en los campos científico, universitario, económico y cultural; por lo tanto, un aspecto importante para unir y desarrollar a la América Latina es romper con el aislamiento, lo cual implica romper los vínculos de dependencia con respecto al sistema capitalista mundial.

3. Del mismo aislamiento podría hablarse con respecto a la enseñanza de la Economía y de las Ciencias Sociales en general. La moda-

lidad de la enseñanza existente ha estado históricamente ligada al desarrollo del sistema capitalista mundial.

4. Antes de la Primera Guerra Mundial el modelo de enseñanza latinoamericano tendía a reproducir lo que sobre el particular estaba vigente en las principales potencias capitalistas. En esa época, el país más desarrollado era Inglaterra y por lo tanto la ciencia económica inglesa prevalecía como modelo de enseñanza. La economía clásica inglesa era la columna vertebral de dicho plan. La política económica inglesa tenía una marcada orientación al liberalismo.

5. En el período comprendido entre las dos guerras mundiales, la quiebra de la economía liberal y el surgimiento de nuevos patrones crearon contradicciones en el seno de la economía burguesa.

La depresión de 1929 dio origen a una reformulación de dicha economía surgiendo así el modelo keynesiano. Entre la gran depresión y la Segunda Guerra Mundial prevaleció el modelo económico capitalista con intervención estatal; el modelo keynesiano se puso en boga en toda América Latina, dando énfasis al análisis macro-económico.

Se intentó a veces hacer un híbrido entre el modelo marxista y el modelo keynesiano, pero prevaleció el último. Marx y su sistema seguían siendo la gran alternativa.

6. Después de la Segunda Guerra Mundial, surge el problema de reconstrucción y restablecimiento del orden capitalista al que se le introducen nuevas modificaciones y aparece también el problema de obtener el crecimiento económico en lugar del simple equilibrio formal. Se retoma de este modo el hilo de los grandes clásicos.

7. La teoría del crecimiento económico sin desarrollo se presenta en América Latina como una manera de adaptar el patrón científico exterior a la realidad de nuestros países. Una vez más los centros dominantes del capitalismo son los formuladores de dicha teoría. Se analizaron variables no esenciales y en forma aislada, como son, población, distribución del ingreso, situación educativa, etcétera, mas no se analizó lo fundamental: la dependencia y la apropiación del excedente económico por las grandes potencias industrializadas. Sin embargo, todo esto, que era básico, se ocultaba en las explicaciones del desarrollo que ofrecían los centros dominantes.

8. Surgió el pensamiento de la CEPAL, que se propuso explicar la problemática latinoamericana dentro de las estructuras existentes tratando de superar esas estructuras con reformas más o menos avanzadas pero sin una ruptura estructural. Así, pues, se plantea el problema de la dependencia y el de la tendencia secular decreciente de las relaciones de intercambio de los países de la región, que le da preponderancia a la caída de las exportaciones y a la necesidad de reorientar el crecimiento hacia adentro sustituyendo importaciones. Todo esto marcó una época en la enseñanza de la Economía durante los últimos 20 años.

9. Este recuento, en donde se han evidenciado las marcadas influencias de la Economía de los centros dominantes en la enseñanza de la Ciencia Económica que se imparte en las universidades latinoamericanas nos lleva a dar respuesta a estas preguntas: ¿qué enseñar?;

¿cuál debe ser el contenido de los planes de estudio de las facultades de Ciencias Económicas latinoamericanas?

10. La Economía es una ciencia sumergida en los conflictos sociales de una época actual y de un país concreto. En consecuencia, la Ciencia Económica debe responder a la naturaleza de un proceso histórico para no ser una ciencia abstracta y especulativa, un ejercicio de la inteligencia desprovisto de contenido concreto. La Ciencia Económica es una ciencia histórica.

11. Es dentro de este contexto que se debe analizar y evaluar la enseñanza de la Economía en las universidades de América Latina.

II. *Evaluación crítica de la enseñanza de la Economía en América Latina*

1. Se presentan en este trabajo, que se incluye en la Memoria de la reunión, algunas consideraciones sobre los requisitos, exigencias y alcances de la formación del economista latinoamericano; ello permite una evaluación de la enseñanza de la Economía en la región. Se esboza, además, un plan general de formación del economista de América Latina teniendo en cuenta los criterios anteriores y, por último, se hace una evaluación teniendo como base la información disponible, de los planes de estudio vigentes en las universidades latinoamericanas.

2. Al término de su ponencia el autor se refirió, entre otros aspectos, a que, en los últimos años, han estado ocurriendo fenómenos que la teoría económica convencional no explica. Muchos edificios teóricos están destruyéndose y en los centros dominantes el proceso de deterioro es aun más grave. Sin una transformación de conocimiento se dificulta entender lo que ocurre y lo que va a ocurrir. Hay, pues, que replantear conceptos y sistemas teóricos; se necesita la búsqueda de la verdad mediante conocimientos y vinculaciones directas.

3. En la coyuntura actual que vive el mundo, tanto capitalista como socialista, todas las formas de entender los problemas sociales están cuestionadas y se plantean nuevos senderos al conocimiento y a la ciencia.

III. *Comentarios a la ponencia, presentados por los señores José Luis Ceceña, Giorgio Berni, Cuauhtémoc Anda Gutiérrez y Heladio Jiménez Zaragoza*

1. Los comentaristas estuvieron de acuerdo en felicitar al ponente en razón de que el documento presentado recoge los aspectos fundamentales referentes a la enseñanza de la Economía Científica en las facultades y escuelas de Economía, enseñanza que se orienta, según los planteamientos del ponente, a la formación de un economista comprometido con el medio social y con los destinos de América Latina; se reconoció que la columna vertebral de la enseñanza de la Economía en América Latina debe estar integrada por la Economía Política y que los agrupamientos presentados en cuanto a los niveles de formación y

a la posición de las asignaturas son una solución adecuada para conformar un plan de estudios en Economía. Los comentaristas hicieron las siguientes observaciones:

a) La agrupación en materias teóricas, históricas, de Economía aplicada e instrumentales, puede facilitar la organización y administración académica.

b) En cuanto a la lista de asignaturas propuestas se sugirió agregar algunas de carácter formativo tales como:

Teoría Económica, Teoría Monetaria y del Comercio Internacional, Doctrinas Económicas, Crisis Económica y Metodología de las Ciencias Sociales. Otra asignatura que se estimó importante dada la incidencia del estado en las economías latinoamericanas es Economía del Sector Público.

c) Se hicieron recomendaciones además en el sentido de no descuidar el estudio de los grandes problemas mundiales que afectan nuestros países tales como: la crisis económica mundial; el problema del petróleo y de los precios de las materias primas; la crisis monetaria; la política de Estados Unidos, Japón y Europa; avances y problemas de los países socialistas y el problema del hambre.

2. Se recomendó a las facultades que la enseñanza teórico-práctica, debe ir acompañada por la enseñanza de la investigación a fin de que los estudiantes desarrollen desde el inicio de su carrera este aspecto tan importante para su formación.

3. En cuanto a la deserción que se observa en la carrera de Economía, se estimó conveniente crear carreras cortas con el objeto de que el esfuerzo efectuado por los estudiantes y la Institución que lo forma no se vea desaprovechado.

4. Se consideró de suma importancia que se hagan los esfuerzos necesarios para implementar las recomendaciones del ponente, con respecto a la necesidad de una escuela latinoamericana de Economía tanto a nivel de pre-grado como a nivel de post-grado. En este sentido se informó que un esfuerzo conjunto de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Buenos Aires, está rescatando la Escuela de Post-grado ESCOLATINA, de manos de los fascistas chilenos.

5. Se planteó, además, que para tener una enseñanza integral, comprometida con la sociedad, deben tomarse medidas para obtener los siguientes fines: modificar la relación profesor-estudiante, a fin de que se implementen relaciones por cooperación que estimulen la capacidad creativa del último; democratizar las estructuras de gobierno universitario; proyectar la enseñanza extramuros para que pueda llegar a las organizaciones obreras y a los centros de producción; convertir nuestras instituciones en foro de difusión con base objetiva y de seriedad científica; practicar la libertad de cátedra y de investigación así como la autonomía universitaria.

6. Para complementar los puntos de vista presentados y responder a algunas observaciones y recomendaciones el doctor Maza Zavala apuntó:

a) Es indiscutible la necesidad del estudio de Metodología de las Ciencias Sociales así como deben incluirse también las asignaturas Metodología de la Investigación, Economía del Sector Público, Problemas Económicos de América Latina. La Economía Política debe estudiarse y ambientarse en América Latina como una unidad temática. También consideró importante incluir sistemas económicos comparados, estudiados tanto en la realidad histórica como en el presente, pero sobre todo en el presente, pues se ha cometido el error de ignorar muchas veces la realidad concreta, y el modo como los países socialistas resuelven sus problemas; generalmente se estudia la Economía Política de los países capitalistas.

b) Precizando los alcances de la columna vertebral del plan de estudios que es la Economía Política, se puede estimar que la transformación de la realidad económica, política y social determinará la necesidad de incluir Teoría y Política Monetarias, Economía Internacional, Crisis Económica Mundial, y sobre todo considerar la necesidad de hacer énfasis en determinados procesos que son esenciales, característicos y típicos del desenvolvimiento económico del sistema capitalista o de cualquier otro. El programa de Economía Política debe incluir el tratamiento de la dinámica monetaria como integrada a la dinámica real del sistema económico; y la Economía Internacional como una forma de relaciones entre estructuras económicas y, por último, las Crisis Económicas como una forma particular característica y específica del comportamiento del sistema capitalista, sobre todo en su etapa de alta concentración monopólica.

IV. *Discusión de la ponencia*

Se presentaron en el proceso de discusión de la ponencia algunas intervenciones que hicieron resaltar entre otras cosas:

1. La necesidad de construir textos escritos por latinoamericanos, de acuerdo a nuestra realidad y orientados a plantear soluciones reales a nuestros principales problemas económicos.

2. La necesidad de que los postgrados sean profundizadores de conocimientos y sobre todo estudios dirigidos a cultivar la investigación.

3. El esfuerzo que están efectuando grupos empresariales para conquistar el poder académico y manejar la enseñanza en las universidades de la región.

4. La necesidad de *resolver las siguientes contradicciones* que se presentan:

a) La que gira en torno al economista que debemos y nos proponemos formar y el que demanda el medio de acuerdo a la organización de la producción capitalista existente, en términos de empleo.

b) La que existe entre el economista que nos proponemos formar y el principio de la libertad de cátedra, que permite que se formen economistas alejados de nuestros objetivos.

c) El economista que nos proponemos formar y el estudiante que ingresa a la carrera de economista, en términos de superación de nivel de vida, prestigio, remuneración profesional, etcétera.

d) El economista que nos proponemos formar y la realidad concreta de nuestras universidades y los intereses que se manifiestan en ella, sobre todo por su vinculación con el sistema capitalista imperante.

5. El trabajo alude en parte al problema básico del contenido de la enseñanza de Economía. El aspecto básico es el contenido, no los métodos de docencia; existe pues la necesidad de discutir a fondo los problemas que se plantean en la ponencia y no hacerlo como generalidades.

PONENCIA SOBRE EL TEMA II "LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA COMO FACTOR DE DESARROLLO"

Presentado por: Gerardo Bueno Ziri6n

1. El secretario de la Conferencia, se6or Juan Manuel Perales, dio lectura a la ponencia presentada por Gerardo Bueno, en raz6n de que 6ste, por causas ajenas a su voluntad, no pudo estar presente a la hora se6alada para el inicio de la sesi6n.

2. Terminada la lectura del documento la delegaci6n de la UNAM solicit6 que antes de entrar a discusi6n de la misma se designaran los integrantes de las distintas mesas de trabajo. La presidencia deneg6 la solicitud de la delegaci6n por lo que 6sta solicit6 que se incluyera en acta su protesta formal por entender que la presidencia se mostr6 insensible ante las inquietudes planteadas por los asamble6stas, en especial en lo referente al punto relacionado con la integraci6n de las Comisiones de Trabajo.

3. La ponencia hizo resaltar el hecho de que muchas de las obras emprendidas por la civilizaci6n occidental de nuestros d6as carecen de sentido por existir fuertes elementos irracionales, tanto en la organizaci6n productiva como en la orientaci6n del consumo. Los pa6ses subdesarrollados han seguido el camino econ6mico y tecnol6gico escogido por las grandes potencias no obstante los recursos y la vitalidad creadora que tienen.

a) Se considera que el primer paso para obtener un desarrollo aut6nomo, es reconocer abierta y claramente la condici6n en que nos encontramos hoy: el sistema productivo, la ciencia y la tecnolog6a est6n al servicio del estilo de desarrollo y del desarrollismo de las grandes potencias industriales, las cuales al instalar un complejo aparato industrial desarrollan un nuevo tipo de colonialismo, que ya no requiere el dominio pol6tico directo para explotar la fuerza de trabajo y las materias primas de otras naciones en beneficio propio. As6 pues el crecimiento industrial latinoamericano se ha basado en la demanda de productos y no en una planeaci6n racional de la oferta.

b) Se plantea adem6s que en el proceso de la sustituci6n de im-

portaciones, seguido por nuestros países, al tener que emprenderse con tecnología importada resultó en definitiva un factor importante de dependencia.

c) La investigación científica está orientada por las "modas internacionales" y los temas tratados no reflejan necesariamente las necesidades de investigación en nuestros países.

d) Se llama la atención en el sentido de que el aparato productivo está orientado a la satisfacción de las necesidades de una élite generalmente urbana y que los planes de desarrollo plasmaron políticas orientadas a obtener como metas tasa de crecimientos generales y específicos los cuales pasaron a convertirse en fines independientes y autónomos por sí mismos.

e) Se recomienda que en vez de elaborar planes de desarrollo (con la acepción que se le da a la palabra desarrollo criticada por el autor), se elaboren proyectos nacionales; esto último exige considerar de manera abierta y expresa los fines que la nación persigue como un todo y las estrategias para alcanzarlo. Se podrían incluir en estos proyectos áreas comunes a distintas economías latinoamericanas que fortalecerían el desarrollo económico y tecnológico de la región.

II. *Comentarios a la ponencia efectuados por los señores Samuel Lichtensztejn y Miguel Wionczek*

1. Los comentarios efectuados podrían sintetizarse en las siguientes observaciones:

a) El avance científico y tecnológico no debe asimilarse con el progreso y la prosperidad ya que está históricamente condicionado por el modo de organización económica y social; así pues, la protección y el control de las fuentes de acumulación productiva y la concentración de las riquezas, condicionan el que la ciencia y la tecnología estén siendo utilizadas para someter, reprimir y eventualmente destruir.

b) Las soluciones que se elijan y la puesta en práctica de las mismas, pasan inexorablemente por instancias de decisión política; así pues, gran parte de su éxito dependerá de que las decisiones tengan un alto grado de autonomía, respecto a los intereses que puedan verse afectados con la política adoptada. Se confirma así el carácter históricamente condicionado con que la ciencia y la tecnología deben considerarse como factor de desarrollo en nuestras sociedades.

c) Existe la necesidad de comprender que la orientación y el uso de las ciencias naturales, están condicionados por la estructura social y los sectores políticos que utilicen el poder; por lo tanto ellas no existen en forma aislada y autónoma; así pues, desde este punto de vista, podría hablarse de la necesidad de socializar las ciencias naturales.

d) Si es cierto que nuestras universidades tienen grandes defectos, también es cierto que tienen la gran virtud de denunciar el orden existente y es por esa virtud que se persigue sistemáticamente destruir la libertad en las universidades.

e) Se criticó que el ponente no definiera aunque sea en forma

general las relaciones que existen entre Ciencia y Tecnología, asimismo se estimó exagerada la aseveración del ponente en el sentido de que se está dedicando mucho tiempo a los llamados temas de moda y se solicitó presentar las evidencias que confirmaran esta aseveración.

f) Una razón por la cual los científicos se ven obligados a estudiar temas de moda, se debe a lo que se calificó de sociedad anti-intelectual y de baja escolaridad, situación sostenida por las estructuras políticas y sociales.

g) Se criticó que la ponencia no se refiriera al funcionamiento del sistema educativo, adaptado a las nuevas condiciones que se dan hoy día.

III. *Discusión de la ponencia*

a) El ponente amplió lo que según su entender es la diferencia entre planes y proyectos. Los proyectos presentan una visión a largo plazo a la sociedad, teniendo en cuenta el tipo de organización social que se desea construir y teniendo en cuenta además a dónde iría el país una vez definidos en términos precisos los objetivos. Por el contrario el plan interviene en factores de corto plazo y tiene objetivos más limitados. Así por ejemplo el concepto de dependencia debe incluirse en un proyecto y no en un plan; también debe incluirse el efecto de la población sobre el medio ambiente y otros conceptos que no son fácilmente medibles.

b) Aclaró el ponente que su trabajo no pretendía presentar un plan de ciencia y tecnología y por otra parte consideró como una omisión sería de la ponencia, el que no se hable del sistema educativo.

c) Se presentaron discrepancias acerca del *criterio* empleado por el ponente para diferenciar los planes de los proyectos. Por ejemplo se expresó que la planificación es propia y única de los estados socialistas y que el concepto de plan es el concepto más general mientras que un proyecto es más específico. Algunos asambleístas estimaron que la diferencia entre planes y proyectos era puramente semántica, pero otros consideraron que la diferencia propuesta por el ponente tenía implícita una concepción ideológica.

d) Se criticó que la ponencia haya olvidado tratar el problema del Estado; es decir, la incidencia que tiene la organización del Estado en el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología y en el uso que se dé a la misma para satisfacer necesidades de la población. En este último aspecto hubo consenso de que la Ciencia y la Tecnología no son independientes del sistema socio-político que las construye y utiliza y que en la organización capitalista, tanto el desarrollo como el uso de ellas, están al servicio de la clase dominante; por lo tanto dicha organización frena el desarrollo tecnológico y limita la capacidad creadora de una tecnología de acuerdo a nuestras necesidades, fomentando por el contrario la dependencia tecnológica de los centros capitalistas.

e) Se criticó también que la ponencia no presentara aspectos referentes a cómo utilizar la Ciencia y la Tecnología al servicio de un

desarrollo latinoamericano, ni cómo está influyendo la variable tecnología en todo el proceso socio-político que se vive actualmente.

f) Fue apuntado por un asambleísta que siendo el proceso tecnológico caro y estando los países latinoamericanos retrasados, no debe seguirse en la pasibilidad y el conformismo, y en razón de que se necesita preparar personal especializado de alto nivel, deben dedicarse esfuerzos y recursos para hacerlo ahora; se citó el ejemplo de Japón para apuntar que en el capitalismo se puede emplear y crear nueva tecnología.

g) El ponente respondió algunas de las críticas expresando que la estructura productiva tiene mucho que ver con el desarrollo tecnológico, pero que entre tanto hay que pensar en qué hacer. Informó por otra parte que en México se están aumentando el número de investigadores y que los recursos humanos para investigación se multiplicarán por 15 en los próximos años.

h) Un asambleísta consideró que de la ponencia se puede obtener la impresión de que se recomienda sustituir la lucha de clases por una lucha entre naciones. Se olvida el problema básico que es la explotación del sistema capitalista a nuestros países y se concuerda en parte con la teoría de Rostow, la que se considera no ofrece ninguna explicación ni solución para los problemas latinoamericanos.

PONENCIA SOBRE EL TEMA III "EL PAPEL DE LATINOAMERICA EN EL CONTEXTO MUNDIAL (PRONOSTICO)"

Presentada por: Theotonio Dos Santos

1. *Antecedentes*

1. En líneas muy generales el trabajo trata aspectos relacionados con la crisis económica que ha vivido América Latina, como consecuencia de las crisis económicas que se han producido, a partir de 1967. En el período 1967-71 se produce la primera etapa de la crisis; en el período 1972-73, el sistema capitalista se recupera y a partir de 1973 se sume nuevamente en la crisis económica que se vive hoy.

2. Se refiere también el ponente al deterioro en los precios de la materia prima de América Latina y a la influencia de la Economía Mundial en ese deterioro; le da importancia a la crisis energética actual lo que significa un desembolso extra de 10 000 millones de dólares para los países subdesarrollados, y considera difícil la posibilidad de formar carteles para defender los precios de las materias primas.

3. Considera que así como las crisis capitalistas de 1890-93, 1914-18, 1929-45 y 1958-61 fueron acompañadas por fuertes movimientos populares en la América Latina y por una mayor capacidad de maniobra de los países dependientes, cabe la posibilidad de preguntarse si en la crisis actual se provocarán efectos similares puesto que ella debilita incuestionablemente el poder de presión de los centros imperialistas sobre los países dependientes; se espera, pues, que las burguesías y burocracias locales vean en el debilitamiento del imperialismo una

oportunidad para reforzar su poder; consideró que en esta situación crítica encuentra asidero el populismo latinoamericano, el cual retorna a la escena en los momentos actuales.

4. El autor plantea además que la existencia de regímenes colaboracionistas con el imperialismo como es el caso de Brasil, dificulta el mejor aprovechamiento de las crisis; considera, sin embargo, que el fracaso del llamado milagro brasileño tendrá una importante consecuencia política en América Latina.

5. En sentido general, estima que la situación actual presenta un debilitamiento inmediato del partido fascista en América Latina, el cual debe estar perdiendo capacidad de atracción para las capas medias. También estima que existe un debilitamiento en los gobiernos derechistas y un fortalecimiento de las fuerzas reformistas y centristas y por lo tanto no le parece posible que la crisis actual provoque cambios muy radicales en la América Latina.

6. La crisis actual no puede encontrar solución dentro del capitalismo; pero si no se producen cambios, ningún problema esencial estará resuelto, los gobiernos de centro y de centro izquierda se verán desgastados y el fascismo podría recuperar a mediano plazo sus fuerzas.

II. *Comentarios a la ponencia efectuados por René Tobar, Emilio Lozoya (en representación de Jorge Tamayo) y Alfonso Dau Dau*

1. Los comentaristas centraron sus puntos de vista en los siguientes aspectos:

a) El primer comentarista se mostró de acuerdo en que el impacto favorable que las economías regionales recibieron a partir de 1973 fue neutralizado tanto por aumentos correlativos de las manufacturas industriales importadas, como por cierta reducción de las compras de productos básicos por parte de los países desarrollados del mundo capitalista.

b) Parece legítimo inferir una perspectiva difícil para la mayoría de las economías regionales. La ofensiva desatada contra la OPEP y la dificultad de construir y sostener carteles para otros productos primarios hacen previsible una estabilización y eventualmente una caída *de los precios de los productos* básicos en el mercado mundial. La interrupción o disminución de las corrientes de capital de los Estados Unidos y América Latina es una tendencia que se viene perfilando de tiempo atrás y podría acentuarse en el futuro inmediato; esto no da lugar a suponer que el subcontinente americano esté escapando al área de influencia del dólar.

c) Se espera, pues, que la crisis del "centro" esté llamada a incidir directa y negativamente en nuestros países; no se comparte la tesis del autor relativa a que en América Latina se vive actualmente una coyuntura histórica muy favorable para las fuerzas del progreso. La entrada a escena de algunos regímenes de izquierda democrática expresan sobre todo la imposibilidad de la izquierda, antes que opciones genuinas de cambio.

d) Una alta participación del Estado en la economía no significa una situación positiva per se; lo que realmente importa son los grupos e intereses que controla el Estado, cabe citar como ejemplo los casos de Brasil y la República Dominicana.

e) La situación política que vive actualmente América Latina apunta en forma inequívoca a una definición entre socialismo y fascismo. El carácter internacional de la crisis general del capitalismo plantea ese ineluctable dilema.

f) La estrategia de desarrollo que se requiere sería una basada en la ampliación del mercado y no en su diversificación. La primera conlleva una mejor utilización de nuestras fuerzas de trabajo y permite obtener mayores ingresos. Si se desea lograr lo anterior el Estado debe incrementar su participación tanto en la producción como en la distribución de bienes y servicios. Así pues la retención en su poder de un grupo selectivo de empresas en los diversos campos de la economía se plantea como una necesidad indiscutible.

g) Una consideración de gran trascendencia es que sin la presencia y participación popular en forma decidida, no habrá posibilidad de implementar una estrategia adecuada del desarrollo.

h) Otro comentarista se refirió a que la ponencia no presenta una salida a la crisis socioeconómica de América Latina y su situación de dependencia. Se preguntó además ¿hasta qué punto América Latina tiene que sumarse a cualquiera de los dos sistemas filosóficos, cristianismo o marxismo, para poder encontrar su camino?

El ponente amplió sus puntos de vista expresando que el golpe de Estado producido por el fascismo en Chile encontró una repulsa internacional, como pocas veces en la historia de la humanidad lo ha encontrado un acto de esa naturaleza; esa repulsa unida a la lección de heroísmo ofrecida por el Presidente Allende es la expresión de una nueva etapa en la lucha latinoamericana. El movimiento internacional refleja la toma de conciencia que sobre el problema fascista se ha suscitado en América Latina. Si se analiza la coyuntura de 1973 en adelante, debe aceptarse que las fuerzas reaccionarias han sufrido derrotas importantes.

El reformismo aparece en la sociedad cuando hay una situación de aguda contradicción, como una forma de canalizar las aspiraciones sin darle una solución definitiva. Este sólo se puede mantener cuando las transformaciones sociales no pueden llegar hasta las últimas consecuencias. No puede descartarse al reformismo como una fuerza importante que debe estudiarse en los momentos actuales.

Expresó que en general le parecen correctos los planteamientos hechos por el señor Lozoya.

Hay que tener en cuenta que los golpes militares se producen como respuesta a movimientos de masas crecientes cada vez más radicalizados. En este sentido el ponente puso ejemplos de los golpes de Estado efectuados en Bolivia en 1971, Venezuela en 1963 y Chile en 1973.

En cuanto a la observación de que si América Latina debía necesariamente enmarcarse en uno de los "sistemas filosóficos", el ponente

apuntó que la posibilidad de un camino propio no está a la vista, puesto que la confrontación no es simplemente filosófica, sino que es una confrontación entre dos formas concretas de organizar la producción económica. Un sistema tiene que imponerse a otro como se ha visto a través de la historia. Es muy difícil para América Latina escapar a este marco histórico.

III. *Discusión de la ponencia*

1. La UNAM presentó a nombre del Departamento de Economía la siguiente ponencia referente a la situación que vive actualmente el pueblo chileno, la cual se transcribe en el informe final presentado por la Comisión designada para estudiar el Tema III.

2. Se presentaron distintos puntos de vista sobre la forma en que incide la crisis petrolera en los países subdesarrollados; el efecto de los precios y la posibilidad de una política preferencial de precios en beneficio de dichos países; los acuerdos sobre el particular se transcriben en el informe presentado por la Comisión III.

3. Se criticó una parte de la ponencia que supone la existencia en nuestros países de una burguesía capaz de aprovechar la crisis capitalista en provecho de sus intereses locales, aliándose con sectores medios; en este sentido se expresó que aun en los países más desarrollados de América Latina no ha habido tal alianza y que por el contrario la que se ha producido es entre esa burguesía y los intereses imperialistas. En este orden de ideas los intereses de la burguesía coinciden con los del imperialismo.

4. Se expresó desacuerdo en cuanto el populismo tuviera posibilidad de revitalizarse en América Latina de hoy; de que los gobiernos de centro izquierda estén conformando un nuevo agrupamiento de fuerzas y de que las perspectivas favorezcan al menos a corto plazo a las fuerzas democráticas.

5. Un asambleísta solicitó que se discutan nuevamente en la Comisión de Trabajo III, los conceptos vertidos en la página 5 de la ponencia del autor, por considerarlos sumamente peligrosos. También solicitó que lo expresado en la página 10 sobre la nacionalización de la empresa petrolera venezolana sea debatido nuevamente en la Comisión.

6. El ponente señaló, respondiendo parte de las observaciones efectuadas, que un importante principio teórico es separar el análisis de los problemas concretos de las posiciones ideológicas. El planteamiento de que el reformismo no ofrece soluciones no implica que no tenga vigencia política y por lo tanto las críticas en esos términos carecen de validez. No hay en la historia ninguna situación revolucionaria que no haya pasado por un momento reformista, de tal manera que en nombre de la revolución no puede ignorarse el proceso reformista.

7. Por otra parte le pareció ilógico que no se puedan aumentar los precios del petróleo porque no se puedan aumentar todos los precios de las materias primas. Expresó que es el proceso de inversión donde

el capitalista se adueña en forma efectiva de la fuerza de trabajo. Ratificó además que la nacionalización en Venezuela no presentaría mayores problemas, que lo que sí traería problemas de posibles consecuencias políticas que podrían producir un enfrentamiento, es que Venezuela trate de adueñarse del proceso de comercialización del petróleo.



NUEVO CONSEJO EJECUTIVO DE LA ASOCIACION DE FACULTADES Y ESCUELAS DE ECONOMIA DE AMERICA LATINA (AFEEAL)

Electo en la Quinta Sesión Plenaria de la VI Conferencia de Facultades y Escuelas de Economía organizada por la UDUAL.

La plenaria acordó elegir un nuevo Consejo de la AFEEAL, tomando por base para ello lo expuesto en el artículo 3º inciso b) del Estatuto de la propia Asociación vigente con anterioridad a la IV Conferencia de Facultades y Escuelas de Economía, celebrada en la Universidad "Federico Villarreal", de Lima, Perú, el año de 1967.

Dicho ordenamiento dice lo siguiente:

"Artículo 3º. Son órganos de la Asociación:

"b) El Consejo integrado por cinco miembros, elegidos por las Asambleas, que representarán funcionalmente a las Facultades y Escuelas de Economía de cada una de las siguientes áreas:

AREA I: América Insular y México.

AREA II: América Central.

AREA III: Colombia, Ecuador, las Guayanas y Venezuela.

AREA IV: Bolivia, Paraguay y Perú.

AREA V: Argentina, Brasil, Chile y Uruguay.

En caso de que faltare uno de los miembros del Consejo, será reemplazado por otro que designe la Institución a la cual perteneció el miembro ausente".

La Asamblea se vio imposibilitada de designar los miembros previstos por dichos artículos y fracción, dada la ausencia en el evento de representantes de Instituciones de América Insular y de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. A proposición del licenciado José Luis Ceceña Gámez se aprobó la elección de miembros de las áreas II, III, IV y se dejó para gestiones posteriores, que realizaría el nuevo presidente de la AFEEAL, el nombramiento de un miembro cubano para el área I y de un miembro que se buscaría como representante de los países del área V.

Por lo anterior, la Plenaria nombró la siguiente Mesa Directiva, dejando en reserva la designación de dichos representantes de áreas.

CONSEJO EJECUTIVO DE LA AFEEAL

- Presidente:** Lic. José Luis Ceceña Gámez
director de la Escuela Nacional de Economía,
Universidad Nacional Autónoma de México.
- Vicepresidentes:** Lic. Fausto Guerrero
decano de la Facultad de Ciencias Económicas,
Universidad Central del Ecuador.
Quito, ECUADOR
- Lic. Manuel Lajo Lazo
Facultad de Economía y Administración,
Universidad Nacional de San Agustín.
Arequipa, PERU
- Lic. Gastón Parra Luzardo
decano de la Facultad de Ciencias Económicas y
Sociales,
Universidad del Zulia.
Maracaibo, Zulia, VENEZUELA
- Lic. Saúl Osorio Paz
decano de la Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala.
GUATEMALA, C. A.

SESION DE CLAUSURA

**PALABRAS DEL DR. DOMINGO MAZA ZAVALA: PRONUNCIADAS
A PETICION DEL LIC. JAVIER MICHEL VEGA, PRESIDENTE
DE LA CONFERENCIA**

Colega presidente de la VI Conferencia de Facultades y Escuelas de Economía de América Latina; compañeros vicepresidentes de la Conferencia; compañeros delegados, observadores e invitados; compañeros trabajadores y empleados que han prestado generosamente su contribución para el éxito de esta Asamblea:

Es para mi singularmente placentero el poder realizar la encomienda que la amabilidad, la hospitalidad del presidente de la Conferencia Lic. Javier Michel Vega, me ha distinguido para la clausura de este evento.

La modesta contribución que hice a esta Conferencia no es mérito para estar aquí, en este momento, diciendo estas palabras finales, pues la emoción que me embarga por la fortuna que hemos tenido al poder estar congregados durante una semana en este recinto de esta Universidad en esta hermosa ciudad de Guadalajara, en este hermano y gran país de México, me hace olvidar lo inmerecido de este honor.

Hemos tenido momentos difíciles en las deliberaciones y discusiones de esta Asamblea y hemos podido felizmente superarlos con resultados positivos para las conclusiones finales, en virtud de que esta Conferencia ha sido presidida, inspirada y orientada por la unidad latinoamericana, unidad que no es simplemente formal, no es simplemente geográfica, no es simplemente emotiva o institucional, sino que es una unidad vital, una unidad combativa, una unidad que en la lucha y para la lucha por la liberación económica, social, política, integral de nuestros países, con el signo de la unidad pues; hemos llegado al final de la Conferencia y esperamos que este signo de la unidad siga orientando los trabajos de nuestras facultades, escuelas e institutos y dependencias similares, para que podamos arribar a la próxima Conferencia con resultados concretos, con frutos cosechados sobre las resoluciones tomadas en este evento.

Me complace de manera especial la designación del eminente profesor latinoamericano José Luis Ceceña al frente de la Junta Directiva

de la Asociación de Facultades y Escuelas de Economía de América Latina, en cuyas manos, estamos seguros, esta Asociación, a la cual le prestamos y le prestaremos todo nuestro apoyo y esfuerzo, rendirá sus frutos más brillantes para bien de nuestras universidades, de nuestros pueblos, para ver si encontramos por fin aquella contribución que estamos hace tiempo reclamando y persiguiendo de una ciencia económica en América Latina en el encuentro del camino definitivo hacia su desarrollo integral, independiente y soberano. .

Muchas gracias.

APENDICE

CONFERENCIAS LATINOAMERICANAS DE FACULTADES Y ESCUELAS DE ECONOMIA ORGANIZADAS POR LA UDUAL

I CONFERENCIA:

Sede: Santiago de Chile.

Fecha: Del 23 de noviembre al 4 de diciembre de 1953.

Presidente: Dr. Hugo Zunino, decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile.

TEMARIO:

- I. Principios normativos y finalidades de las Facultades de Ciencias Económicas Latinoamericanas.
- II. Organización de la enseñanza e investigación de las Ciencias Económicas Latinoamericanas.
- III. Organización del Centro Piloto y del Departamento de Coordinación de la Enseñanza e Investigación de las Ciencias Económicas de las Universidades Latinoamericanas.

II CONFERENCIA:

Sede: Rosario, Argentina.

Fecha: Del 20 al 21 de julio de 1959.

Presidente: Dr. Samuel Gorban, decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral, Argentina.

TEMARIO:

- I. Mercado Común Latinoamericano.
- II. Los planes de estudios y la formación de economistas.

III CONFERENCIA:

Sede: México, D. F.

Fecha: Junio de 1965.

Presidente: Lic. Horacio Flores de la Peña, director de la Escuela Nacional de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

TEMARIO:

- I. Avances de la integración económica de Latinoamérica.
- II. Problemas y obstáculos al desarrollo económico en Latinoamérica.
 1. Sector externo.
 - a) Balanza de pagos.
 - b) Comercio exterior.
 2. Reformas estructurales.
 - a) Sector agrario.
 - b) Política fiscal.
 - c) Formación de capitales.
 - d) Aspectos administrativos del sector público.
 - e) Política de industrialización.
- III. La enseñanza y la investigación económicas universitarias y sus contribuciones al desarrollo económico.
 1. Planes y programas de estudio.
 2. Métodos de enseñanza.
 3. Institutos de investigación económica universitaria.

IV CONFERENCIA:

Sede: Universidad "Federico Villarreal", Lima, Perú.

Fecha: 1967.

Presidente:

TEMARIO:

- I. La enseñanza de la Economía en América Latina.
 1. Análisis general de la enseñanza de la Economía en Latinoamérica.
 2. El profesor y el alumno de las escuelas o facultades de Economía.
 3. Programas y metodología de la enseñanza de la Economía.
- II. La investigación económica y social en las Facultades y Escuelas de Economía de Latinoamérica.
 1. Sobre la temática de la investigación.
 2. Sobre el proceso de la investigación.
 3. Sobre la integración latinoamericana de la investigación.
 4. Sobre el plan de investigación de la integración latinoamericana.
- III. La profesión de economistas en Latinoamérica.
 1. El economista en su vida profesional.
 2. El economista en su etapa de especialización.

V CONFERENCIA:

Sede: Universidad de Zulia, Maracaibo, Venezuela.

Fecha: Del 3 al 10 de noviembre de 1969.

Presidente: Dr. Pascual Saggesse, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad del Zulia.

TEMARIO:

- Punto 1. Evaluación del cumplimiento que se ha dado a los acuerdos y resoluciones aprobados en reuniones anteriores.
- Punto 2. La enseñanza de la ciencia Economía en América Latina.
 - 2.1. Incorporar a la enseñanza nuevos esquemas científicos para el análisis e interpretación de la actividad económica de América Latina.
 - 2.2. Sistemas y procedimientos destinados a adecuar la enseñanza de Economía a las necesidades de América Latina y en general de los países no desarrollados.

- 2.3. Reformulación de las *pensa* de estudios con la finalidad de establecer bases mínimas para la formación del economista latinoamericano.
- 2.4. Funcionamiento y cooperatividad de los sistemas de valuación existentes y análisis crítico de sus resultados. Recomendaciones.
- 2.5. El papel del profesor y el alumno frente a la realidad de América Latina.

Punto 3. La investigación económico-social en América Latina.

- 3.1. Elaboración y comprobación de nuevos esquemas científicos para el análisis e interpretación de la actividad económica de nuestros países.
- 3.2. Evaluación de los planes conjuntos de investigación realizados entre núcleos de investigación a nivel nacional e inter-latinoamericano, así como también con los organismos de planificación.

Punto 4. La profesión del economista.

- 4.1. El economista frente a la problemática general planteada por la estructura económico-social de América Latina.
- 4.2. Delimitación del campo de acción del economista.
- 4.3. El código de ética de la profesión del economista.

VI CONFERENCIA:

Sede: Guadalajara, Jalisco, MEXICO.

Fecha: Del 17 al 22 de noviembre de 1974.

Presidente: Lic. Javier Michel Vega, director de la Facultad de Economía de la Universidad de Guadalajara.

TEMARIO:

- I. Evaluación crítica de la enseñanza de la Economía en América Latina.
- II. Ciencia y Tecnología como factor de desarrollo.
- III. El papel de Latinoamérica en el contexto mundial (Pronóstico).

Este libro se terminó de imprimir el 4 de julio de 1977, en los Talleres de Editorial Melo, S. A., Avenida Año de Juárez 226-D, México 13, D. F., se imprimieron 1,000 ejemplares.